

Integración,
crecimiento
industrial
y dependencia
en América
Latina

historia y sociedad

**SOBRE
EL DESARROLLO
DEL
CAPITALISMO EN
MEXICO**

16

Nota Sobre la Juventud
en un Mundo que se Transforma

SUMARIO:

- | | | | |
|----|--|-----|---|
| 1 | PRESENTACION. | 62 | <i>La República Democrática Alemana y la Seguridad Europea.</i> |
| 3 | <i>La cuestión agraria y el desarrollo industrial de los países de América Latina.</i> | | RAQUEL TIBOL |
| | IGOR SHEREMETIEV | 75 | <i>La ilegalidad de la guerra norteamericana en Vietnam.</i> |
| 11 | <i>La gran burguesía latinoamericana y la ALALC.</i> | | STANLEY FAULKNER |
| | SERGIO CORICHI | 83 | <i>Acerca del mecanismo del ciclo económico contemporáneo.</i> |
| 27 | <i>Problemas y perspectivas de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.</i> | | STANISLAV MENSHIKOV |
| | JOHANN-LORENZ SCHMIEDT | 90 | <i>Observaciones sobre el desarrollo del capitalismo en México.</i> |
| 37 | <i>Algunas notas sobre la juventud en un mundo que se transforma.</i> | 97 | I. RAÚL GONZÁLEZ |
| | HÉCTOR P. AGOSTI | 103 | II. LUIS SANDOVAL |
| 51 | <i>Las consecuencias ecológicas de la guerra de Vietnam.</i> | 117 | III. D. NAH RODRÍGUEZ |
| | EGEERT W. FFEIFFER | 125 | Comunicaciones: <i>Notas para la explicación de la desaparición del esclavismo.</i> |
| | | | JUVENCIO WING |

Historia y sociedad

Revista Continental de Humanismo Moderno
Nº 16. IV AÑO OCTUBRE DE 1970
Cuatro números anuales.

Autorizada en lo tocante a la Cultura y a la Educación por la Calificadora de Publicaciones y Revistas ilustradas de la Secretaría de Educación según oficio 23 CCPRI/68 de fecha 22 de febrero de 1968.

CONSEJEROS:

Héctor P. Agosti (Argentina), Herbert Aptheker (USA), Federico Brito Figueroa (Venezuela), Nicolás Buenaventura (Colombia), Jorge Carrión (México), Enrique Gil-Gilbert (Ecuador), Elí de Gortari (México), N. M. Lavrov (URSS), César A. de León (Panamá), Eduardo Mora (Costa Rica), Ramón Ramírez (México), Stanley Ryerson (Canadá), Wenceslao Roces (México), Emilio Sereni (Italia), Jean Suret-Canale (Francia), Volodia Teitelboim (Chile).

PRECIO: en el país, \$ 12.00 / en el extranjero, Dls. 1.50.

SUSCRIPCIÓN ANUAL: en el país, \$ 40.00 / en el extranjero, Dls. 5.00.

NÚMERO ATRASADO: en el país, \$ 20.00 / en el extranjero, Dls. 2.50.

COMITE DE REDACCION

Enrique Semo, *Director Fundador*, Roger Bartra, Raúl González, Daniel Cazés, Alberto Híjar, Boris Rosen, Madalena Sancho y Raquel Tibol.

DISTRIBUCION: FONDO DE CULTURA POPULAR, San Juan de Letrán No. 37-703.

Pedidos y suscripciones:
5-18-69-96.

50.
07 07 111
Librerías de
Ocasión
\$ 10

PRESENTACION

HISTORIA Y SOCIEDAD continúa en este su número 16 con una tarea que iniciada en 1965 se vio interrumpida por causas imprevistas durante los primeros meses de 1969. La difusión del pensamiento marxista, entonces como ahora, es el objeto central de nuestros esfuerzos. No desconocemos que son múltiples los obstáculos que hay que superar para consolidar una publicación independiente como Historia y Sociedad, pero nos alienta a ello la excelente acogida que desde el primer número le ha dispensado a nuestra revista el público progresista de nuestro continente.

En un mundo cambiante en el que crece por momentos la importancia de los enfoques teóricos de los problemas más acuciantes de América Latina, hemos querido presentar en esta ocasión algunos ensayos relacionados con dos problemas claves de nuestra región: por una parte, las particularidades que definen el proceso de acumulación industrial latinoamericano y sus nexos con la cuestión agraria de nuestros países; y por otra, el verdadero significado que tiene para la perspectiva del desarrollo económico-social del continente la llamada integración latinoamericana.

Son estos dos puntos cruciales en el desarrollo social de América Latina, por lo que en torno a ellos pueden advertirse las posiciones que adoptan los representantes de las clases fundamentales de la región. Por un lado se encuentran los voceros de la gran burguesía latinoamericana, para quienes el patrón de desarrollo industrial seguido hasta la fecha ha resuelto en considerable medida los problemas económicos de la zona y cuyos intereses demandan de una mayor dependencia respecto al capital monopolista internacional como única vía para continuar con este modelo. Son estos mismos representantes quienes defienden

además la integración, entendida casi exclusivamente como la suma de mercados nacionales, y proclaman que la integración es una de las alternativas más importantes para conducirnos por el camino del progreso social.

Las tesis que hacen suyas los científicos marxistas presentan por el contrario alternativas diferentes para superar las desproporciones, ha dado lugar al desarrollo de un capitalismo dependiente como el que tiene lugar en América Latina; e intentan mostrar, cual es el verdadero significado de un proceso de integración como el latinoamericano que se produce en condiciones de una aguda dependencia del capital extranjero. La información y análisis presentados en estos artículos nos permiten tener una idea del panorama actual que ofrece América Latina y de la complejidad de la etapa de desarrollo por la que atraviesa. Todo parece indicar que como consecuencia de las enormes barreras que dificultan el crecimiento del capitalismo en América Latina, las amplias luchas de masas en las que el proletariado latinoamericano jugará un papel determinante serán, cualquiera la forma que adopten, el factor decisivo en el curso del desarrollo social en los próximos años y puede ser que lo conduzcan eventualmente hacia estallidos de tipo revolucionario.

En relación con la valoración de la etapa de desarrollo social que vive América Latina, presentamos tres ensayos sobre el proceso de crecimiento capitalista mexicano. No dudamos que las ideas planteadas en estos trabajos despertarán el interés y la polémica de todos aquellos interesados en comprender las particularidades del caso de México, sobre todo en vista de la ausencia de análisis serios sobre el desarrollo económico de los últimos años y la visión apologética que caracteriza la mayoría de las publicaciones oficiales sobre el tema.

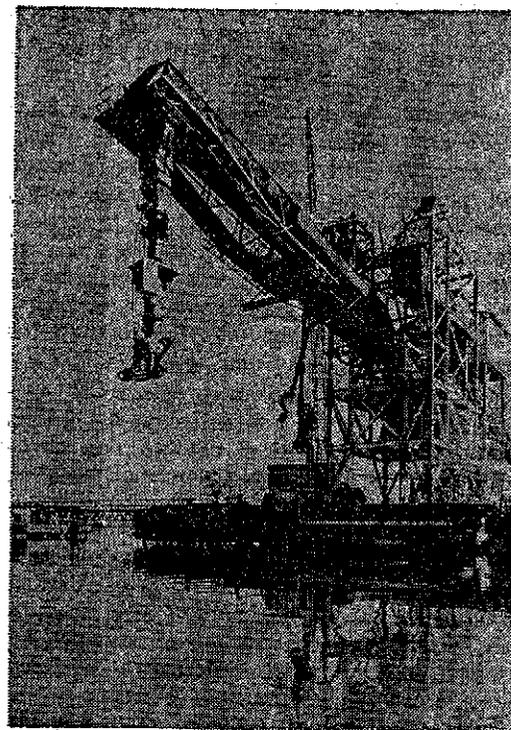
Finalmente se ofrecen al lector otros ensayos sobre temas de actualidad. El papel de la juventud en un mundo que se transforma y en el que con creciente fuerza se deja sentir la importancia de la masa juvenil en el rechazo de todo lo caduco existente. Artículos relacionados con el problema de la Guerra de Vietnam y con la cuestión de la seguridad europea; y por último un lucido ensayo sobre las modalidades que en las actuales circunstancias ha adquirido el curso cíclico de la reproducción capitalista, tema de gran interés en los momentos en que principia lo que parece ser una nueva depresión de la economía norteamericana. Queremos por último dejar constancia, una vez más, de que la revista abre sus páginas a todos los interesados en discutir estos temas sin otras limitaciones que las impuestas por la presentación seria y competente de los hechos.

La cuestión agraria y el desarrollo industrial de los países de América Latina

IGOR SHEREMETIEV*

En la mayoría de los países latinoamericanos, sobre todo en los que poseen las premisas objetivas y económico-sociales relativamente más favorables (Brasil, México, Argentina, Chile, Venezuela y Colombia), se le concede una atención considerable a los problemas del desarrollo de la industria nacional. El objetivo de la industrialización es uno de los más importantes en la política de crecimiento acelerado que hoy día tratan de llevar a la práctica los círculos gobernantes, con el fin de resolver parcialmente o al menos suavizar los agudos problemas económico-sociales que afectan los intereses vitales de las amplias capas de la población. Con la política de la industrialización se vinculan las esperanzas de una utilización más amplia de los diversos recursos de la región en favor de los intereses nacionales, de una mayor diversificación de la estructura de la producción, del debilitamiento de la dependencia del mercado capitalista exterior y de un aumento de la productividad del trabajo a escala nacional. Al mismo tiempo, la industrialización es considerada como un medio importante para aumentar la ocupación de la población y una manera de aliviar la "tensión social" en la ciudad y el campo.

Una serie de países de América Latina ha logrado éxitos sustanciales en el des-



arrollo de la industria nacional. Simultáneamente con los llamados sectores tradicionales de la industria (las ramas minera, textil, alimenticia y otras), fueron

* Doctor en Ciencias Económicas, Jefe de Sección del Instituto de América Latina de la Academia de Ciencias de la URSS.

apareciendo ramas tales como la siderurgia, la industria química, la petroquímica y la producción de materiales sintéticos. En consecuencia, ha cambiado notablemente el carácter de la reproducción social, ha crecido el papel de las ramas que en su desarrollo se apoyan fundamentalmente en el mercado interior. Si en los años de 1936-1940, la participación de la agricultura en el producto nacional global constituía el 30.7%, la industria minera representaba el 4.1% y la industria de transformación el 15.0%; ya en los años de 1956-1960 la correlación era de 21.6%, 5.9% y 20.2% respectivamente¹.

Hacia el año de 1965 tuvo lugar un nuevo avance a favor de la industria de transformación. Si en este sentido se excluye del producto nacional global el valor de los servicios públicos, entonces en la economía de los países de latinoamérica se destaca más nitidamente el creciente papel de la industria de transformación: del 20% en los años de 1936-1940 del 26% en los años de 1956-1960 y del 29% para 1965.

Se comprende que no sería correcto juzgar acerca de los adelantos de los países latinoamericanos en el camino del reforzamiento de su independencia económica, sólo en base a este hecho. Evidentemente, al resolver este problema es necesario tomar en cuenta otros aspectos esenciales; en particular, la cuestión de la estructura industrial de la producción, el grado de dependencia de la industria respecto al capital extranjero, el carácter de las fuentes de su financiamiento y otros semejantes. Empero, el análisis de estos aspectos debe constituir el objeto de una investigación especial, a nosotros por ahora sólo nos interesa el problema del mercado y el de su influencia sobre el desarrollo de la industria local.

¹ *Estudio Económico de América Latina*, 1965, primera parte, 27 de marzo de 1966, p. 29.

Para la presente etapa de la industrialización de los países latinoamericanos ha sido característico un desarrollo paralelo en la producción de los artículos de consumo y en algunas de las ramas básicas de la industria (la siderurgia, la industria química básica, algunos tipos de construcción de maquinaria), lo que crea cierta dificultad para la valoración de la fase de desarrollo industrial por la que atraviesan los países de este continente. Además, la estadística industrial de nuestros días en América Latina opera frecuentemente en base a conceptos tales como "ramas tradicionales" y "ramas dinámicas", en las que se incluyen en un mismo grupo junto a la siderurgia o la transformación de metales, digamos, por ejemplo, la industria del papel y la celulosa y otras ramas que se vinculan mejor a la segunda subdivisión de la producción social (producción de artículos de consumo). Sin embargo, el actual desarrollo industrial de América Latina posee su propia lógica, sus leyes específicas que escapan al marco de los "esquemas clásicos" comunes al desarrollo industrial de los principales Estados capitalistas.

Hasta ahora una de las principales metas de la política de industrialización de los países latinoamericanos ha sido su aspiración a liberarse de la importación de algunos artículos elaborados para crear reservas de divisas complementarias destinadas a la compra de equipos básicos y al pago de las grandes deudas que se constituyeron en esos países como resultado de la amplia afluencia del crédito exterior. En relación a ello se alentó en primer término el desarrollo de la producción de mercancías de amplio consumo, que antes se importaban del exterior, y también la producción de automóviles, de aparatos eléctricos para el hogar (televisores, receptores, refrigeradores, etc.) de

artículos químicos de uso doméstico y de productos medicinales.

Al mismo tiempo con el desarrollo de estas ramas del sector "B" (medios de consumo) se fueron creando algunas ramas del grupo "A" (medios de producción). Sin embargo, el desarrollo de las ramas de la industria pesada se vio determinado, en lo fundamental, por las necesidades de las ramas que producen los artículos de consumo y tuvo más bien un carácter auxiliar. Para confirmar esta conclusión podemos apoyarnos en la propia declaración hecha por el Secretario de Hacienda y Crédito Público de México, Sr. Antonio Ortiz Mena: "Nosotros no podemos construir una refinería en México. No podemos construir una planta eléctrica... Y lo mismo nos pasa con la industria azucarera, la textil. No se diga con el hierro y el acero... tenemos una industria básicamente de transformación, nuestra industria pesada esta muy al principio. No hemos llegado a la etapa de construcción de maquinaria... el hueco más grande que puede tener la economía mexicana en los próximos años sería eso que iremos llenando poco a poco, pues no podemos ir de golpe"².

Tales palabras de valoración de la actual etapa de industrialización en los países de América Latina, nos permiten llegar a una conclusión. Es sabido que en aquellos países donde las ramas de la industria que producen los medios de producción —en particular maquinaria y equipo— desempeñan un gran papel en la reproducción social ampliada, el problema de la colocación de la producción industrial se resuelven en gran medida profundizando y diversificando cada vez más la especialización de la producción, es decir, por cuenta de la aparición de nueva y nuevas ramas

industriales que sirven como mercados la una para la otra. La situación es diferente donde la primera subdivisión de la industria, apenas empieza a tomar forma, y en donde en consecuencia el círculo de sus ramas aún es restringido y atiende fundamentalmente a las necesidades de la segunda subdivisión industrial más desarrollada. En este caso el desarrollo de la industria depende en mayor grado y en forma más espontánea del nivel de la demanda solvente de la población en cuanto se refiere a los artículos industriales de consumo. Precisamente esta es la situación que prevalece ahora en América Latina.

Entre muchos otros factores que determinaron el desarrollo industrial acelerado de los países de América Latina entre los años cuarenta y cincuenta, desempeñó un papel importante la política proteccionista del mercado interno frente a la competencia extranjera por medio de elevados aranceles, la limitación de divisas y el establecimiento de un control directo sobre los artículos de importación. Gracias a estas medidas aparecieron ciertas posibilidades de desarrollo en la industria de transformación. Por otro lado, el crecimiento de la industria se estimulaba mediante un sistema de medidas tales como la exoneración parcial o total del pago de impuestos, la concesión de créditos con facilidades de pago por parte de los bancos estatales, el otorgamiento de concesiones ventajosas para la importación de maquinaria y equipo para las nuevas empresas, el establecimiento de tasa de depreciación más altas y otras por el estilo. Todas estas medidas permitieron a los dueños de empresas extraer mayores beneficios y favorecieron el aumento de las inversiones en la industria de transformación.

No es difícil notar, sin embargo, que este desarrollo tenía lugar en condiciones

² Comercio Exterior, México, diciembre de 1964, p. 843.

de un mercado muy estrecho, basado únicamente en la demanda solvente que antes se satisfacía por medio de las importaciones de artículos industriales, en lo fundamental destinados a la población urbana. Además, en algunos de los principales países de América Latina (Brasil, Argentina, Chile, México y otros) comenzaron ya a alcanzar ese límite, más allá del cual no es posible un desarrollo industrial lo suficientemente rápido y eficaz con base en un mercado de esta naturaleza, lo que se puso de manifiesto con la aparición de los primeros signos de irregularidad en los ritmos de desarrollo, claramente observables a principios de la década de los sesenta. Si en los años 1950-1960 hubo un aumento del ritmo de crecimiento de la industria de transformación (de 1950-1955 aumento del 6.0% anual y de 6.6% de 1955-60) en cambio en los años de 1960-1965 aparece una tendencia hacia un desaceleramiento al registrarse un incremento anual de 5.6%³. Al no fortalecerse y desarrollarse debidamente, la industria de transformación empezó a sufrir la "dolencia de la vejez", expresada en que las empresas operan a un ritmo inferior al de las posibilidades que tienen. Así, por ejemplo, en el año de 1964 se utilizó en la Argentina sólo el 67% de la capacidad de producción instalada, en la industria de maquinaria el 50%, la industria electrónica el 48%, en la metalurgia el 50%, en la industria del papel el 53%, en la alimenticia el 49%, etc. En el año de 1965, cuando la producción industrial creció en forma sustancial después de un período de casi tres años de depresión, el 28% del potencial productivo no funcionaba aún⁴.

³ Estudio económico de América Latina, 1965, p. 29.

⁴ La situación económica y el comercio exterior de Argentina en 1961-1965. Moscú, 1967, pp. 21-22 (en ruso).

Fenómenos malsanos similares tienen lugar no sólo en los países relativamente desarrollados del continente, sino también en aquellos donde apenas se han iniciado los primeros pasos por la vía de la industrialización.

El economista chileno Aníbal Pinto, en su libro *Chile. Una economía difícil* indica que en una serie de países latinoamericanos, como ha sucedido en Chile, se han agotado las posibilidades de una "industrialización ligera", cuya finalidad principal es sustituir los artículos de consumo importados por los productos de la industria local y que esos países se enfrentan a la necesidad de crear un modelo de desarrollo más complejo. "En éste —afirma el autor— tendrían que combinarse la transformación global de su economía, un nuevo tipo de "apertura" hacia el exterior, la conquista de una mayor autonomía en su funcionamiento y, last but not least, una distribución de recursos e ingresos que incorpore y satisfaga las aspiraciones de esa parte apreciable de la población que ha quedado hasta ahora al margen del proceso de crecimiento de las últimas décadas"⁵.

Es de conocimiento general que una de las causas principales que determinó la estrechez del mercado interior para la industria, fue la atrasada estructura agraria, la carencia de tierras y la miseria de las principales masas de la población rural —el campesinado—, que en la mayoría de los casos todavía estaba muy débilmente vinculado con el "mercado de la ciudad", el mercado de los artículos de consumo. Este mercado se desarrolla antes que nada a cuenta de la aparición y crecimiento del número de haciendas capitalistas mercantiles del tipo de granja. Además, el desarrollo de la cooperación

⁵ Aníbal Pinto, *Chile, Una economía difícil*. México, 1964, p. 131.

en el campo que abarca algunos grupos del campesinado trabajador, posee una influencia determinada sobre la ampliación del intercambio de mercancías entre la industria y la agricultura. Sin embargo, estos procesos se realizan en América Latina muy lentamente. Numerosos datos de diversos países de ese continente demuestran en forma convincente que la mayor parte de la población rural vive y trabaja en condiciones socio-económicas tales, que dificultan muy seriamente y a veces excluyen del todo la posibilidad de su vinculación con el mercado de los productos industriales.

En el informe preparado en el año de 1966 por el Secretario de la Organización de Estados Americanos para el Consejo Económico y Social y para el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, se dice que la baja productividad del trabajo en la agricultura determina los bajos ingresos y en consecuencia, el bajo consumo de las amplias capas de la población rural, dificultando así el crecimiento de la industria de transformación. "Para asegurar la ampliación del mercado interno —la premisa principal del desarrollo industrial— es necesario acelerar la realización de reformas de estructura, en particular, las reformas agrarias e impositivas"⁶.

Una conclusión similar puede encontrarse en la investigación dedicada a los problemas del desarrollo económico y social del Perú: "La defectuosa distribución de la propiedad rural, la subsistencia de formas anacrónicas en la tenencia de la tierra, la escasez del área agrícola y la baja productividad actúan como causas determinantes de la pobreza de la mayor parte de nuestra población, lo que a su

vez constituye un punto de estrangulamiento para el desarrollo de la industria, que carece del apoyo indispensable de un mercado interno en expansión; y para el propio desenvolvimiento de la agricultura, que se encuentra incapacitada para hacer frente a las exigencias del crecimiento demográfico"⁷.

Tampoco pueden servir de mercado alguno para la actual industria las grandes haciendas latifundistas. Al disponer de mano de obra barata en exceso, los latifundistas están poco interesados en el perfeccionamiento de los métodos de producción, en una amplia utilización de la técnica agrícola y de otros medios que favorezcan el crecimiento de la productividad del trabajo, el aumento del rendimiento de la producción mercantil por área y por trabajador ocupado en la hacienda.

No obstante, esto no agota aún las consecuencias negativas del latifundismo para el desarrollo económico e industrial de los países de América Latina. La concentración de la tierra en manos de una oligarquía terrateniente es la base fundamental para el derroche de una gran parte de la renta nacional que se produce en la agricultura, infligiéndole también daño a la industria.

El fenómeno de la extremadamente desigual distribución de la renta nacional es bien conocido en los países latinoamericanos. Recordaremos solamente que según datos de la Comisión Económica para América Latina en este continente la capa más alta de los grandes explotadores (incluyendo a los grandes latifundistas) que constituye no más del 2% de la población de la región, se apropia del 19% de la renta nacional. Por otro

6 "The future of Latin American's Development and the Alliance for Progress", *Weekly Newsletter*, Vol. IV, Washington, 1966, No. 11.

7 *Plan nacional de desarrollo económico y social del Perú*, 1962-1971, t. 1, Lima, 1962, p. 9.

tado, el 50% de la población menos acomodada recibe solamente un 16%.

Uno de los rasgos característicos del desarrollo económico de América Latina es la inflación que le acompaña, el desbarajuste en la circulación monetaria, el elevado aumento en los precios de los artículos y la devaluación del papel moneda. En esas condiciones los poseedores de capital dinero, entre los cuales se encuentra en primer lugar los latifundistas, los comerciantes intermediarios y los usureros experimentan un estímulo adicional para utilizar el capital en operaciones especulativas con bienes inmuebles (terrenos, casas y otros edificios) y valores mercantiles, entre ellos los productos agrícolas. Tales operaciones no sólo producen grandes beneficios, sino que permiten también evitar las pérdidas que resultan de la devaluación del capital monetario. La inflación conduce también al aumento del interés usurario. El resultado final de todo ello es que se aleja una enorme cantidad de medios de la esfera de la producción agrícola e industrial y se acentúa la explotación de las masas trabajadoras de la ciudad y el campo.

En ese sentido también tiene influencia otro factor, como es la transferencia libre o ilegal de grandes sumas de dinero al extranjero en forma de "fondos de seguros". Tomando en cuenta los crecientes movimientos campesinos y temiendo perder sus enormes posesiones de tierras y otros bienes a ellas vinculados, fuente de riqueza, la aristocracia terrateniente trata de asegurar anticipadamente su capital enviándolo a bancos bien reputados del extranjero. Del mismo modo siguen ese ejemplo otros grupos sociales privilegiados, entre los que se cuentan a los representantes del capital burocrático, altos empleados corrompidos del aparato estatal, etc. No es difícil convencerse que tal



“evasión de capitales” que alcanza muchos cientos de millones de dólares, socava las posibilidades de una acumulación productiva y restringe la demanda de los artículos de la industria nacional.

Es necesario referirse también al carácter específico del fondo de consumo de la oligarquía terrateniente y de algunos grupos de la burguesía rural que por sus intereses económicos lindan con ella (en primer lugar los comerciantes intermediarios y los usureros). La magnitud del fondo de consumo de esos grupos sociales llega a un 60-70% de sus rentas totales y, en consecuencia, resulta un factor muy importante en la formación de la demanda solvente en los países del continente. Los terratenientes a menudo viven en las capitales o en los principales centros de provincia y allí es donde gastan la parte fundamental de sus ingresos asignados para el consumo. Ya esto es motivo de una distribución económicamente irracional de la demanda solvente de los artículos industriales, y en último término conserva una distribución extremadamente desigual de la producción industrial en el sentido territorial y aleja a la industria de las zonas agrícolas y de materias primas.

Los principales artículos de la demanda solvente en esta categoría social de la población son los objetos de mucho valor que aseguran comodidades y lujo, situación con la que se halla ligada en no menor grado la hipertrofia en la esfera de los servicios urbanos en detrimento de la producción material. Así, en los años de 1945 a 1960, el aumento anual del número de personas ocupadas en la esfera de los servicios públicos alcanzó el 4-5% en contraste con el reducido 2.8% que se observó en la industria de transformación⁸. En los años 1955-1960, la esfera de los servicios se devoró el 16% del producto nacional, mientras que a la agricultura le correspondió un 22% y a la industria un 26%⁹.

El carácter específico de la demanda solvente de parte de la oligarquía terrateniente y de otros grupos de explotadores, que reciben las rentas más altas, se pone de manifiesto además, en el hecho de que una parte importante de sus recursos se utiliza en la compra de artículos procedentes del mercado exterior. Esta circunstancia restringe en forma indirecta el mercado interior para la industria, debido a la reducida disponibilidad de las divisas.

Se comprende que sería incorrecto afirmar que la agricultura de los países latinoamericanos, considerada como mercado de venta de los artículos industriales, no avanza nada. El desarrollo de la producción capitalista mercantil que se abre camino en esta esfera, conduce al aumento de la productividad del trabajo agrícola, impulsa la acumulación de dinero en manos de los hacendados-empresarios, hace crecer y cambia la estructura de la demanda solvente de la población rural en cuanto a los artículos industriales. Se in-

corporan a la circulación mercantil la maquinaria agrícola, los medios de transporte, los materiales de construcción, los productos químicos y muchos otros. Pero este proceso aun discurre a un ritmo extremadamente lento; no responde al nivel de desarrollo de la industria nacional que hoy día se ha creado ya en algunos de los países latinoamericanos. En el sistema de las relaciones de mercado están involucradas sólo aquellas zonas determinadas que tienden a las grandes ciudades y puertos.

En América Latina cada día se reconoce más ampliamente la imperiosa necesidad de cambiar la estructura de la propiedad agraria y del usufructo de la tierra existente, a favor de un progreso acelerado en la esfera económica. Sin embargo, diferentes clases y partidos políticos abordan en distinta forma la cuestión de los caminos a tomar para resolver este problema. Los círculos reformistas burgueses de los países latinoamericanos están de acuerdo, como se sabe, en realizar un reparto parcial de la tierra a favor de determinadas capas del campesinado y de la burguesía rural por medio del rescate a "precio justo" de las parcelas de tierra no utilizadas o poco utilizadas en mano de los latifundistas. Sin entrar a criticar esta medida tan limitada, haremos notar solamente que los enormes medios monetarios que se alejan de la producción material en forma de pagos de rescate y los intereses por las obligaciones de los empréstitos agrarios, nuevamente irán a parar a manos de elementos parásitos: los terratenientes rentistas. La fuente final del financiamiento de esos enormes gastos serán los reducidos ingresos de las amplias masas del campesinado y los disminuidos salarios de los obreros agrícolas empleados en las haciendas, los cuales pagarán las indemnizaciones mencionadas.

⁸ *The Economic Development of Latin America in the Post-War Period*, Vol. II. Mar del Plata, Argentina, Mayo, 1963, p. 28.

⁹ *Ibid.*, p. 21.

Ya ahora en algunos países en donde existe la práctica del pago de rescate de tierras en manos de los grandes terratenientes, surge el problema de cómo asegurar el empleo productivo de los grandes medios monetarios que se han acumulado en manos de los terratenientes. Se formulan diversos proyectos de solución; en particular se propone crear estímulos a fin de que tales medios sean aprovechados en la compra de acciones y obligaciones de las empresas industriales. Pero tal sistema de canalizar estos medios, que se supone además que ofrecerán nuevas ventajas a los terratenientes, rentistas y propietarios del capital de préstamo, es poco probable que resulte eficiente. De todos modos, dicho sistema no garantiza de manera alguna que las enormes sumas que van a parar a manos de los grandes terratenientes como resultado de la venta de tierras, no sean gastados nuevamente o transferidos al exterior en forma de "fondo de seguros".

El problema del mercado que se va agudizando cada vez más y las enormes dificultades financieras que surgen aun cuando se lleven a cabo reformas agrarias limitadas, obliga a que los círculos reformistas burgueses de América Latina busquen caminos indirectos para la solución de estos problemas tan graves. Uno de ellos es precisamente la idea del mercado común regional.

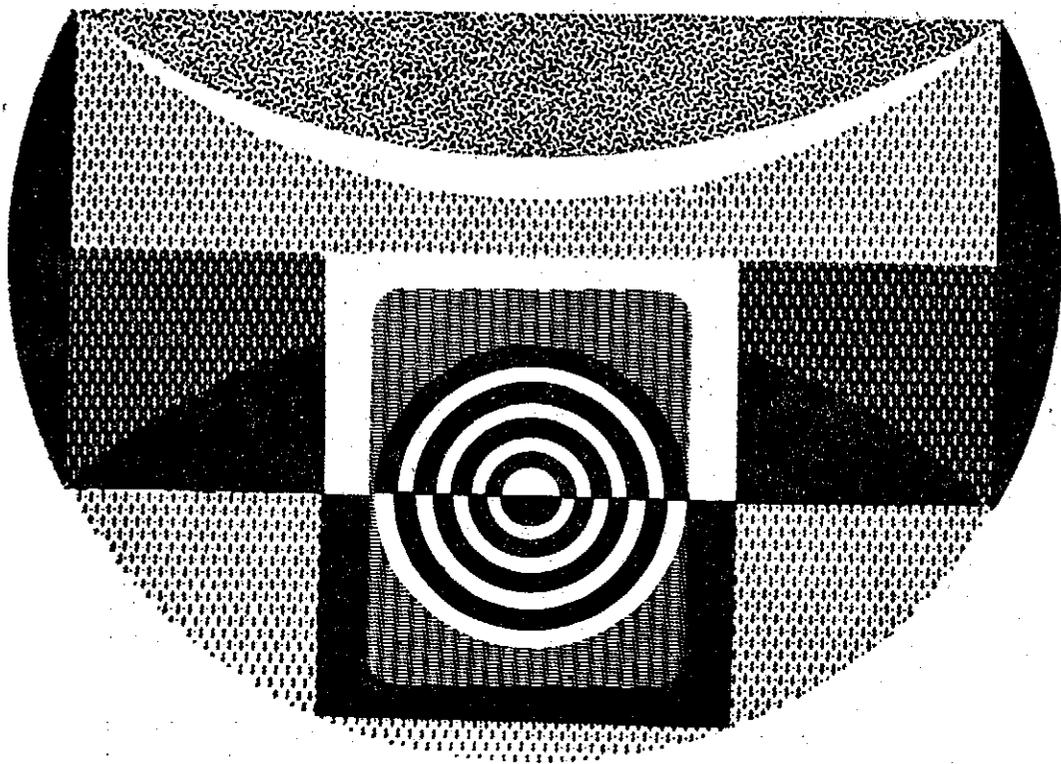
Los países latinoamericanos han tomado ya una serie de medidas concretas para el cumplimiento de esta meta. Surgieron organizaciones económico-comerciales: la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), que agrupa a los países de América del Sur y México, y el Mercado Común Centroamericano (MCCA) del cual forman parte cinco repúblicas de América Central (a excepción de Panamá). Una de las principales fi-

nalidades de estas organizaciones es la paulatina eliminación de las barreras arancelarias y otros obstáculos que detienen el desarrollo del intercambio recíproco de mercancías entre los países participantes en la ALALC y el MCCA. Como resultado de este esfuerzo, la participación del intercambio regional (considerando todos los países del continente) dentro del volumen de la exportación global de América Latina creció de 8% que era en 1960 al 10% en 1966¹⁰.

Sin embargo, estos éxitos son todavía demasiados modestos para considerar el mercado regional como un factor sustancial para el desarrollo industrial de los países del continente. Según estimaciones aproximadas, la parte de la producción de la industria de transformación latinoamericana que se colocaba como exportaciones de unos países a otros, no pasaba del 1-2%. Ya por este hecho es evidente que la atención para resolver el problema del mercado industrial sustituyendo las medidas radicales (como son las reformas agrarias de fondo) por acuerdos comerciales aduaneros, a fin de lograr una cancelación parcial de las barreras comerciales interestatales, no pueden tener ningún efecto económico de importancia.

El mercado nacional sigue siendo la base decisiva del desarrollo industrial de los países latinoamericanos, lo que es cierto en mayor medida para los países grandes: Brasil, Argentina, México y algunos otros. Solamente en base a iniciativas capaces de asegurar un desarrollo rápido y multilateral de los mercados nacionales, será posible esperar un funcionamiento más eficaz del mercado común regional. Esta necesidad conduce a los países latinoamericanos por el camino de las profundas reformas económico-sociales.

¹⁰ *Estudio Económico de América Latina 1965*, p. 143.



La gran burguesía latinoamericana y la ALALC

SERGIO CORICHI

Introducción

Se puede observar que entre las fuerzas organizadas y algunos intelectuales y personalidades progresistas de América Latina y de otros países, incluyendo a los socialistas, hay una profunda preocupación por esclarecer lo que significa la integración económica Latinoamericana con el propósito de fijar una posición correcta frente a este fenómeno.

Los puntos de vista que se han emitido no son homogéneos. Los desacuerdos se refieren principalmente a dos cuestiones.

1.— ¿Qué fuerzas y con que intenciones participó cada una de ellas en los primeros años de formación del Mercado Común Centroamericano y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio?

2.— ¿Si las contradicciones que ha propiciado la integración entre el imperialismo y algunos grupos de la gran burguesía Latinoamericana pueden derivar en enfrentamientos más profundos, o por el contrario, estos choques finalmente encontrarán o han encontrado una fórmula de conciliación?

Para adoptar una actitud coherente respecto a la integración es necesario tener presente que se trata de un proceso complejo que no ha tenido un comportamiento en línea recta y que por tanto no permite las generalizaciones fáciles; mas sin embargo, es necesario detectar su tendencia general, tomando debida cuenta del tipo y profundidad de las contradicción que se han presentado en cada etapa de este proceso, y teniendo como marco general de referencia las actitudes de los diferentes grupos de la burguesía Latinoamericana frente al imperialismo y a las intenciones de éste para América Latina.

El concepto de integración se utiliza en sentidos tan diversos que debemos ante todo fijar con precisión los límites del fenómeno que nos proponemos examinar. Dejaremos al margen del presente estudio las tendencias hacia la unificación política, cultural y militar para fijar la atención exclusivamente en el fenómeno económico. Esto no significa que el gobierno de los Estados Unidos no tenga un plan de integración que abarque todos estos aspectos, cuya base sería la integración económica y que tendría por propósito ejercer un control más completo sobre América Latina.

El presente trabajo tiene el propósito de presentar los puntos de vista del autor sobre la integración con la esperanza de que éstos arrojen nuevas luces sobre este fenómeno y que permita una mejor comprensión del mismo, así como un acercamiento de las opiniones que hoy discrepen sobre el significado de la integración.

I

LA GRAN BURGUESIA LATINOAMERICANA Y SU ACTITUD FRENTE AL IMPERIALISMO

La gran burguesía Latinoamericana se ha convertido en la mayoría de estos países en la fuerza política más importante. Mas se observan en el seno de ésta diferentes grupos con intereses distintos que se manifiestan en la existencia de varias corrientes políticas burguesas. Sin embargo, después de la Segunda Guerra Mundial y principalmente en la década de los 60, encontramos que las discrepancias entre los diferentes grupos de la gran burguesía tienden a acortarse resaltando su actitud de acercamiento y de mayor conciliación con la inversión extranjera monopolista. Este fenómeno es fundamental-

mente válido para México, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Venezuela y Uruguay. La nueva política de acercamiento obedece a varias razones según veremos en los párrafos siguientes.

La crisis de 1929-33, la Segunda Guerra Mundial y posteriormente la guerra de Corea, permitió a la vez que obligó a la Burguesía Latinoamericana a seguir una política de sustitución de importaciones, lo que hizo posible para algunos países el surgimiento de una burguesía agraria, industrial y financiera fuertemente ligada al mercado interno. En los países más adelantados de la región se consolidó la gran burguesía monopolista convirtiéndose en la fuerza política más importante.

Esta gran burguesía hace uso irrestricto de las prácticas monopólicas y ha conseguido incluso, consolidar para sí algunas ramas en las cuales no permite la participación directa de capital estatal o extranjero.

No obstante la enorme fuerza conquistada por esta gran burguesía motivo por el que podría esperarse de parte de ésta una actitud de enfrentamiento hacia la penetración extranjera, principalmente la norteamericana, el fenómeno que se ha dado es precisamente el contrario, obedeciendo a motivos tanto económicos como políticos.

Por el carácter deformado del crecimiento de la economía de los países Latinoamericanos, para continuar con el proceso de sustituciones de importaciones es necesario un aumento constante de las importaciones de maquinaria, equipo, materias primas con un grado de elaboración intermedia, así como tecnología. Los ingresos de divisas por concepto de las exportaciones son insuficientes para financiar aquellas importaciones, resultando ineludible para la burguesía Latinoamericana la atracción de la inversión extranjera directa y la concertación de créditos con organismos internacionales, los que están controlados por Estados Unidos y otros países también imperialistas.

La gran burguesía Latinoamericana está asustada por la mayor radicalización de los pueblos de los países del área y por el carácter anti-capitalista de sus aspiraciones. Esta burguesía es consciente que para detener la penetración directa e indirecta de los grupos monopolistas de Estados Unidos y de los otros países imperialistas, es necesario emprender una política con apoyo popular, la cual incrementaría el comercio con los países socialistas, y aceptar la cooperación tecnológica que estos países pueden ofrecer.

La manera como esta gran burguesía Latinoamericana está utilizando la fuerza que ha conquistado, es mejorando su capacidad de negociación; está consiguiendo ser tratada por el capital monopolista extranjero en calidad de socio para la explotación del mercado latinoamericano, el que se le respeten algunas ramas económicas y tratando de mejorar la cotización de algunos productos de exportación.

El acercamiento de intereses entre el gran capital latinoamericano y el capital imperialista no tan sólo se ha debido a la iniciativa de la gran burguesía Latinoamericana. Con la formación del campo socialista y el triunfo de la

Revolución Cubana, los Estados Unidos intentan consolidar su alianza con la burguesía Latinoamericana y atenuar sus discrepancias.

La actual inversión monopolista extranjera no tiene intenciones de acabar con estos grupos fuertes de América Latina, está prefiriendo asociarse con ellos. Las ventajas de esta medida son múltiples, ya que le permite gozar de la protección oficial, aprovechar los conocimientos y el mercado que el inversionista local ha conseguido, así como una identificación de objetivos con el capital monopolista local.

La crisis de la vía de desarrollo capitalista dependiente

El tema de la integración de las economías de los países latinoamericanos, se ha venido tratando desde los primeros años de pos-guerra, más para que se formara la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y el Mercado Común Centroamericano, fue necesario que se agudizaran los problemas socio-económicos que aquejan a nuestros países y que ahora exigían ser atendidos de inmediato.

Al finalizar la guerra de Corea, se inició un nuevo periodo que se caracterizaría por la caída de los precios de los artículos tradicionales de intercambio, un comportamiento inestable de las exportaciones y un aumento del déficit de la balanza comercial así como una pérdida de posiciones en el comercio mundial.

El receso de la economía norteamericana de los años 1958-59, acentuó las tendencias desfavorables anteriormente señaladas.

En un lapso de tres años, de 1957 a 1959, los precios de los artículos de exportación descendieron en 18%. La relación de precios de intercambio entre 1955 y 1962 se deterioró un 21%. Esta situación se debió en gran parte también, al uso cada vez más generalizado de materiales sintéticos en detrimento de las materias primas naturales, lo cual tiende a disminuir la demanda de este tipo de artículos.

El resultado de la inestabilidad de las exportaciones originó que en el quinquenio 1956-1960 el saldo promedio negativo de la balanza en cuenta corriente de América Latina, casi se duplicara en comparación con el quinquenio de 1950-1955.

La pérdida del dinamismo de las exportaciones latinoamericanas se tradujo en una menor participación de América Latina en el total de las exportaciones mundiales y en especial en las importaciones de Estados Unidos.

El deterioro del comercio exterior debido al alto grado de dependencia, tuvo hondas repercusiones en el conjunto de la economía. El crecimiento del producto nacional por habitante se estancó, se originaron fuertes presiones inflacionarias, la producción agropecuaria no creció y en algunos años se contrajo, la producción industrial perdió dinamismo y en varios países disminuyó.

La crisis de estos años vino a poner en claro que por el camino hasta entonces seguido era imposible continuar. Las fuerzas progresistas exigieron

cambios profundos para abrir paso al desarrollo. En cambio la gran Burguesía Latinoamericana prefirió tan sólo hacer algunas reformas que reforzaran su participación, en las economías de nuestros países, pero sin abandonar el camino de desarrollo capitalista dependiente. Una de las medidas es la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y el Mercado Común Centroamericano, aunque en este último hay desde un principio una mayor participación de los E. U. A.

La gran Burguesía Latinoamericana consideró que la integración promovería un importante comercio intrazonal el cual compensaría la caída que se estaba teniendo en otros mercados y estimularía nuevas inversiones que debían sacar del estancamiento a los países de la zona.

La Revolución Cubana y las movilizaciones populares de la 2a. década de los años 50

Otro de los factores que apresuró los trabajos para la formación de la ALALC y el MCCA, fueron las grandes movilizaciones de masas de la segunda mitad de los años 50, debidas en gran parte a la difícil situación económica por la que atravesaban las economías de los países de América Latina.

La formación en 1956 del FRAP en Chile, la caída en este mismo año de la dictadura de Odría en Perú, y en 1957 la de Rojas Pinilla de Colombia y de Pérez Jiménez en Venezuela en 1958; así como gigantescas movilizaciones de masas de México en 1958-60, son tan sólo algunos ejemplos que muestran la magnitud que estaban alcanzando la lucha popular en América Latina, cuya máxima expresión es la Revolución Cubana.

II

DIFERENTES CONCEPCIONES DE LOS ALCANCES Y MECANISMOS DE LA INTEGRACION

Posiciones iniciales del imperialismo

Cuando se empezó a plantear la necesidad de la integración e incluso durante los primeros años de vida de la ALALC, los Estados Unidos mostraron una actitud muy cautelosa ya que temían que ésta afectara las corrientes tradicionales de comercio y que perdieran influencia económica en estos países.

De acuerdo con los Estados Unidos, la integración debería conseguirse a través de varios mercados regionales los que deberían abocarse a la creación de comercio, sin afectar las corrientes tradicionales de intercambio entre Estados Unidos y América Latina, es decir, estos mercados no deberían emprender una política de sustitución de importaciones.



Los mecanismos de la integración, deberían apegarse al principio de libre comercio intrazonal, ya que funcionarían sobre la base de libre competencia y el libre tránsito del capital hacia los lugares que fueran más productivos.

Por último, apuntaban que estos mercados deberían apegarse a los principios del GATT y desembocar en uno hemisférico en el que se incluyera a los Estados Unidos.

La gran burguesía Latinoamericana y la integración

En la segunda mitad de la década de los 50, se puso en crisis el camino de desarrollo dependiente hasta entonces seguido, dando pauta para que la gran burguesía Latinoamericana y los Estados Unidos plantearan algunas

nuevas fórmulas. La gran burguesía Latinoamericana se orientó por el camino de la integración económica y los Estados Unidos impulsaron la Alianza para el Progreso.

Los primeros esfuerzos encaminados a la integración económica fueron apoyados principalmente por varios grupos de la gran burguesía Latinoamericana. Por este hecho, algunos deducen que la ALALC y el MCCA e incluso el Grupo Andino tienen un contenido antimperialista.

En nuestra opinión, la integración es la respuesta de la gran burguesía Latinoamericana a una crisis económica y social profunda. Tanto la ALALC, como el MCCA y el Grupo Andino es el resultado no de la acción de las fuerzas antimperialistas en proceso de lucha, sino de la gran burguesía que busca la manera de conservar sus privilegios y resolver a la vez, el problema del crecimiento.

La formación de la ALALC y del Grupo Andino se debió fundamentalmente a la iniciativa de aquel sector de la gran burguesía que considera imprescindible la participación del capital extranjero, pero con algunas regulaciones y ciertas medidas de protección a los empresarios nacionales.

El objetivo de estos grupos de la burguesía es reforzar su papel en la economía y política de nuestros países y detener el camino revolucionario que están tomando las masas, a la vez que crear la ilusión de que es posible el desarrollo sin romper con la dependencia. Desarrollo en cooperación y alianza con el imperialismo, pero alianza en la que la gran burguesía Latinoamericana juegue un verdadero papel de asociado y no de simple subordinado.

Hasta hace poco tiempo se consideró a la CEPAL como el vocero de aquellos sectores de la burguesía a los cuales nos hemos estado refiriendo. En 1958, la Comisión Económica para América Latina, presentó a la consideración de los países latinoamericanos el llamado Documento México, sobresaliendo los siguientes aspectos:

La liberación gradual del comercio intrazonal debería basarse en condiciones competitivas lo que permitiría mayores corrientes de comercio intrazonal. Todas las ramas económicas estarían sometidas a una gran competencia lo que haría posible que éstas elevaran su eficacia y al ampliarse el mercado habría estímulos adicionales para realizar inversiones en nuevas actividades económicas, las cuales para ser rentables reclaman de amplios mercados.

Finalmente se recomendaba un trato preferencial para los países de menor desarrollo económico relativo, así como la coordinación de las políticas gubernamentales de inversión, la armonización de aranceles frente a terceros países y de las disposiciones fiscales para el fomento industrial.

En la octava reunión de la Comisión Económica para América Latina en el mismo año, las delegaciones de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, presentaron un documento que contemplaba únicamente la urgencia de estos países para dar solución a sus problemas de intercambio comercial y de pagos entre ellos mismos, ya que estaban a punto de fenecer convenios bilaterales de comercio.

En reuniones posteriores de expertos gubernamentales este documento se perfeccionó, resultando finalmente el Tratado de Montevideo.

A pesar de los buenos deseos de los teóricos de la ALALC, ésta por los mecanismos en que se basan y por el conjunto de fuerzas económicas que participan y que a su vez la condicionan, está propiciando el reforzamiento del gran capital latinoamericano y el capital monopolista extranjero.

Principios teóricos de la ALALC

La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio persigue según sus expositores como objetivo central, acelerar el desarrollo económico de los países de la zona y mejorar la balanza comercial. Suponen que al eliminarse las barreras arancelarias se establecen nuevas corrientes de comercio intrazonal. Esto es factible ya que para algunos productores resultará más atrayente importar desde la zona debido a que pagará menores impuestos, igualmente la eliminación de las barreras arancelarias coloca a varios productores en condiciones de competir con empresas de fuera de la región; ya que para estos últimos se mantienen vigentes los antiguos aranceles y las demás barreras proteccionistas.

De acuerdo a este razonamiento, al eliminarse las barreras arancelarias queda un mercado amplio que estimula nuevas inversiones para la elaboración de artículos que se importan desde terceros países.

Los teóricos de la integración suponen que permite la modernización de la industria. Ya que al eliminarse la protección arancelaria la industria de la zona entra en competencia entre sí, lo que exige a los industriales modernizar sus plantas y producir artículos de mayor calidad y menor precio.

Finalmente se busca con la ALALC conseguir mejores precios en los mercados internacionales de los artículos tradicionales de exportación. La ALALC al agrupar a varios países latinoamericanos de hecho se constituye en un grupo de presión sobre el mercado mundial.

La ALALC y el reforzamiento de la dependencia y del gran capital

En la actividad integracionista concreta, no sólo participan los grupos de la burguesía que hasta ahora nos hemos referido, en ésta, participan todos los sectores de la burguesía tratando cada una de ellas de obtener la máxima ventaja y de orientar la integración hacia sus intereses. Esto se ha traducido en innumerables choques internos entre grupos de la burguesía y de algunos de éstos con la inversión extranjera monopolista, dando lugar a la aparición de nuevos fenómenos, que en las siguientes líneas trataremos de captar, principalmente en la ALALC.

Uno de los argumentos más poderosos que se ha esgrimido en favor de la integración señala que por la estrechez del mercado de cada país de la zona, no se justifica el volumen de inversiones necesarias para el establecimiento

de industrias que reclaman una alta tecnología. Para que estas inversiones sean rentables son necesarios grandes mercados, lo que se podría conseguir si los países de una región eliminaran sus barreras arancelarias.

Quienes esgrimen este argumento, omiten la explicación de las causas por las cuales hay estrechez de mercado, ésta estrechez obedece a causas históricamente ligadas a la acumulación originaria de capital, así como a la etapa de libre competencia de los países capitalistas desarrollados y de carácter monopólico de la actual inversión extranjera.

La inversión extranjera tiene un carácter monopólico y generalmente controla o tiene una gran influencia en casi todas las actividades económicas de los países de la zona. Esto ha provocado una gran concentración del ingreso y fuga de capitales, por conceptos de utilidades, regalías, enviadas a las casas matrices. . . Estos dos factores unidos son la causa de la estrechez de mercado y lo que permite a su vez que la inversión extranjera, cuando entra en una nueva rama, adquiera rápidamente posiciones dominantes. Cuando la inversión extranjera se establece en una actividad en la que hay inversionistas nacionales, pequeños o medianos, los hace quebrar o los absorbe. Si son fuertes prefiere asociarse con ellos, sin que se descarte la posibilidad de que los haga quebrar o los limite en su crecimiento.

En el caso de que desplace totalmente a las empresas nacionales que estaban operando, se constituye en monopolio y lo mismo ocurre si se asocia con el inversionista local. Si no le es posible hacer quebrar a los productores que ya estaban explotando este mercado debido a que se trata de inversionistas nacionales fuertes y que tienen protección oficial, o porque se trata de otras compañías extranjeras, se establece un tipo de competencia oligopólica y, como sabemos, con este tipo de competencia la oferta se restringe y los precios se elevan.

Este tipo de inversión monopólica es la causa fundamental de la gran concentración del ingreso y son estas empresas las que captan la mayor parte del excedente económico de nuestros países, del que apenas una parte insignificante se cristaliza en inversiones productivas dentro del mismo país. El grueso adquiere las más variadas formas de consumo suntuario, gastos de publicidad, gastos militares y remesas al extranjero por concepto de utilidades, intereses, regalías, etc.

Generalmente, la inversión extranjera en sus primeros años reinvierte sus utilidades, estimulando la producción, pero a la larga significa el afianzamiento de un monopolio y descapitalización.

La eliminación de barreras al comercio tiene, entre otros objetivos, el de ofrecer todo el mercado de la zona para hacer rentable el establecimiento de nuevas industrias de gran complejidad técnica. Aquí surge la pregunta ¿Quiénes son los que están en condiciones de efectuar estas cuantiosas inversiones?

Desde la fundación de la ALALC ha quedado muy claro que ésta serviría para fortalecer a la iniciativa privada y que el sector estatal tan sólo debe

participar para ayudar a este sector privado. Si los gobiernos no van a efectuar estas inversiones, los únicos que están en posibilidades de realizarlas son el capital monopolista extranjero o la gran burguesía monopolista Latinoamericana, o ambos asociados.

La participación de este tipo de capitales en las nuevas industrias no altera el modo de utilización del excedente económico. Los grandes capitalistas conservan sus altos gastos en consumo suntuario y las empresas extranjeras siguen remitiendo utilidades a la casa matriz y manteniendo sus prácticas monopolistas.

En América Latina hay muchos ejemplos de grandes empresas con una alta tecnología que se encuentran en manos extranjeras y cuyos efectos sobre la economía son ya conocidos, tal es el caso del petróleo venezolano.

En los nuevos sectores esto es muy frecuente; véase por ejemplo en México la nueva industria petroquímica y el sector de máquinas-herramientas.

La eliminación de barreras arancelarias y la política de precio

La eliminación de restricciones al comercio intrazonal y la supuesta competencia que se establece entre los productores y que los obliga a la producción de artículos de mejor calidad y más baratos ha beneficiado en realidad al gran capital. Esto se debe a que son los monopolios los que se encuentran en una mejor situación para salir victoriosos de esa competencia. Haciendo que quiebren los pequeños y medianos productores o condenándolos a no crecer.

Además, las grandes compañías productoras manejan una política de precios altos y fabrican productos que necesitan constantes refacciones y reparaciones.

La eliminación de aranceles y la política de las empresas extranjeras

Los países que integran la zona de libre comercio presentan grandes diferencias en su grado de desarrollo, motivo por el cual, al eliminarse las barreras arancelarias, se establece una competencia de tipo muy especial.

Los más desarrollados producen una gama mayor de artículos teniendo así, grandes posibilidades de venta al resto de los países de la zona; más lo contrario es sumamente difícil.

Cuando uno o varios países de mediano o menor desarrollo económico relativo otorgan una concesión para un producto que ellos no producen y que recibían de fuera de la zona, y el cual ya se está produciendo por una o varias compañías extranjeras en alguno o en los tres países más desarrollados de la zona, se provoca un reajuste de la política de estas empresas, con el propósito de abastecer el mercado de los que han otorgado la concesión.

Esto también ha propiciado el establecimiento de nuevas firmas extranjeras, ya que ante la perspectiva de perder estos mercados, han preferido ins-

calar una o varias plantas dentro de la zona y en algunos casos se han asociado con capital latinoamericano.

El país o países que otorgaron la concesión y que anteriormente importaban el artículo desde terceros países, estableciéndose la competencia entre sus proveedores de tipo oligopólica. En las nuevas condiciones para los países importadores habrá pocos cambios, ya que sus proveedores seguirán siendo los mismos nada más que ahora, desde sus filiales en la zona e incluso con el agravante de que al eliminarse las barreras proteccionistas se torna más lejana la posibilidad de producir estos artículos.

La ALALC ha dado lugar a otros fenómenos, siendo interesante observar, cuando un país de menor desarrollo o mercado insuficiente da una concesión para un artículo que ya hay productores nacionales medianos o pequeños y que no alcanzan a cubrir totalmente la demanda del mercado y por tal una proporción de ésta, se abastece por terceros países; al eliminarse las barreras, los productores se ven sometidos a una competencia que los obliga a quebrar o finalmente son absorbidos o tienen que asociarse con algún inversionista extranjero, afianzándose la fuerza de la inversión extranjera monopolista.

Las negociaciones de las listas nacionales y las contradicciones de los países que forman parte de la ALALC

Las negociaciones en torno a las listas nacionales se han realizado cada vez más en base a las recomendaciones de los empresarios emanadas de las reuniones sectoriales.

En el número 5 del boletín mensual de la Dirección General de Integración Económica Latinoamericana. "...La mayor parte de estas concesiones fueron consecuencia de la aprobación que dieron los gobiernos a las sugerencias de los empresarios a través de las diversas reuniones sectoriales, que se celebraron en el curso de 1968. Así, no menos de 465 concesiones, representando el 63% de las que se incluyeron en las listas nacionales se basaron en las mencionadas recomendaciones de industriales.

"Es interesante advertir que el 50% de las recomendaciones presentadas por los industriales latinoamericanos en el curso de 1968, fueron tomadas en consideración en la Octava Conferencia, lo que se compara con el 20% que se advirtió en la conferencia anterior".

En los últimos tres años los países que sí están incorporando en sus listas nacionales las recomendaciones empresariales son Argentina, Brasil y México y están absorbiendo cada vez más, una mayor proporción del total de concesiones que se otorgan en cada negociación.

¿Cuál es el motivo de que los países de menor desarrollo económico relativo y los de mercado insuficiente no estén incorporado en sus listas nacionales artículos recomendados por los industriales en las reuniones sectoriales y en general el que estén otorgando en cada negociación menos concesiones? y por otra parte, ¿cuál es la razón de que en Argentina, Brasil y México se esté

dando el fenómeno contrario, es decir, el que estén incorporando las recomendaciones en las reuniones sectoriales y el que hayan mantenido en las últimas negociaciones un alto nivel de concesiones?

Durante las primeras negociaciones, los países de menor desarrollo y de mercado insuficiente otorgaron un gran número de concesiones de artículos industriales y agrícolas. Varias de las cuales han sido aprovechadas por uno e incluso por los tres países de mayor desarrollo económico relativo, originando lo que en líneas anteriores hemos analizado.

Para los países de menor nivel industrial ha resultado difícil aprovechar las concesiones que los países de mayor desarrollo les han otorgado. Motivo por el que la reciprocidad que debe caracterizar las negociaciones no es efectiva.

A partir de la Sexta Conferencia se ha insistido en la re-negociación de algunos artículos con el propósito de que los países de menor desarrollo y de mercado insuficiente estén en condiciones de producirlos.

Por estas razones y a otras que más adelante se expondrán, los países de menor desarrollo económico relativo y los de mercado insuficiente se han inclinado por la formulación de los grupos sub-regionales. La burguesía de estos países se ha dado cuenta que la complementación con los países de mayor desarrollo en las condiciones actuales, les es perjudicial.

Las ramas que en estos países han sido más perjudicadas, son las de artículos eléctricos, electrónicos, químico-farmacéuticos y del acero.

Esto se ha debido a los diferentes niveles de desarrollo económico de los países de América Latina. En tanto que los países de menor desarrollo económico están entrando en la etapa de la sustitución de importaciones de bienes de consumo duradero, los países medianos están bastante adelantados en la sustitución de bienes de consumo duradero y algunos aparatos. Mas los unos y los otros reclaman una gran cantidad de insumos intermedios y maquinaria. Los insumos intermedios de estos países se componen en una alta proporción, de artículos eléctricos, de toda clase de sustancias químicas, principalmente para la fabricación de plásticos, fibras sintéticas y artículos farmacéuticos, así como una amplia variedad de aceros.

En Argentina, Brasil y México, los artículos de consumo duradero y aparatos simples, están integrados casi en un 100% con insumos nacionales. La industria química es uno de los sectores más dinámicos habiéndose conseguido avances muy considerables y la industria del acero está entrando en la fase de producción de una amplia gama de aceros especiales, tanto para aparatos como maquinaria ligera.

Esto es lo que ha permitido a los países de mayor desarrollo aprovechen un buen número de las concesiones otorgadas por los demás países.

La causa de que los llamados "tres grandes" sí estén incorporando en sus listas nacionales las recomendaciones de las reuniones sectoriales y el que éstas signifiquen una proporción creciente del total de concesiones que se otorgan en cada negociación, obedece a que generalmente en cada uno de estos

países hay filiales de empresas extranjeras, las cuales efectivamente se están complementando.

Estas concesiones se están otorgando en los sectores más dinámicos de las economías de estos países, los cuales son:

- 1.—Sector de fabricación de aparatos domésticos.
- 2.—Sector de la industria químico-farmacéutica.
- 3.—Industrias electrónicas y de comunicaciones eléctricas.
- 4.—Sector de fabricantes de equipos de generación, transmisión y distribución de electricidad.
- 5.—Sector de la industria siderúrgica.

En todos estos sectores resalta la participación de las compañías extranjeras y de algunas empresas monopolistas de capital nacional.

Las limitaciones al comercio intrazonal

Como hemos visto la ALALC ha afectado los intereses de la burguesía de los países de menor desarrollo y mercado insuficiente, trabando el crecimiento del comercio intrazonal y estancando las negociaciones en el seno del ALALC.

Aunque dejando de lado este fenómeno, encontramos que no es posible aumentar a corto plazo de manera considerable el comercio intrazonal, esto se debe al grado de desarrollo económico de nuestros países, cuyas importaciones se componen principalmente de maquinaria, aparatos y bienes intermedios los que en su gran mayoría no se producen dentro de los países de la zona.

Todo lo anterior demuestra las grandes limitaciones prácticas que existen para el desarrollo de la ALALC. En las condiciones actuales, ella no puede llegar a tener el carácter de instrumento fundamental de crecimiento que pretenden adjudicarle las grandes burguesías de América Latina.

Los alcances económicos de la ALALC

Esto no impide la posibilidad que la integración pueda estimular el crecimiento de ciertas ramas en algunos países y que bajo su amparo surjan nuevas industrias e incluso se establezcan nuevas corrientes de comercio dentro de la zona.

Es pertinente señalar que el comercio intrazonal decayó a partir de 1956 y no es sino hasta 1962 que hay una nueva tendencia a la recuperación, y es en 1964, cuando se rebasa ligeramente los niveles alcanzados en 1955. Desde el punto de vista de la participación del comercio zonal dentro del total, observamos que tan sólo ha sido posible alcanzar la proporción de 1953, es decir, 11.3%. El que el comercio intrazonal se haya recuperado y alcanzado niveles similares a los de los primeros años de la década del 50, se debe en gran parte a la ALALC.

Asimismo, al amparo de ésta, han surgido nuevas corrientes de comercio, que como ya hemos visto en algunos casos, esto ha perjudicado a los productores de los países de menor desarrollo y mercado insuficiente.

Sin embargo, debe reconocerse que esto significa una ventaja para los países que aprovechan las concesiones. También es incuestionable que el mercado ampliado es un aliciente para la atracción de nuevas inversiones extranjeras.

III

LA ESTRATEGIA DEL IMPERIALISMO Y LA INTEGRACION

La iniciativa integracionista ha sido ganada por las compañías extranjeras, principalmente norteamericanas, en asociación de algunos grupos de la gran burguesía de México, Brasil y Argentina.

La integración es la nueva y más importante forma de penetración económica neocolonialista del imperialismo y tiene por propósitos, el fortalecer el capitalismo en América Latina, disminuir las tensiones políticas, aumentar la explotación y ejercer un mayor y mejor control de las economías de estos países.

No obstante que el imperialismo ha tomado la iniciativa integracionista, se opone a que ésta sea total, ya que teme la creación de organismos que al no estar bajo su control directo se vuelquen sobre él presionándolo.

Otra de las causas por las que se oponen a una integración económica más completa, obedece a que su capacidad de negociación se restringe cuando tiene que hacer con un bloque de países. El imperialismo prefiere negocios con cada país ya que las presiones que puede ejercer de esta manera le resultan más efectivas.

La declaración de los presidentes de América representa un gran avance para los Estados Unidos, en su propósito de enmarcar el proceso integracionista dentro de su estrategia para América Latina.

Independientemente de que la nueva administración republicana de los Estados Unidos no haya hecho señalamientos concretos referentes a la integración económica latinoamericana se puede prever que intentarán que ésta pase a ocupar en la estrategia norteamericana el lugar de la finada Alianza para el Progreso.

IV

LA INTEGRACION Y LAS CONTRADICCIONES ENTRE EL IMPERIALISMO Y LA BURGUESIA LATINOAMERICANA

En párrafos anteriores se señaló que la formación de la ALALC se debió a la iniciativa de aquellos grupos de la gran burguesía que luchan por consolidar y ampliar su fuerza económica, considerando a la vez necesaria la parti-

cipación de la inversión extranjera y la "cooperación de los organismos financieros internacionales" pero de manera reglamentada.

La experiencia recogida, está muy lejos de afianzar a este tipo de fuerzas. La ALALC y el MCCA ha acentuado algunos procesos y ha dado lugar a la aparición de nuevas contradicciones entre algunos grupos de la burguesía latinoamericana y el imperialismo, lo que está acarreado grandes consecuencias para América Latina.

La ALALC ha alentado nuevas inversiones extranjeras las que se han orientado principalmente hacia México, Brasil y Argentina, estas nuevas inversiones han buscado en numerosos casos asociarse con inversionistas nacionales.

Asimismo, algunas compañías extranjeras que operan en estos países han reorientado sus políticas con el propósito de abastecer desde estos países a los demás países de la zona, así como para establecer una mejor complementación entre las filiales de compañías extranjeras que operan en estos tres países.

Ha propiciado que algunos de los grupos nacionales más fuertes existentes en estos tres países, se orienten a la conquista de parte del mercado que ofrecen los países de la zona.

La ALALC ha permitido que la inversión extranjera conquiste nuevas posiciones y que refuerse su influencia económica y política y el que se amplíe aquel sector de la burguesía nacional que tiene intereses comunes con la inversión extranjera. Igualmente ha permitido, aunque en menor escala el afianzamiento de algunos grandes grupos burgueses nacionales.

El reforzamiento general del capital monopolista ya sea nacional o extranjero, coloca a la pequeña burguesía media en una posición económica más desventajosa, quienes ven limitadas sus posibilidades de crecimiento y en algunos casos, principalmente cuando se trata de la pequeña burguesía se pone en peligro su existencia. Esto ha provocado que se desarrolle entre algunos industriales, comerciantes y pequeños y medianos agricultores, una conciencia antimperialista y anticapitalista.

En el caso de los llamados países de menor desarrollo económico relativo y mercado insuficiente, encontramos que la ALALC ha dado lugar a algunas quiebras y se ha transformado en un cerco para el crecimiento de estos países. motivo por el que han detenido la eliminación de aranceles y otras barreras comerciales para los países de la zona.

Por esta misma razón, estos países decidieron la formación del Grupo Sub-Regional Andino, el cual se debe a la iniciativa de varios grupos de la burguesía de estos países que desean ganar posiciones.

También en este caso, está en el ánimo de esta burguesía, la captación de inversión extranjera. En el marco de la ALALC esta inversión se estaba canalizando hacia los tres grandes. Con la formación del grupo sub-regional esperan que sea atractivo para la inversión extranjera este mercado y poder captar de esta manera nuevas inversiones extranjeras.

Algunas organizaciones y personalidades progresistas de América Latina y otros países capitalistas y socialistas, consideran que estos organismos se pueden transformar por medio de la presión, en instrumentos que sirvan para el desarrollo nacional independiente que detenga la penetración imperialista.

En nuestra opinión, los actuales círculos dirigentes de América Latina no tienen ninguna intención de enfocar estos organismos para que contribuyan al desarrollo económico independiente.

Lo que estos círculos están buscando es un fortalecimiento de la gran burguesía latinoamericana, pero sin romper con los lazos de dependencia. La gran burguesía de los países de menor desarrollo económico relativo y los de mercado insuficiente está buscando ser tratado como socio, lo que, en gran medida ha conseguido la gran burguesía de México, Brasil y Argentina.

Para que estos organismos tomen un cauce progresista es indispensable que lleguen al poder fuerzas que se propongan romper con la dependencia económica y tecnológica. Algunos acontecimientos políticos recientes nos han convencido de que en la conformación de esta nueva política participaran amplios sectores de la burguesía media y de la pequeña burguesía, ya que éstos también sufren la opresión de los monopolios imperialistas.

Problemas y perspectivas de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio*

PROFR. DR. JOHANN-LORENZ SCHMIEDT

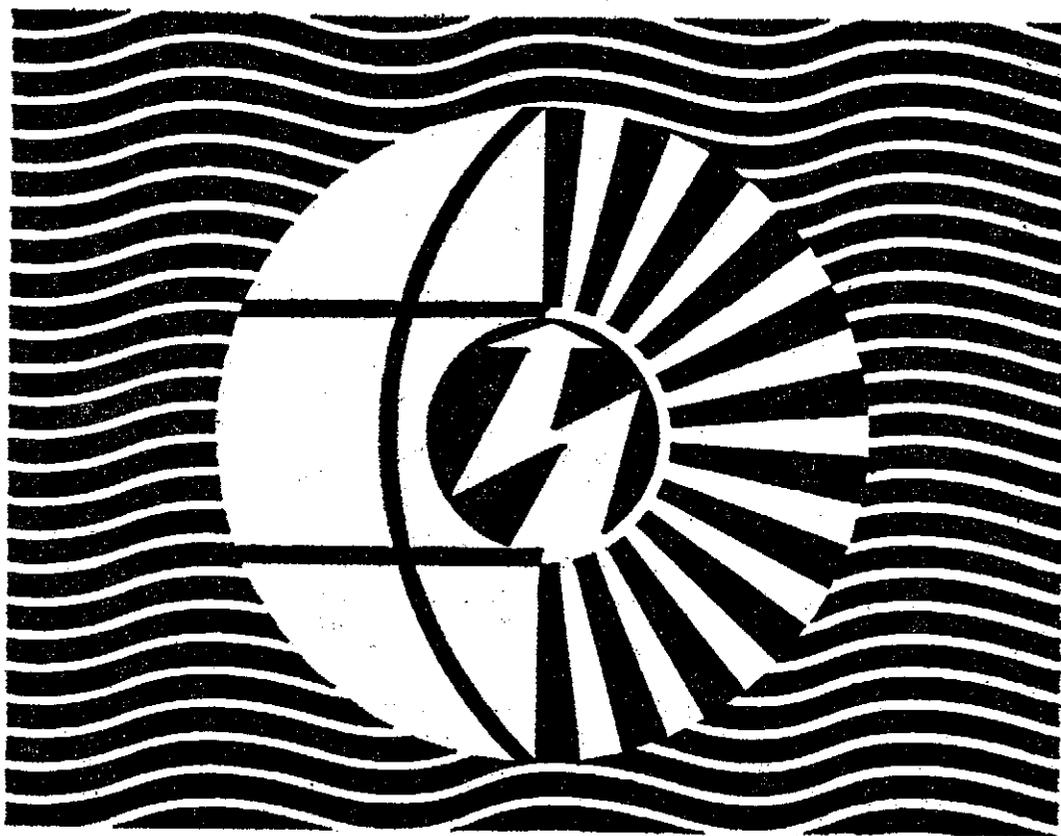
Desde el comienzo de los años sesenta en muchos países en vías de desarrollo se manifiestan las tendencias hacia la integración económica regional. En la mayoría de los casos este proceso comienza con la creación de una zona de libre comercio. Al analizar más de cerca estas tendencias resulta que su base está constituida por las causas más diversas.

1) La incipiente industria nacional de distintos países en proceso de desarrollo intenta superar uno de los obstáculos principales que se levantan en el camino de su desarrollo, esto es, la estrechez extraordinaria de su mercado interno, mediante la creación de "mercados comunes" más amplios. La capacidad adquisitiva excepcionalmente baja de una gran parte de la población de los países en vías de desarrollo constituye indudablemente el mayor obstáculo en el camino del desarrollo de la industria nacional. En algunos de estos países gran parte de la población no participa, o bien casi no lo hace, en la circulación general de mercancías. Este hecho representa de por sí la causa principal de que en muchos países en desarrollo, pese a que su fabricación de productos industriales no es grande ni mucho menos, ya ahora se observen

los fenómenos de superproducción y parte de la capacidad productiva instalada no puede ser utilizada. Por eso no es sorprendente que las empresas locales de estos países esperen que la creación de "mercados comunes" estimule una utilización más alta de sus capacidades productivas e incluso contribuya a aumentar la producción por encima de la capacidad existente. Semejantes esperanzas albergan, por ejemplo, algunas empresas industriales de los tres Estados latinoamericanos más desarrollados: México, Brasil y Argentina que durante mucho tiempo no han podido utilizar a plenitud sus instalaciones productivas.

2) Es indudable que las aspiraciones de diversas zonas de los países en desarrollo hacia la integración, representan también medidas de protección económica contra la integración de los países capitalistas desarrollados, en particular contra la Comunidad Económica Europea. En la tesis del Instituto de Economía Mundial de Moscú sobre la CEE, publicada en agosto de 1962, se dice (la tesis No. 23): "En respuesta a este complot imperialista, a la creación de bloques cerrados, los países subdesarrollados recurren a una medida de protección: a la creación de sus propias asociaciones comerciales y económicas regionales, independientes de los países imperialistas y contrapuestas a ellos". Indudablemente que esta conclusión es justa respecto a algunos intentos integracionistas de los países en vías de desarrollo.

* Debido a que la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio representa una de las numerosas tentativas de los países en vías de desarrollo para realizar la integración, quisieramos hacer un breve análisis de algunos de estos intentos para aplicar a la ALALC las conclusiones sacadas del mismo. Estamos convencidos de que se puede investigar mejor los problemas y las perspectivas de la ALALC si al apreciarlos se parte del estudio general, aunque sea breve, de procesos de integración análogos.



3) Sin embargo, no se puede olvidar que la base de las tendencias en favor de la integración de los países en desarrollo la constituyen también los motivos políticos. Las fuerzas antimperialistas de muchos países en proceso de desarrollo vinculan con la creación del "mercado común" sus esperanzas no sólo del fortalecimiento económico de sus países, sino también las de la consolidación de sus posiciones políticas en la lucha contra el imperialismo. Ellos ven en la integración una posibilidad de oponerse con más éxito a la enorme presión política de los países imperialistas. Indudablemente durante el

surgimiento del "mercado común árabe" semejantes consideraciones desempeñaron un papel importante.

4) Pero no sólo los intereses arriba mencionados desempeñan un papel determinante en los orígenes de la elaboración de los planes integracionistas de los países en desarrollo. Reviste importancia también el factor directamente contrapuesto a esos intereses: los Estados imperialistas y sus monopolios. Para explicar su especial interés en las zonas de libre comercio de los países en desarrollo, debemos partir del siguiente hecho, generalmente conocido. Con el objeto de defender

su naciente industria contra la competencia de los productos baratos de importación extranjera, muchos países económicamente subdesarrollados implantaron altos aranceles proteccionistas o elevaron los gravámenes ya existentes a las mercancías de importación. Para "eliminar" estos altos aranceles, los monopolios de los Estados imperialistas crearon en estos países filiales de rama con objeto de vender su producción como mercancías de dichos países, es decir, para asegurarse la desgravación arancelaria. Esta no es la única, pero indudablemente que es una de las más importantes causas de que el número de compañías filiales de los monopolios extranjeros en los países en desarrollo haya venido aumentando rápidamente a raíz de la segunda guerra mundial y siga creciendo.

La rentabilidad de tales filiales, cuyos beneficios llegan a ser hasta de 50% al año, es tanto mayor cuanto más amplio es el mercado del que disponen en un determinado país en vías de desarrollo. Por eso los monopolios de los Estados imperialistas prefieren crear sus filiales en los países en desarrollo más importantes que son los que cuentan con un mercado de venta grande o potencialmente mayor. Al mismo tiempo, ellos persiguen el objetivo de exportar sus mercancías producidas en estos países a otros Estados menos desarrollados de la zona dada. Por cuanto, estos últimos países, generalmente menos avanzados, aspiran también a desarrollar su industria nacional y establecen también altos aranceles protectores a fin de coadyuvar a este proceso; para superar este obstáculo los monopolios tienen entonces dos posibilidades: crear en estos países empresas industriales o mediante el establecimiento de una zona de libre comercio asegurar a su producción la posibilidad de penetrar en estos países, sal-

vando las barreras aduanales. No cabe duda que para los monopolios es preferible y más ventajoso importar su producción exenta de derechos aduaneros en el marco del "mercado común" o de la "zona de libre comercio", producción que ha sido manufacturada por la filial central de rama en uno de los países miembros de esta asociación a los restantes países de ella, que construir en cada uno de estos países empresas especiales. Por esta razón los Estados imperialistas, en interés de sus monopolios, son los partidarios más activos de la integración de los países en vías de desarrollo.

Por ejemplo, Inglaterra agrupó a sus tres colonias: Kenia, Uganda y Tangañica en el "mercado común de Africa Oriental" aun antes de que ellas obtuvieron su independencia. Su objetivo principal consistía en utilizar a Kenia, a quien los monopolios ingleses han industrializado relativamente más que a las otras, para lograr la instauración de su dominio económico en estos tres países. Entretanto, en 1967 esta forma de integración fue transformada en "Tratado de colaboración del Africa Oriental". A pesar de que estas tres colonias en 1961, 1962 y 1963 obtuvieron su independencia estatal y pese a los cambios producidos en la forma inicial de esta integración, estos tres Estados están supeditados hasta hoy en día al dominio económico de los monopolios británicos atrincherados en Kenia.

Podemos resumir diciendo que si en la asociación integracionista de los países en desarrollo, en uno o en varios de los participantes se han establecido filiales de las ramas de los monopolios extranjeros, estos "mercados comunes" o "zonas de libre comercio" servirán principalmente a los intereses de estos monopolios. Esto puede decirse también respecto a la "integración" de Pakistán, Irán y Turquía,

con una sola diferencia: en estos países actúan los monopolios no de un solo Estado imperialista como en el caso de la integración del Africa Oriental, sino los consorcios de los Estados Unidos, Inglaterra y en un grado cada vez mayor de Alemania Occidental. El hecho de que esta asociación sea llamada "mercado del CENTO" atestigua que en esta agrupación predominan las potencias imperialistas. Al mismo tiempo, esta característica no puede ser aplicada al "Mercado Común Arabe", cuyos participantes son en su mayoría Estados nacionales antimperialistas que han emprendido la senda del desarrollo no capitalista.

Si examinamos cuál ha sido la evolución de los intentos de integración de los países en desarrollo que han rebasado ya el marco de los proyectos en papel, deberemos constatar que ninguno de ellos ha conseguido los fines perseguidos, ni aún en su primera fase. Este hecho no sorprenderá a nadie si tenemos en cuenta que en el camino de tales procesos de integración se levantan numerosos obstáculos, a veces considerables, como son:

a) La circunstancia de que los países de algunas "zonas libres" o de "mercados comunes" se encuentran en niveles bastante diferentes de desarrollo económico y social. Por ejemplo, en el "Mercado Común Arabe" participan tanto Siria como la República Arabe Unida que poseen ya algunas ramas desarrolladas de la industria mientras que Jordania y Kuwait se encuentran en el umbral de su desarrollo industrial.

A consecuencia de esta desigualdad, los países menos desarrollados que integran estos "mercados comunes" experimentan temor a que la penetración de las mercancías exentas de derechos aduaneros desde los países asociados industrialmente más desarrollados frene su propio desarrollo

industrial o incluso lo impida. Indudablemente esta fue una de las causas por las que al obtener su soberanía estatal, Tanzania, país menos desarrollado, volviera a establecer los gravámenes a la importación.

b) Otro obstáculo para el éxito de la integración de las zonas en los países en vías de desarrollo consiste en que, pese al relativamente más alto desarrollo de la industria en algunos de estos países, en esencia, ellos siguen siendo por la estructura de sus exportaciones "países suministradores de materias primas" es decir países que exportan bienes primarios y además en su mayor parte a los países capitalistas desarrollados¹.

En lo que se refiere a la estructura de sus importaciones, en la mayoría de los casos estos países importan productos manufacturados, entre ellos máquinas, instalaciones industriales completas y otros medios de producción principales, en medida cada vez creciente. Importaciones que provienen, con la excepción de dos países árabes, de los Estados imperialistas desarrollados.

Estos hechos patentizan que en su comercio exterior los países en vías de desarrollo se orientan principalmente a los Estados imperialistas. Por ejemplo, la "integración de Africa Oriental" se orienta especialmente a la antigua potencia colonial, Inglaterra. Esta circunstancia dificulta en sumo grado la integración de estos países por cuanto afecta a sus propios intereses.

c) Otra causa que dificulta grandemente el rápido éxito de la integración de los países en vías de desarrollo radica en la gran diferencia que existe entre los

¹ En el concepto de "materias primas" incluimos de acuerdo con la clasificación de las Naciones Unidas los productos alimenticios no elaborados.

regímenes políticos de los países participantes en estos "mercados comunes". Al parecer no es necesario señalar de manera especial las profundas diferencias que existen entre la República Árabe Unida y Siria por un lado y Jordania y Kuwait por el otro. Los dos primeros estados han emprendido la senda del desarrollo no capitalista mientras que los dos últimos representan reinos reaccionarios semif feudales. Ya este hecho no puede sino impedir la consecución de los objetivos del "Mercado Común Árabe".

d) Otro factor que obstaculiza la realización de los proyectos de integración de los países en desarrollo en interés de ellos mismos, es la posición dominante del imperialismo en la mayoría de estos países, de lo que ya hemos hablado anteriormente. Debido a que las filiales de rama de los monopolios imperialistas predominan en esas "zonas de libre comercio" o en los "mercados comunes", y debido a que como ya mencionamos son utilizadas para sus propios fines, surge una contradicción aguda entre los intereses de los monopolios extranjeros y los de los países en desarrollo. Esta contradicción que se manifiesta cada vez con mayor claridad, tarde o temprano conduce inevitablemente al fracaso de tales intentos de integración.

o o o

Aunque en lo fundamental queremos expresar una opinión sobre la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, hasta ahora nos hemos limitado a analizar el problema referente a la integración de los países emergentes en general y hemos dado ejemplos de integración de otras regiones con el objeto de determinar si existe o no características y problemas generales a esos "mercados comunes", "zo-

nas de libre comercio" y asociaciones económicas análogas de los países en vías de desarrollo. A nuestro parecer, la mayor parte de las conclusiones anotadas con anterioridad se aplican también al caso de la ALALC.

Ante todo diremos que esta Asociación no ha alcanzado hasta ahora los objetivos previstos en el Tratado de Montevideo a pesar de que, junto con el "Mercado de Africa Oriental", la ALALC representa el proyecto más antiguo de integración de los países en desarrollo. Además, puede decirse con toda probabilidad que esta Asociación no logrará en general estos objetivos.

Aunque el ex Secretario General de la ALALC declaró en 1962 (el año en que entró en vigor el Tratado de Montevideo): "Seguimos por el mejor camino hacia el logro de la unificación completa de la economía latinoamericana"; esta unificación completa no se ha producido ni a juzgar por todo, se producirá. El índice más evidente del fracaso de la ALALC es el hecho de que hasta ahora no ha sido posible observar los plazos fijados para la formación de la Lista Común (esto es, la lista de mercancías para las que deben ser acordadas las rebajas de aranceles obligatorias para todos los países). La VII Sesión Extraordinaria de los países miembros de esta Asociación terminó a finales de 1968 sin llegar a ningún acuerdo respecto a la segunda fase de la formación de estas "listas comunes". En esta sesión el delegado de Colombia declaró: "A mi parecer, el año de 1969 será de importantes resoluciones para la ALALC, por cuanto el actual estado de parálisis que se manifestó en la plena ausencia de progreso en el sentido del logro de los objetivos planteados en Punta del Este no puede continuar más". Añadió que a causa de la actitud hacia estos objetivos por parte de algunos

países asociados surgió la **confusión completa**².

Se pueden mencionar un sinnúmero de manifestaciones análogas de los economistas latinoamericanos, algunos de los cuales caracterizan la situación de la ALALC en términos más pesimistas aún.

Otro indicio no menos tangible del fracaso de la ALALC es la creación por parte de los países miembros de dos bloques independientes que poseen una estructura completamente distinta, aunque toda la organización de la zona de libre comercio sigue existiendo igual que antes. Estos bloques: "Grupo Andino" y "Cuenca del Plata" actúan el uno al lado de otro y el uno contra el otro. A continuación podemos ver que incluso dentro de un mismo grupo no mantienen actitudes unitarias ni mucho menos.

Como un síntoma especialmente tangible del fracaso de esta Asociación podemos citar el hecho de que aunque Brasil es miembro de la ALALC y al mismo tiempo de grupo "Cuenca del Plata" debe importar gran cantidad de trigo, mientras que Argentina, también perteneciente a ambos grupos a lo largo de muchos años ha tenido excedentes de trigo; no obstante, Brasil cubre una gran parte de su demanda de trigo a cuenta de la importación desde los Estados Unidos y no de Argentina.

Se podrían mencionar muchos otros indicios del fracaso en conseguir los objetivos iniciales de la ALALC, pero en nuestro breve análisis queremos dedicar la atención principal al estudio de las causas de ese fracaso.

Si investigamos los factores que impiden alcanzar los objetivos de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, descubriremos que los obstáculos de los que

ya hemos hablado con anterioridad desempeñan el mismo papel también en los países miembros de la ALALC. Algunos de ellos incluso en un grado mayor aún que el observado en otros intentos integracionistas ya analizados.

a) En lo que se refiere a la diferencia en el nivel del desarrollo económico de los países, que hemos analizado al principio del artículo, este factor que dificulta la integración actúa en todo y por todo en los países latinoamericanos. No cabe duda que los países latinoamericanos están más desarrollados en el sentido económico que otros Estados emergentes. La parte correspondiente a América Latina dentro de la producción industrial de los países en proceso de desarrollo supera en más del doble a la participación de su población en el total de esos países. Pero este grado más alto de desarrollo industrial de América Latina se explica en lo fundamental por el nivel relativamente alto de la industrialización de tan sólo tres países: México, Brasil y Argentina. Ya Chile y Colombia se encuentran a un nivel considerablemente menor de desarrollo industrial, mientras que los demás Estados latinoamericanos atraviesan sólo la fase inicial del proceso de industrialización. Por eso, Uruguay teme, por ejemplo, que la creación de la zona de libre comercio dificulte el desarrollo de su propia industria nacional a consecuencia de la penetración brasileña y a la de la industria argentina exenta de los derechos aduaneros. El mismo argumento contra la ALALC y contra la incorporación de su país al grupo andino presentó FEDECAMARAS, el organismo patronal venezolano. En caso de que se supriman los aranceles en el "Grupo Andino", los industriales de Venezuela tienen temor a que las mercancías colombianas y chilenas, más baratas, obstaculicen el desarrollo de su industria.

² Véase *Comercio Exterior de México*, t. XVI, No. 2, febrero de 1969.

b) En lo que se relaciona con la estructura de las exportaciones de los países latinoamericanos, pese al desarrollo más alto de la industria en algunos de ellos, en realidad estas naciones siguen siendo "suministradores de materias primas". Esto significa que ellos exportan principalmente bienes primarios, en la mayor parte hacia los países desarrollados.

Esto se advierte incluso en los Estados industrialmente más desarrollados tales como México, Brasil y Argentina. A pesar del desarrollo industrial relativamente alto de los países latinoamericanos, el 88% de los ingresos provenientes de la exportación se aseguran gracias a la venta de materias primas. Sólo el 12% de los ingresos por exportación se obtienen de productos elaborados y semielaborados producidos en estos países.

En lo tocante a la estructura de las importaciones, los países latinoamericanos adquieren con mayor amplitud productos industriales, entre ellos un número muy grande de máquinas, instalaciones industriales y otros medios de producción. En lo fundamental, estos equipos se importan de los países capitalistas desarrollados con la particularidad de que la importación de los Estados Unidos desempeña un papel determinante. De aquí se deduce que los países de América Latina se orientan principalmente también en su comercio exterior a los países capitalistas desarrollados.

Aunque el volumen del comercio exterior entre los países miembros de la ALALC ha registrado un cierto aumento en los últimos años, sigue siendo muy reducido. El cuadro que se presenta a continuación ilustra este hecho en lo que se refiere a la importancia que dentro de su comercio global tenía la exportación de algunos países de la ALALC hacia los otros

Estados de la Asociación en el año de 1967:

País	Participación
Colombia	3.7%
Perú	4.4%
México	4.7%
Bolivia	6.0%
Chile	8.5%
Ecuador	9.0%
Brasil	9.3%
Venezuela	5.9%
Uruguay	10.7%
Argentina	18.5%

Los datos referentes a las dificultades que existen en el avance de la ALALC impiden suponer que esta parte de la exportación aumente considerablemente en los próximos años. Esto quiere decir que el comercio de los países de la ALALC se orientarán en grado sumo, al igual que en el pasado, hacia los países capitalistas desarrollados.

c) A pesar de que el régimen político de los países de la ALALC, teniendo en cuenta todas sus diferencias, no es tan contrario como el que se presenta en algunos otros países, por ejemplo los del "Mercado Común Árabe", donde los reinos feudales se oponen a los países que emprendieron el camino de desarrollo no capitalista. No obstante, entre ellos existen considerables contradicciones que dificultan la integración económica completa. Al mismo tiempo, hay que tener en cuenta, por ejemplo, las contradicciones entre Bolivia y Chile con motivo de las exigencias de Bolivia para tener un acceso al Pacífico; las contradicciones entre Venezuela y Colombia que hace poco han con-

ducido a choques armados no oficiales y las diferencias permanentes entre Ecuador y Perú surgidas en 1941 con motivo de que Perú se había adueñado de un territorio perteneciente a Ecuador, etc.

d) Como hemos señalado ya en la parte introductoria de este trabajo, el factor que obstaculiza más que nada la integración de las zonas de los países en desarrollo es la posición excepcionalmente fuerte que ocupan en muchos de estos países los monopolios de los Estados imperialistas. Los países de América Latina tienen una particularidad que acentúa más aún este factor de freno, consistente en que la mayor parte de la economía de los países de América Latina se encuentra dominada por el capital de los EE.UU. y que los países relativamente más desarrollados en el aspecto industrial de esta zona, fueron industrializados en parte considerable por las filiales de los monopolios norteamericanos. Por eso quienes mayor provecho están obteniendo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio no son los capitalistas de estos países, sino los monopolios de EE.UU. que tienen en ellos filiales de rama y que incluso controlan ya sectores industriales completos. El hecho de que las inversiones de capitales directas de los consorcios norteamericanos en los países latinoamericanos hayan aumentado 11.8% durante el quinquenio 1957-1962, mientras que en los tres siguientes años se haya registrado un aumento cuatro veces mayor al aumentar este renglón en 44.8%, evidencia la considerable aceleración de la penetración de los monopolios de los EE.UU. en las ramas de la industria de transformación en América Latina.

Por esto la revista "Novos Rumos", órgano del Partido Comunista de Brasil, tuvo toda la razón al señalar, aún antes de la firma del Tratado de Montevideo por el

gobierno brasileño: "No es difícil constatar que los beneficios reales de la "zona de libre comercio" los sacaron los monopolios norteamericanos, por cuanto que ellos tienen en sus manos las posiciones políticas y económicas claves que les permitirán aprovecharse de la situación creada con motivo de la firma del Tratado de Montevideo". En enero de 1966 el X Congreso del Partido Comunista de Colombia llegó a una conclusión análoga, en el que se afirmó: "Aún cuando el comercio latinoamericano ha sido una consigna de la burguesía, en las condiciones actuales de creciente penetración imperialista, han sido los monopolios norteamericanos sus principales beneficiarios, ya que las exportaciones a la zona de la ALALC predominan las mercancías controladas por el capital yanqui, como petroquímica, llantas, drogas, fibras artificiales, etc".

En este sentido, a principios del presente año el economista chileno José Cademartori escribía: "Como partidos de la clase obrera, identificados con los intereses de las clases populares del continente, los partidos comunistas de América Latina no miran con indiferencia sino con preocupación los movimientos que se observan en relación con la integración económica latinoamericana. Muchos de ellos ya han expresado su opinión concreta frente a estos problemas. Hay una coincidencia en torno al carácter proimperialista del proceso integracionista y la necesidad de denunciarlo y combatirlo".³

No es sorprendente por ello que de todos los gobiernos del continente americano, sea el de los EE.UU. el que haya apoyado más activamente las aspiraciones hacia la integración de los países latinoamericanos. El Presidente Johnson propuso crear en la Conferencia de los Presi-

³ Revista Internacional, No. 2, p. 39, 1969.

dentos de América, un "Mercado Común Latinoamericano" que abarcara a todos los países del área (es decir, tanto a los países de la ALALC como a los del actual Mercado Común Centroamericano). La creación de semejante "Mercado Común" significaría, desde el punto de vista de los intereses de los monopolios de EE.UU., una situación ideal, por cuanto en el marco de esta integración las sucursales de los monopolios existentes en México, Brasil, Argentina, etc., exportarían sus mercancías exentas de derechos aduaneros a todos los países latinoamericanos.

No sólo el gobierno de los EE.UU. sino también los monopolios industriales y financieros norteamericanos se manifiestan permanentemente en favor de acelerar la anulación de todos los aranceles en la zona latinoamericana de libre comercio. Esta posición se reveló con especial nitidez en el curso de la Conferencia del Interamericano de Comercio y Producción celebrada en 1965, cuando Georges S. Moore, presidente del National City Bank of New York, declaró que los aranceles en la zona de libre comercio deben desaparecer más rápidamente de lo que fue planificado, "para (según dijo literalmente) conseguir la ampliación de los mercados".

Por cierto, los monopolios de los EE.UU. se pronuncian por la integración en América Latina únicamente en caso de que ella responda a sus intereses de lucro. Esto se manifestó con especial claridad en 1963, cuando 62 empresas navieras latinoamericanas se agruparon en la Asociación Latinoamericana de Armadores (ALAMAR) con el objeto de utilizar mejor su zona de navegación. Debido a que esta Asociación estaba divorciada de los intereses de los monopolios navieros norteamericanos, éstos adoptaron las medidas más diversas para frenarla, incluida la presión diplomática por parte de su go-

bierno sobre los gobiernos de los países latinoamericanos con el fin de "desintegrar" a la ALAMAR.

La pregunta más importante que deben hacerse los marxistas-leninistas, consiste en plantearse cómo deben el movimiento obrero y sus partidos tratar a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio⁴. Por cuanto la mayoría de los partidos comunistas de América Latina han expresado exhaustivamente su parecer respecto a este problema señalaremos sólo algunas tesis breves:

1) La tendencia hacia la integración económica de los países en vías de desarrollo representa de por sí un proceso objetivo que se manifiesta en casi todas las regiones de estos países.

2) Semejante integración puede ser plenamente favorable para los pueblos de estos países, si los países progresistas en proceso de desarrollo la realizan en forma que propicie el fomento económico de los estados participantes en esa integración y se oponen a la presión del imperialismo.

3) En su forma actual, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio sirve indudablemente a los intereses de los monopolios extranjeros, especialmente de los Estados Unidos. Obstaculiza la industrialización de los países latinoamericanos más subdesarrollados, incluso en el caso de que se trate de la penetración de mercancías exentas de derechos aduaneros fabricadas por las empresas locales de los países latinoamericanos industrialmente más desarrollados.

4) La clase obrera de los países latinoamericanos, conjuntamente con todas las fuerzas progresistas de estos Estados,

⁴ En este estudio hemos centrado la atención en la ALALC y se ha eludido el problema del Mercado Común Centroamericano, para caracterizar con mayor detalle a la asociación más amplia e importante que es la ALALC. A consecuencia de la ran debilidad económica que caracteriza a los integrantes del Mercado Común Centroamericano, esta área se encuentra bajo la esfera de influencia del imperialismo norteamericano en un grado aún mayor que la ALALC.

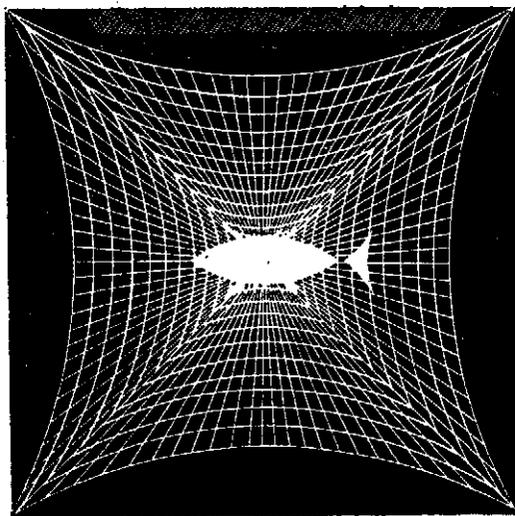
debe luchar contra el hecho de que la ALALC sea utilizada por los monopolios extranjeros quienes de este modo han fortalecido sus posiciones en América Latina, así como contra el hecho de que con su ayuda se frene el desarrollo de la industria en los países menos desarrollados de América Latina.

5) Esta lucha puede obtener el éxito completo sólo si el movimiento de liberación nacional de los pueblos latinoamericanos, bajo la dirección de la clase obrera, logra efectuar cambios radicales en la estructura social económica de los países de América Latina.

6) Sin embargo, sería erróneo olvidar que ya ahora la asociación regional de las compañías estatales de los países latinoamericanos (o bien otras formas de colaboración económica) pueden desempeñar del

todo un papel progresista, por cierto únicamente en el caso de que en esta integración no participan los establecimientos de los Estados imperialistas. Con esto tenemos en cuenta a agrupaciones tales como la Asistencia Recíproca Petrolera Estatal Latinoamericana (APREL), la Asociación Latinoamericana de Armadores (ALAMAR) la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles y otras.

7) De todo lo dicho más arriba se desprende que la lucha contra la utilización de la integración latinoamericana por el imperialismo y el combate por la creación de la integración progresista son partes integrantes del batallar de liberación nacional de los pueblos latinoamericanos. Y en esta lucha, los economistas marxistas-leninistas deben dedicar más atención a los diferentes problemas de la integración.



Algunas notas sobre la juventud en un mundo que se transforma

HECTOR P. AGOSTI

I

NO es posible, sin duda, hablar de la juventud como si se tratara de un todo homogéneo, sin fisuras, sin conflictos, sin contradicciones derivadas de su origen de clase. Pero no es menos cierto que, en la mayoría de la juventud, estas fisuras están determinadas más por el origen de clase que por la pertenencia a una clase social entendida desde el punto de vista de su colocación en el proceso productivo. Quiere esto decir, a mi entender, que si la conciencia de clase no brota automáticamente en los sectores adultos, ello es más válido todavía para los sectores juveniles, para los muchachos que recién despiertan al conocimiento del mundo y de la vida.

Desde ese ángulo, en cierta medida, es posible hablar de "la juventud" en cuanto ello implique reconocer la existencia de ciertas notas típicas, especialmente el sentimiento de rechazo de lo preexistente, que en la época actual asume dimensiones desproporcionadas, pero dignas de meditación. El fenómeno de la rebeldía juvenil no es un hecho nuevo, pero acaso sea nueva su difusión simultánea, su generalización. No es la primera vez que las promociones nuevas manifiestan su desazón y su descontento frente a una sociedad organizada de tal manera que sólo después de los cuarenta o cincuenta años hay posibilidades de acceder a las responsabilidades de conducción. Los jóvenes siempre reclamaron, de una u otra ma-



nera, contra esa gerontocracia manifiesta. La Reforma universitaria fue, en 1918, muy pródiga en condenar dicho estado, al que atribuía buena parte de los defectos

de la vida social, y los estudiantes peruanos que más tarde revivieron esos "vientos argentinos" en las Universidades Populares González Prada fueron todavía más rotundos con su lema Los viejos a la tumba, los jóvenes a la lucha. Pero nunca como ahora ha alcanzado a universalizarse con tanto ímpetu la reivindicación de una paidocracia excluyente. A su amparo brotan los filósofos (Marcuse, pero no sólo él) que pretenden poner un signo de igualdad entre los "jóvenes" y los "desesperados", considerados como "el motor de una acción política eficaz". Con ello, también, se entiende prestar un remozado relieve a la antigua teoría de la lucha entre generaciones admitida como el factor revolucionario del desarrollo histórico¹.

Dije que no es la primera vez que las promociones nuevas muestran desazón ante los caminos inciertos, ni la primera vez tampoco, que injustificadamente se sienten sin maestros. Hacia 1935-36 Paul Vaillant-Couturier, el gran escritor comunista francés, realizó una encuesta sobre la situación de los muchachos; se titulaba *La desgracia de ser joven*. Esa desgracia consistía en los caminos cerrados para el aprendizaje de los muchachos, en su elección privilegiada para integrar el ejército de desocupados, en el salario recortado para el pago de un trabajo igual, en la falta de perspectivas que es como una condena a la inacción, esto es, a la amputación de lo que el joven tiene de más auténtico y definitivo. Un poco más tarde yo publiqué mi primer libro, donde en diferentes trechos aseguro —enfáticamente

¹ Ingenieros fue el representante más eminente de esa tendencia destinada a explicar, mediante la acción de los jóvenes, el avance histórico. No sería justo atribuirle su adhesión a la teoría de las generaciones, puesto que él se esforzó por encontrar claves también en la lucha de clases; pero no podría negarse el énfasis que puso en esa norma de hacer de los jóvenes un sinónimo de revolucionario, opuesto a lo conservador o lo viejo. No se olvide, tampoco, que Julio V. González fundó en la alternancia orteguista de las generaciones "cumulativas" y "polémicas" su explicación de la Reforma Universitaria.

te: "Somos una generación sin maestros... La carencia de maestros nos lanzó a una virtual autodidaxis... que constituye nuestro mérito y nuestro pecado", etcétera².

Ahí está, por consiguiente, la reiteración de los temas. Sólo que este sistema de "separaciones", que entonces aparecía como presumiblemente agrandado por la meditación juvenil, ahora se procura convertirlo en motivo de irreparable incongruencia entre los "viejos" y los "jóvenes" como si por siempre carecieran de posibilidades para entenderse, sobre todo en el plano social.

II

Sin embargo, este malestar juvenil obedece a algunas causas. No podríamos explicárnoslo mecánicamente con la sola alusión al origen social —preferentemente pequeñoburgués— de los estudiantes, que asumen en todas estas manifestaciones un papel protagónico. Ciertamente que la literatura marxista ha mostrado muchas veces la raíz social del extremismo, habitualmente radicado en las capas medias de la sociedad; quien recuerde los debates de Marx contra el bakuninismo y las polémicas de Lenin contra los "comunistas de izquierda", descubrirá en ambos casos raíces análogas en la actitud del pequeño-burgués que (sinceridad aparte y, en muchos casos, indudable) descubre de pronto la cuestión social, se siente indignado por los males del capitalismo y quiere resolverlos de una buena vez (y rápidamente) para siempre. Que el pequeñoburgués (y la palabra no alcanza aquí ningún sentido peyorativo, sino simplemente técnico) sienta la cuestión social, se indigne ante los males del capitalismo y comprenda la necesidad de remediarlos radical-

² Cf. Héctor P. Agosti, *El hombre prisionero*, Edit. Claridad, Buenos Aires, 1938, especialmente los ensayos "Diario del dolor juvenil" y "Examen de conciencia".

mente, es un hecho positivo, pues lo desgraciado sería que se orientase hacia la derecha fascista, como en parte ocurrió durante la primera posguerra; pero que el pequeño burgués pretenda erigirse en el intérprete, y acaso el autor, de una revolución más rápida que la propiciada históricamente por la clase obrera, eso sí que representa un hecho altamente negativo, como factor de confusión, de retraso y de derrota del movimiento revolucionario, cuyo análisis supera largamente el objetivo de estas notas³. Mucho de ello hay en la inquietud y en la desazón juvenil. Pero pienso que el planteo quedaría incompleto si se limitara mecánicamente a señalar este origen sin percibir una situación nueva del mundo, caracterizada por la coincidencia entre el paso del capitalismo al socialismo en el terreno de la estructura social y la revolución científico-técnica en el terreno de los conocimientos y de sus aplicaciones prácticas.

La velocidad de las transformaciones, en una época en que los hombres de la tierra posan ya sus plantas en la luna, abre interrogantes cotidianos que ni la organización escolar ni la estructura familiar están en condiciones de satisfacer, al menos plenamente. El conflicto entre padres e hijos, que ha inspirado tantas páginas a la literatura universal, se plantea ahora principalmente en los términos de un rezagamiento de los padres con relación a los interrogantes suscitados por los hijos; junto con ello, el debilitamiento del organismo familiar, al menos en su concepción de ámbito cerrado, aparece como notorio. En un mundo que se mueve a grandes velocidades, hay una especie de

³ Entre la mucha bibliografía recomiendo especialmente dos pequeños libros atenedos a la realidad más actual: *Les étudiants et le gauchisme*, de Claude Prévost, Editions Sociales, París, 1939, y *Mai des prolétaires*, de Laurent Salini Editions Sociales, París, 1969. Podrá encontrarse en ambos una refutación teórica de tales supuestos, y también, especialmente en el segundo, una confrontación con la práctica de la clase obrera organizada.

desencuentro e insatisfacción, que a veces asume formas expresas de repugnancia frente a la sociedad capitalista que enajena al individuo, lo convierte en rueda de un engranaje y lo somete a las necesidades de la producción. Esa perspectiva, sin duda, es la que se ofrece primeramente ante el estudiante, puesto que la revolución científico-técnica tiende a modificar en su planteo mismo el esquema productivo: tiende a acentuar la configuración de aquel "obrero colectivo" de que hablaba Marx, frente al obrero individual de la primera industria, manipulador directo y personal de la materia.

El viejo profesional investido de respetuosos privilegios está forzado por lo tanto, cada vez más, a ser parte de ese "obrero colectivo" es decir, a convertirse en asalariado. Se encuentra así a caballo entre dos modos: el modo de su participación en el proceso productivo, que lo transforma de hecho en proletario, y el modo de su vida preadquirida, que le viene de su origen de clase, y que lo tironea en su individualismo pequeñoburgués, incapaz de desvanecerse instantáneamente como la bruma ante la aparición del sol. Dicha prospección que se ofrece a los estudiantes en su calidad de profesionales probables (si logran superar la barrera de la deserción); es presumible que ello determine una actitud de rechazo y es admisible, también, que la objetividad de la situación suscite manifestaciones de exaltación izquierdista en el plano de la ideología.

La inicial intención de rechazo implica la reprobación de la sociedad en su status convencional, en las normas de la moral puritana y frecuentemente hipócrita. Por cierto que no se trata de una oposición social, atendida a la destrucción de los fundamentos de clase de la sociedad capitalista, sino una repulsa, por momentos provocativa, de sus manifestaciones exteriores típicas. No sería justo, sin embargo,

mirar despectivamente la actitud de los hippies norteamericanos que se pronuncian tumultuosamente —y a veces peligrosamente— contra los crímenes del imperialismo yanqui en Vietnam. Su conducta no soporta análisis alguno en el plano filosófico, pero en el terreno sociológico no podría desdeñarse un fenómeno tan significativo de la descomposición interna del capitalismo. Ese fenómeno se reproduce en muchos países capitalistas (a comenzar por el movimiento inaugural de los *provos*, en la Holanda tan tradicionalmente sosegada), trasciende al atuendo personal y al modo de vestir, y alcanza inclusive a sectores de la juventud obrera. A nosotros nos interesa el fenómeno exclusivamente en el plano objetivo de rechazo de la civilización capitalista, aunque en el plano subjetivo seamos concientes de la falsificación teórica que pretende erigirse en torno al mismo como una posible "filosofía" fundada sobre el amor.

Pero lo que más me interesa a esta altura es subrayar el hecho de la velocidad de los desplazamientos en el mundo contemporáneo, circunstancia que acentúa dos de las constantes en el ingreso de las nuevas promociones a la vida social: la de entrar en una sociedad preexistente, en cuya elaboración no han intervenido ("eso que ustedes hicieron", es el reproche que más suele escucharse) y que frecuentemente les es hostil⁴, y la de entrar

4 El sociólogo soviético Aleksandr Gorbovsky, en su artículo "La generación del rechazo y el entusiasmo" (en *El Correo de la Unesco*, París, abril de 1969, pp. 28-29), escribe: "... como los jóvenes representan actualmente la cuarta parte de la población del mundo, ¿por qué no habrían de verse mejor representados en los cuerpos legislativos de éste y opinar efectivamente sobre los problemas de su país y especialmente sobre las decisiones que los afectan como grupo?" Señala que en la URSS es de 18 años la edad mínima para ser elegido diputado a los soviets locales, 21 años para los soviets de repúblicas y 25 años para el Soviet Supremo, y agrega que "en estos momentos se estudia una propuesta según la cual del 30 al 35% de los soviets locales estarían constituidos por diputados de 18 a 30 años de edad, ya que cerca de la mitad de la población de la Unión Soviética está formada por ciudadanos de menos de 30 años".

en un mundo y en una sociedad nada estáticos, sino envueltos en la doble movilidad, por ratos portentosa, de la transformación social y la revolución científica. Ha podido verificarse, por consiguiente, que a los estados juveniles de insatisfacción y de rechazo, que fueron inseparables de la edad, se yuxtaponen a hora fenómenos concomitantes de universalización y ruptura en las formas del comportamiento y del lenguaje: al mismo tiempo que una misma actitud se repite sobre zonas a veces antípodas del planeta, facilitadas por la propaganda y los canales de comunicación en masa, ocurre que giros y voces que tenían significado congruente hace pocos años, llegan a ser incomprensibles para los más nuevos o, en todo caso, a cargarse de un valor semántico diferente. Es decir, pues, que separación entre las "generaciones" que los teóricos afectos a este tipo de explicaciones calculaban entre quince o veinte años, se han acortado ahora considerablemente⁵. Aun dejando de lado todo cuanto pueda conseguir en este sentido una propaganda interesada en introducir nuevos factores de desconfianza, apartamiento o división entre las antiguas y nuevas promociones interesadas en la destrucción del sistema capitalista, no podría desdeñarse, sin embargo, dicha situación objetiva del joven en la sociedad contemporánea, que lo sume en un inconformismo más acentuado que en épocas anteriores. La generalización del inconformismo es una prueba más sobre la crisis fundamental e irreversible que afecta a la

5 Y a veces hasta ridículamente, como ocurre con la New-Left (Nueva Izquierda) de los Estados Unidos, donde es posible distinguir: a) la "old New-Left", o vieja Nueva Izquierda, con edades aproximadas a los 30 años; b) la New-Left, o Nueva Izquierda propiamente dicha, con edades entre 22 y 28 años, y c) la "new New-Left", o Nueva Izquierda, con menos de 22 años. Cf. Kenneth Keniston, "Juventud, cambio y violencia", en *Facetas*, Washington, vol. 2, núm. 2, 1969, p. 39. El autor comenta que, en virtud de ello, "la propia fase del individuo de utilidad juvenil —por ejemplo, como organizador— está limitada a relativamente pocos años. Lo que haya que realizar, siente él, debe realizarse pronto".

sociedad burguesa; pero es, también, el testimonio de una ruptura con las formas tradicionales, tantas veces repulsivamente convertidas en convencionalismo. Esto es evidente (me parece) en la quiebra de las formas clásicas de la familia y en la discusión frontal (ya no larvada o encubierta, como antes) de la autoridad del pater. Ahora, como decía el Malevo Muñoz, esa autoridad hay que conquistarla en la cancha, "haciendo un gol todos los días".

III

"La nueva generación sería pues: sin moral y sin principios inmutables de moralidad, sin religiosidad o sea atea, con pocas ideas y con mucho instinto... En la nueva generación pierden valor todos aquellos principios morales que se han impuesto como axiomas a las conciencias individuales... Su principal característica es la ausencia de cualquier forma de reverencialidad por todo cuanto encarna al viejo mundo. En la masa de jóvenes se ha debilitado el sentimiento religioso y todos los diversos y abstractos imperativos morales que, por lo demás, se han convertido en inadecuados para la vida actual. Los muchachitos tienen menos ideas y más vida, pero en cambio han conquistado naturalidad y confianza en el acto sexual, el amor, ya no es considerado en el sentido de un pecado, de una trasgresión, de algo prohibido. Los jóvenes dirigidos activamente en las direcciones indicadas por la vida moderna, resultan inmunes a todo posible retorno hacia una religiosidad dogmática disolvente".

Supongo que con ese texto podríamos abrir un concurso parecido al de ciertos programas de televisión, y estoy casi seguro que nadie acertaría ni con su origen ni con su fecha. No es un texto de ahora, sin embargo: pertenece a la *Ciciltá Cattolica*, del 20 de mayo de 1933, comentando las "Conclusiones a la encuesta sobre

la nueva generación"⁶. Es decir, pues, que el tema se reitera y pareciera, por lo tanto, que estamos chapaleando siempre en el mismo lugar. Sin embargo, no es ocioso insistir en que el problema alcanza ahora una generalización que reclama exámenes más minuciosos. En los años a que pertenece el texto transcrito tales fenómenos representaban la manifestación de una minoría, casi siempre intelectual y excéntrica con relación a la moralidad tradicional; ahora en cambio muchos de aquellos actos, especialmente los que se refieren a las relaciones entre los sexos, han desbordado los límites de las clases y las profesiones en una especie de desafío natural a los convencionalismos. Sin desdeñar sus costados negativos —que la propaganda burguesa exalta sospechosamente, hasta celebrar casi con júbilo el "renacimiento" del anarquismo entre los jóvenes intelectuales—, no se me escapa que hay en este desplante un acto de real positividad, que pone de relieve la cualidad principal del espíritu juvenil, que es el rechazo de la rutina. El sociólogo soviético Gorbovsky apunta en esta dirección cuando escribe: "La juventud soviética no es ninguna excepción en ese sentido. Aunque acepte como suyos los valores generales de la sociedad, rechaza vigorosamente, por otra parte, todo lo que considera equivocado, anticuado y burocrático. Con respecto a las cosas con que no están de acuerdo, los jóvenes soviéticos son mucho más vehementes en la expresión de su repulsa que la generación que les precediera", pero indica asimismo un rasgo distintivo: "La crítica acerba de la juventud (soviética) no se para en lo que los rodea; también se aplica con la mayor severidad a ella misma"⁷.

⁶ Citado por Antoni Gramsci, *Passato e presente*, Ed. Einaudi, Torino, 1951, p. 105.

⁷ Loc. cit., p. 29. Pueden encontrarse referencias muy interesantes sobre los problemas, inquietudes e iniciativas de la juventud soviética, en Francis Cohen, *L'URSS en mouvement*, Editions Sociales, París, 1963.

¿Por qué se universaliza este sentimiento antirrutinario en los jóvenes de los países capitalistas? No es desacertado indagar una respuesta en el antagonismo, a la vez social y vital, entre el espíritu romántico que es propio de los jóvenes, entre su vocación exaltada de hacer grandes cosas, y la capacidad de hecho que les resulta propuesta en medio de crisis general del capitalismo, cuando simultáneamente el hombre pisa la luna y otros hombres mueren de hambre en los países púdicamente llamados subdesarrollados. Algunos filósofos, como Marcuse, aconsejan a esos jóvenes una dialéctica de la negatividad pura, con una perversidad que procura la explotación de aquellos impulsos generosos para conducirlos al callejón sin salida de la discusión transformada en **moto perpetuo**. Pero, al mismo tiempo, sería pernicioso desconocer esa fuerza impetuosa de transformación que radica en los jóvenes. El académico Rumiántsev aconsejó muy sensatamente, hace algunos años, cultivar los grandes ideales entre los jóvenes, no infravalorar el ímpetu que los singulariza y, sobre todo, manejarlos con la verdad puesto que, como decía Lenin, "nuestra fuerza reside en la verdad de nuestras ideas"⁸. De ese ímpetu creador, de esa voluntad de transformadores, pue-

⁸ "En las condiciones actuales, sólo es posible llevar tras sí a la juventud y tener éxito entre ella cautivándola con amplias perspectivas sociales, sembrando en los medios juveniles las ideas del socialismo y de la lucha política. Esto no significa, claro está, que las necesidades cotidianas de la nueva generación deban relegarse a segundo término. De ninguna manera. Al marxismo le ha sido siempre ajeno el contraponer entre sí los objetivos inmediatos y finales de la lucha revolucionaria. Son precisamente los oportunistas quienes sacrifican los luminosos ideales del futuro en busca del presente, lo mismo que los sectarios eluden con arrogancia lo que inquieta hoy a la juventud, creyendo que todo eso se resolverá por sí solo después de la revolución (...). Y mala cosa es infravalorar el ímpetu propio de la juventud, su afán de romanticismo, su gran emotividad y la fe en sus fuerzas. Importa apelar no sólo al raciocinio, sino también a los sentimientos de la juventud, tomar en consideración las peculiaridades propias de la edad y los intereses de sus distintos grupos profesionales". (A. Rumiántsev, síntesis del intercambio de opiniones sobre los problemas de la juventud, en *Revista Internacional*, Praga, núm. 2, febrero de 1962, p. 85).

den ser testimonio las luchas estudiantiles en todo el mundo. Pero la generosidad de una actitud romántica ante la vida queda revelada, igualmente, por hechos concenientes a la juventud soviética. En el ya citado trabajo de Gorbovsky (al que me remito por ser de fácil acceso) se informa que a un cuestionario distribuido recientemente entre 2,586 estudiantes de la ciudad de Rostov, para indagar por qué habían elegido la carrera que cursaban, y no otra cualquiera, la gran mayoría respondió: "porque es creadora"; sólo 11, o sea menos del medio por ciento, dijeron: "Porque está bien remunerada"⁹. La posibilidad de establecer un equilibrio adecuado entre esas aspiraciones de los jóvenes y las necesidades (o aun posibilidades) de la sociedad es, quizá, la fuente inicial de los conflictos. Es lógico que en la sociedad capitalista se manifiesten principalmente como negatividad; pero en la sociedad socialista se expresan corrientemente con reacciones de signo positivo, tal cual la juventud soviética lo ha mostrado claramente en múltiples ocasiones, y lo sigue mostrando.

Lo que importa es subrayar el valor de ese sentimiento antirrutinario —que no es

⁹ Loc. cit., p. 28. Informa también el autor: "Hace pocos años se hizo un llamamiento pidiendo voluntarios para ayudar a construir una línea de ferrocarril de Abakan a Taishet en Siberia. De las 35,000 personas que respondieron, 26,000 eran jóvenes de veinte años de edad o menos. Pese a lo terrible del clima y lo duras que son allí las condiciones de trabajo, los voluntarios hicieron avanzar las vías por las montañas de Sayani, a través de la taiga y los pantanos y por encima de los turbulentos ríos y vías de agua que se les cruzaron en el camino, transformando lo que en un principio pareciera un sueño irrealizable en hecho concreto y llevado a cabo con brío y entusiasmo". Yo mismo he podido ver la participación de los jóvenes en la construcción de la presa de Krasnoirsksk, una de las obras del cincuentenario de la Revolución de Octubre, y que fue denominada "la obra de la juventud"; los jóvenes construyeron allí mismo una nueva ciudad que por entonces (1966) contaba ya con 35,000 habitantes, una ciudad levantada en tierras antes inhóspitas, con temperaturas de 30 grados bajo cero. La misma voluntad romántica de creación puede encontrarse en los jóvenes cubanos; se ha narrado muchas veces su heroicidad en las guerrillas, pero suele ignorarse el espíritu de sacrificio con que abordan la batalla por la transformación económica de la primera república socialista de América, acudiendo como voluntarios a las tareas más duras.

exclusivo de los de poca edad— como elemento importante en la batalla por la transformación de la sociedad

IV

El 11 de marzo de 1926, hablando ante el VII Congreso de la Unión de Juventudes Comunistas Leninistas de la URSS, Mijaíl I. Kalinin dijo: "La particularidad de la edad juvenil consiste en su gran afán interior por las emociones ideales. La juventud siempre aspira al sacrificio personal (...) La juventud en su mayor parte es extraordinariamente sincera y franca. Por muy sincero y franco que sea el hombre en su edad madura, la experiencia de la vida y las sacudidas prácticas que recibió de ésta, van desalojando considerablemente estas impetuosas aspiraciones juveniles a la verdad y a la franqueza"¹⁰.

¿Podría deducirse de ésto que Kalinin viene a fomentar una especie de oposición entre el hombre joven y el hombre maduro? Sería exagerada (me parece) una conclusión de ese tipo. Kalinin sólo pretende subrayar una característica de la edad juvenil que él admite como constante, puesto que acredita iguales impulsos y parejos sueños para su pretérito e individual tiempo de joven; más aún: él mismo, que habla en su condición de presidente del Soviet Supremo, pregona la necesidad de mantener tales cualidades, de fomentarlas, para "sobre ellas educar un hombre nuevo y más perfecto". Más que de una querrela de generaciones, de lo que aquí se trata, por lo tanto, es de advertir la especificidad del carácter juvenil para orientarlo hacia una confluencia creadora con todos cuantos procuran la transformación progresista de la sociedad, con todos cuantos en definitiva se orientan hacia el socialismo. Conviene

¹⁰ M. I. Kalinin, *Sobre la educación comunista*, Ediciones en lenguas extranjeras, Moscú, 1950, pp. 8-9.

recordar que el fascismo pudo prosperar entre las capas más nuevas de la población (y no solamente en los sectores de origen pequeñoburgués) exaltando las características propias de la juventud, es decir, su espíritu de arrojo, sus sueños de aventura y de renovación, su aspiración legítima de hacer cosas grandes, su rechazo de la cultura burguesa, todo ello vinculado a un "socialismo" de signo nacional¹¹. Y no hay ninguna póliza de seguro contra la repetición de esta aventura, salvo el que se desprende de un examen correcto y un abordaje congruente de los problemas relativos a la nueva generación.

¿No se estará incurriendo en pecado generacionista al hablar de "nueva generación"? Es bueno prevenirse contra el uso abusivo de las palabras, pero sin renunciar no obstante a su empleo por el temor a los equívocos. Es innegable que en cada momento de la historia los muchachos de edad pareja han irrumpido a la vida con sensaciones y palpitaciones que diferían en diverso grado con las sustentadas por sus mayores; vuelvo a insistir, por ejemplo, en el clásico conflicto entre padres e hijos, que arranca desde la tragedia griega clásica y que tantas veces, como lo indicó Marx, significó la extrapolación poética de luchas reales en una sociedad que emergía del matriarcado. Pero hay determinadas instancias históricas en las cuales la acumulación de las contradicciones hace que aparezcan con mayor relieve —más nítidas, si se quiere— aquellas diferencias de los jóvenes. Quizá en estos casos, más que en otros, pueda hablarse cabalmente de una nueva generación, con el sentido estricto de la manifestación de determinados elementos homogéneos en el pensamiento y la actividad de los hombres y mujeres jóvenes que

¹¹ Recuérdese que el partido de Hitler se llamó "nacional-socialista", y que Mussolini, en la etapa final de ruptura con la monarquía, llamó "República Social" al fugaz estado que intentó crear.

se inician en la vida planteando nuevos interrogantes y suscitando (y a veces proporcionando) una respuesta igualmente nueva. No cuesta trabajo reconocer tales ingredientes de relativa homogeneidad (dentro de la heterogeneidad de sus manifestaciones prácticas) en la actitud de rechazo puesta de relieve por la juventud de nuestro tiempo. Y ello suscita, sin duda, problemas igualmente prácticos para el enlace de las generaciones, a fin de evitar que aquellas diferencias, que se refieren a la exterioridad de la conducta pero no a la internidad de su esencia de clase, puedan ser hipertrofiadas hasta convertirlas en un sustituto de la lucha de clases¹².

Gramsci apuntó una de las dificultades objetivas en la solución de este problema. Alguna vez escribió: "En el suceder de las generaciones (y en tanto cada generación expresa la mentalidad de una época histórica) puede ocurrir que se tenga una generación anciana con ideas anticuadas y una generación joven con ideas infantiles, es decir, que falte el eslabón histórico intermedio, la generación que haya podido educar a los jóvenes. Se entiende que todo ello es relativo. Este eslabón intermedio nunca falta totalmente, pero puede ser muy débil "cuantitativamente" y, por lo tanto, materialmente imposibilitado para cumplir con su deber. Sin embargo Gramsci observa que este fenómeno

¹² Imaz recuerda una frase de Wright Mills, quien sostuvo que "si Marx viviera en 1965 y tuviera ante sus ojos todo este panorama (el de las rebeliones estudiantiles), hubiera tenido que modificar su esquema. Un Marx honesto y sincero consigo mismo, no podría seguir sosteniendo que el proletariado es la vanguardia de la revolución, porque país por país, sociedad por sociedad, universidad por universidad, está demostrado que las vanguardias revolucionarias resultan los estudiantes". (José Luis de Imaz, "Juventud universitaria y política", en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, 2a. serie, año IX, núm. 5, noviembre-diciembre de 1968, p. 792). Ese está demostrado vale un Perú, pues algunas páginas antes, Imaz trata de probar, apoyándose en las tesis del sociólogo norteamericano Lipset, que los estudiantes son siempre un elemento activo contra el *statu quo*: para ello, muestra la adhesión masiva de estudiantes al hitlerismo en la Alemania del 1933 y al franquismo en la España de 1936... En todo caso, no es esa "vanguardia revolucionaria" a la que se refirió Marx.

no siempre se generaliza en la sociedad, que puede manifestarse en un grupo social y no en otros, y que en los "grupos subalternos" (es decir, en las clases dominadas) suele ser más grave por las dificultades de una continuidad orgánica en la dirección intelectual, por los inconvenientes que tienen para "organizar lo que los (norte) americanos llaman *trust* de los cerebros"¹³. Con algunas reservas puede admitirse esta metodología gramsciana. Obsérvese que Gramsci no plantea el problema en términos de totalización de las generaciones, sino distribuyéndola en "grupos sociales"¹⁴, y dentro de semejantes parcialidades son posibles, por consiguiente, aquellas oposiciones poláricas entre generaciones ancianas-anticuadas y generaciones juveniles-infantilizadas que ofrece, como hipótesis de razonamiento, cuando falta lo que él denomina "el eslabón histórico intermedio".

Si el tema lo trasladamos a nuestros días, y si lo sacamos de la totalización generacional para referirlo exclusivamente a los grupos y capas sociales interesadas en el avance histórico, creo que ninguno de aquellos extremos se ofrece prácticamente, aunque a veces el ardor de los jóvenes, estimulados para el caso por algunos "viejos", suele burlarse de la obsolescencia de los mayores. Pero es posible que acontezca alguna falla en el eslabón intermedio, en el indispensable sistema de señales para la comunicación, y es probable que ello suceda por no admitir con suficiente plasticidad los rasgos específicos de los jóvenes, ni las variantes históricas que determinan su acercamiento en las luchas sociales. Lenin supo escribir a este respecto: "No pocas veces sucede

¹³ Gramsci, loc. cit., pp. 104-105.

¹⁴ Evidentemente Gramsci alude a las *clases* sociales cuando habla de "grupos sociales". No se olvide que la mayor parte de los escritos de Gramsci pertenecen a sus "cuadernos de la Cárcel", donde estaba obligado por la vigilancia fascista, a manifestarse en un lenguaje elusivo, a veces en un lenguaje de Esopo. De ninguna manera sería lícito convertirlo en un precursor de las teorías sobre la estratificación social.

que los representantes de las generaciones maduras y viejas no saben acercarse como corresponde a la juventud, que, necesariamente, está obligada a aproximarse al socialismo de una manera distinta, no por el mismo camino, ni en la misma forma, ni en las mismas circunstancias en que lo han hecho sus padres¹⁵. Quiere decir, por lo tanto, que no es prudente dirigirse a los jóvenes suponiendo, aun sin decirlo, que todo tiempo pasado fue mejor, forma simétricamente opuesta a la negación global que ellos esgrimen con importancia tan irritativa cuan injusta.

Hay una función de encaje —o de eslabón— entre las antiguas y nuevas promociones que debe ser cumplida obligatoriamente para asegurar la continuidad del movimiento de transformación revolucionaria de la sociedad. Interrumpir esa cadena es tanto como introducir un factor de perturbación que, aunque no retrase el curso inexorable de la historia, puede retrasarlo sensiblemente; perturbarlo, alejarlo de sus verdaderos cauces y sus reales objetivos. Mucho de ello hay, sin duda, en los empeños (tan sospechosamente celebrados por los órganos reaccionarios, de promover y exaltar el juvenalismo como tendencia de nuestra época¹⁶.

V

(Obligado paréntesis: Si se tomara al pie de la letra el discurso de Kalinin podría quizás suponerse que él traza una división entre los jóvenes, que son francos y sinceros, y los hombres maduros, en quienes tales cualidades se van amortiguando. Kalinin no ha pretendido, desde luego, trazar una simplificación esquemática que, por ello mismo, sería incapaz de aprehender la

15. V. I. Lenin, *Obras Completas*, Edit. Cartago, Buenos Aires, t. XXIII, p. 164: "La Internacional de la juventud".

16. Véase, por ejemplo, el caso de *Facetas*, revista trimestral publicada por la Agencia de Información de los Estados Unidos, que dedica algún número "benevolente" a la rebelión de juventud.

realidad en su conjunto; simplemente ha indicado una tendencia típica. En otro discurso de 1934 él mismo pudo decir: "Si uno quiere ser un verdadero comunista, será joven hasta la muerte"¹⁷.

Si se tiene como típicos del estado juvenil aquellos rasgos de desinterés, abnegación, franqueza, arrojo, espíritu de renovación, capacidad para el asombro, voluntad creadora, oposición a la rutina, voluntad de cambio y otros concomitantes, podrá deducirse parejamente que dicho estado juvenil no se agota necesariamente con los años; no otra cosa (pienso) quiso decir Kalinin cuando habló de "ser joven hasta la muerte".

Admitidas como verídicas las diferencias intergeneracionales, no es menos verídico que tales diferencias no pueden concebirse metafísicamente. Hay hombres y mujeres jóvenes, y hay hombres y mujeres que hace muchos más años que son jóvenes. Podrá afirmarse que la prolongación de este rasgo no involucra a la totalidad de la generación madura, y es verdad. Pero dicha prolongación, sin embargo, se manifiesta en sectores muy activos de las generaciones que ya han dejado de ser jóvenes desde el punto de vista cronológico, sectores que por ello mismo no sólo ejercen una función en enlace con el pasado, sino una función prospectiva que abre el futuro para las generaciones más nuevas. Si no bastaran los elementos reales que prueban la función de la lucha de clases como factor del desenvolvimiento social, aquella otra circunstancia de los jóvenes-con-muchos-más-años-de-jóvenes servirían para mostrar cuan inanes son tantas reflexiones sociológicas sobre la irreconciliabilidad de las generaciones.

La inteligencia de la historia ha de consistir entonces en facilitar ese ensamblamiento, en hacer que los jóvenes-con-

17. Kalinin, *op. cit.*, p. 27. Aclara: "Para el verdadero comunista, las preocupaciones de tipo personal revisten un carácter secundario".

muchos-más-años-de-jóvenes se conviertan en elemento de atracción y de dirección de los jóvenes-con-menos-años. Cuando ello no ocurre es que algo no funciona bien entre los jóvenes-con-más-años-de-jóvenes. Sería muy desgraciado para un movimiento que se propone cambiar desde sus raíces la estructura de la sociedad capitalista, mirarse de pronto en el espejo de la historia y comprobar que carece de séquito juvenil. Sería como amputar su proyección como encontrarse de pronto en una inmensa campana neumática donde todos los ecos quedasen abolidos.

VI

Comprender la peculiaridad de los jóvenes no significa reconocerles una especie de genio espontáneo, una capacidad esencial para resolver con justicia todos los problemas por la sola condición de su poca edad. Lenin —que defendió ardorosamente el derecho a la organización independiente de las uniones juveniles socialistas— sentó un principio fundamental de ética política: “No debemos adular a la juventud”. Lenin admitía como natural el “defecto de claridad teórica” en un movimiento “impetuoso, burbujeante, que va en busca de la juventud”, pero reclamaba también “la plena libertad de crítica de sus errores entre camaradas”¹⁸. Diríamos que se enuncia aquí, también, un principio básico de pedagogía política, tanto más necesario cuando se abordan las relaciones con la juventud en general. Buena cosa, sin duda, es comprender a los jóvenes, tratar de situarse en su mundo, revivir honradamente sus inquietudes; mala cosa, en cambio, es adularlos, porque tras la adulación de los jóvenes se esconde frecuentemente su explotación por parte de quienes están impedidos de hablarles en el lenguaje de la verdad. No se trata de hacer una re-

¹⁸ Lenin, op. cit., t. XXIII, p. 164.

partija salomónica de virtudes y defectos, sino de encontrar, con honrada franqueza, los medios adecuados para permitir el enlace de los más jóvenes con quienes los precedieron en la búsqueda de soluciones concretas para los males de la sociedad.

Si nos colocamos en este plano, fácil será comprender la irritación de los muchachos cada vez que se les exige aceptar la experiencia fundándola en el principio de autoridad. Casi siempre, en efecto, el reclamo a “la experiencia” despierta olor a moralina, a naftalina moral. Es como esos afiches, probablemente pegados por DIPA en las paredes de Buenos Aires, que ponen esta respuesta telefónica en boca de una chica: “De acuerdo... pero antes lo consultaré con mis padres”; difícilmente podría encontrarse ninguna muchacha, cualquiera que sea su origen social, que no se sintiera profundamente humillada por un consejo tan impertinente. La experiencia oficializada que la educación propone habitualmente a los muchachos se confunde casi siempre con la reverencialidad hacia lo constituido, con una especie de sacralización y de cristalización del status. Por lo tanto, el rechazo de la experiencia concebida en tales términos es, en sí misma, una actitud objetiva en gran medida beneficiosa, aunque la burguesía sea hábil en tantos casos para acomodarse ella misma a la crítica del status, si bien mezquinando, confundiendo o deteriorando los medios indispensables para trastocarlo radicalmente¹⁹.

Sin embargo, el rechazo de “la experiencia” entendida como el establecimiento de un inamovible código de verdades no

¹⁹ Marcuse es buen ejemplo de esto. Indudablemente no podría negarse la veracidad de muchas de esas críticas al sistema capitalista, pero los utopistas praxistas habían sido aún mucho más agudos y enérgicos en la descripción y condenación del sistema. Hablar de los males del capitalismo es ya tema que no asusta a nadie. Lo que sí molesta —y es lo que no hay en Marcuse y en tantos de sus congéneres— es la organización de esa crítica del sistema que haga posible su destrucción, es decir, la acción revolucionaria organizada del partido de la clase obrera.

podría confundirse con una especie de a partir de cero con que se complacen algunas corrientes juveniles contemporáneas, cual si la historia comenzara a construirse a partir de ellas, algo así como si nos moviéramos en un universo sin memoria. El problema de la experiencia, dialécticamente concebida es inseparable de la concepción revolucionaria de la herencia cultural, tal como el marxismo ha podido suscitarla, teórica y prácticamente, en tantas instancias. Vale decir, por consiguiente, que no se trata de una admisión reverencial de la experiencia, sino de un acercamiento crítico a la experiencia que permita recoger todo cuanto conserva de válido en el plano de la transformación revolucionaria. Lo contrario equivale a aniquilar ese mismo movimiento de transformación.

La tendencia actual de las corrientes juveniles de origen pequeñoburgués consiste, precisamente, en dicha negación global del pasado como experiencia activa, y aun en su falsificación sistemática. Un ejemplo concreto de semejante falsificación podríamos encontrarlo (los extremos aparentes se tocan) en el sociólogo norteamericano Seymour Martin Lipset y en rebelde franco-alemán Daniél Cohn-Bendit. Defendiendo su hipótesis de que los universitarios resultan los grandes agentes del cambio social, Lipset afirma que antes de la revolución de 1917 las universidades de San Petersburgo, Moscú y Kiev, con estudiantes reclutados entre los más altos estratos de la burguesía y de la nobleza, fueron baluarte del movimiento revolucionario²⁰; defendiendo su tesis

²⁰ Cit. por Imaz, loc. cit., p. 790. Las distorsiones abundan para enmascarar las razones de clase de algunas actitudes. El propio Lipset, por ejemplo, recoge resultados de opiniones psicológicas de izquierda suelen ser vástagos de familias liberales en materia de educación infantil, caracterizadas por una madre enérgica que domina las decisiones, mientras que los activistas conservadores suelen provenir de familias con estricta relación entre padres e hijos, con un padre a cargo del papel dominante... (Cf.: Seymour Martin Lipset, "Los estudiantes activistas: una simbiosis", en *Faetas*, núm. cit., pp. 12-13).

sobre el valor de la espontaneidad y la función fructuosa de las "minorías actuantes", Cohn-Bendit dice que "aunque nadie quiera admitirlo, el partido bolchevique no dirigió la revolución rusa. Fue empujado por las masas. Pudo elaborar su teoría en la marcha, dar ciertos impulsos hacia un lado o hacia otro, pero no desencadenó, solo, un movimiento que fue en su mayor parte espontáneo"²¹. Para el profesor norteamericano, las luchas heroicas del proletariado y los campesinos rusos antes de 1917 (entre ellas, la revolución derrotada de 1905) quedan borradas de la historia; para el supremo campeón de la ultraizquierda, la larga preparación político-teórica sustentada por el partido bolchevique y sus acciones concretas desde abril hasta octubre de 1917 para conquistar la mayoría en los soviets obreros, quedan igualmente borradas de la historia. Así se comprende la buena prensa que suelen encontrar estos teóricos de la revolución extrema que no quisieran ningún contacto con la burguesía...

"No debemos adular a la juventud", nos enseñó Lenin. Yo diría que los jóvenes deben más bien desconfiar de quienes los lisonjean, como algunos filósofos bien conocidos que son un puntual "barómetro de la moda".

VII

Vuelvo a un tema del comienzo. La juventud no es un todo homogéneo, sin fisuras, sin conflictos, sin contradicciones derivadas de su origen de clase y, en muchos casos, de su participación en el proceso

²¹ Daniél Cohn-Bendit, "Diálogo entre Jean Paul Sartre y Daniél Cohn-Bendit", en *La imaginación al poder*, Ediciones Insurrexit, Buenos Aires, 1969, p. 47. Es curioso que Cohn-Bendit, desde la "extrema izquierda", coincida con la imputación que, en igual sentido, los socialdemócratas de derecha siempre hicieron a los bolcheviques.

productivo²². Es lo que se omite en casi todas las disertaciones sobre el problema juvenil. En todo caso, cuando se acepta la posible existencia de divisiones de clase en la juventud, es únicamente para acentuar la oposición entre obreros adultos considerados como "aburguesados", y los obreros jóvenes, que serían los "revolucionarios", tal como surge de este párrafo de Cohn-Bendit: "El obrero padre de familia no tiene deseos de batirse cuando ve que la CGT frena, que los demás no se mueven. Pero los jóvenes obreros no tienen nada que perder: están desocupados, no tienen familia ni que pagar cuotas de la heladera"²³.

Pero cuando se diserta sobre la juventud, en realidad se está pensando (aunque no siempre se lo confiese en alta voz) sobre los datos y las reacciones proporcionadas por la juventud estudiantil. Imaz hace a este respecto la observación curiosa, doblemente interesante por provenir de fuente tan insospechada, de que la sociedad tolera en los estudiantes actividades y reacciones que "no serían admitidas en un coetáneo suyo es decir en una persona de la misma edad no universitario"²⁴. Sin que ello importe el menor asomo de disminuir la lucha estudiantil (tan heroica en muchos aspectos, y tan significativa), es indudable que la reflexión de Imaz apunta a un hecho verificable en la experiencia práctica.

²² En el número especial sobre "La juventud argentina" publicado por la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, ya citado (noviembre-diciembre de 1968), sólo Sergio Bagú alcanza a mostrar que "la juventud en su totalidad no es un grupo social en el sentido sociológico", aludiendo a las diferentes clases sociales que en ella pueden manifestarse; también Noé Jitrik hace algunas referencias a esta división de clases al considerar el tema de la literatura. Los demás prefieren mantenerse en el limbo de la juventud generalizada.

²³ Daniel Cohn-Bendit, reportaje en *Le Nouvel Observateur*, París, 8 de mayo de 1968. Puede encontrarse un antepasado de esta frase, nada original, en la exaltación del lumpenproletariado por Bakunin: "Es en él, y solamente en él, y no en la capa aburguesada de la clase obrera, donde residen el espíritu y la fuerza de la futura revolución".

²⁴ Imaz, loc. cit., p. 788.

De este hecho se procuran desprender consecuencias que, en nombre de una nueva "vanguardia revolucionaria" (o de una pluralidad de "vanguardias", para ser más precisos), implican p r e s e n t a r bajo otras luchas la antigua teoría de la lucha de generaciones; sólo que, en vez de la pacatería conservadora y casi biológica de la concepción de Ortega y Gasset, se ofrece ahora un coctel de marxismo, existencialismo, anarquismo, y psicoanálisis. El objetivo es único: denigrar a los partidos comunistas u oscurecer su acción²⁵. En virtud de tales presupuestos la lucha de los estudiantes aparece como una "elección" existencial; tal, por ejemplo, cuando se asegura que las luchas estudiantiles representan un "momento revolucionario mayor donde el hombre ya no se define por su herencia, sino por su posibilidad de hacerse a sí mismo sobre la base de su sola decisión para decidir su destino"²⁶.

Semejante galimatías tiene, no obstante, su miga. Si se desgaja la rebelión estudiantil del contexto de las nuevas circunstancias materiales simultáneamente creadas por el paso del capitalismo al socialismo y por la revolución científico-técnica, entonces podrá confundírsela con la asunción simbólica del complejo de culpa. "El encanto de ciertos compromisos políticos —escriben Bourdieu y Passeron, en su libro famoso, refiriéndose a los jóvenes intelectuales— reside frecuentemente, por una parte, en que permiten consumir simbólicamente la ruptura con el

²⁵ Cf., por ejemplo el libro de Carlos Bañales y Enrique Jara: "La rebelión estudiantil", Edit. Arca, Montevideo, 1968. En su estudio sobre la actividad y la lucha de los estudiantes, poco o nada se dice de la acción de los estudiantes comunistas, como no sea para reproducir los ataques que contra ellos llevan otros grupos. Sin embargo, los tres estudiantes muertos en los hechos de 1968 pertenecían a la Juventud Comunista del Uruguay; el libro menciona a uno de ellos, Líber Arce, como "ideológicamente definido" (p. 63), y nada más.

²⁶ *Le Point*, París, 11 de mayo de 1968.

medio familiar bajo una forma a la vez menos costosa y menos escandalosa”²⁷.

Es posible que algo de ella pueda ocultarse bajo el frenesí espectacular de las frases grandilocuentes. Pero, en definitiva, se concreta aquí uno de los problemas esenciales en el balance de la rebelión de la juventud estudiantil, porque si el paso al cuestionamiento de la sociedad burguesa representa una positividad aprovechable, ello no significa que semejante rebelión haya roto con los modos y las formas del pensamiento burgués. Analizando los acontecimientos de mayo de 1968 en Francia (que toda la prensa burguesa o “de izquierda” asumió como “modelo” de una protesta que eludía los cánones de las “vanguardias ortodoxas”) pudo decir Waldeck Rochet: “Estamos con la masa de jóvenes estudiantes porque sabemos que se trata de una juventud que quiere comprometerse, de una juventud que revela un auténtico potencial democrático. Al mismo tiempo, esta juventud estudiantil, que proviene de un medio burgués o de un medio pequeñoburgués, no se alinea de entrada en las posiciones de la clase obrera. Inclusive cuando rechaza las estructuras universitarias reaccionarias y la enseñanza de clase que recibe por lo común, cede fácilmente a la tentación del oportunismo, especialmente en su variante izquierdista”²⁸. La ideología asume, por consiguiente, un papel de primer orden: en ella se retratan fielmente las divisiones de clase que también existen en la juventud.

Si se examinaran muchos de los elementos ideológicos surgidos en la crisis francesa de mayo de 1968 veríamos puntualmente anotados, uno por uno, los mismos o parecidos lemas que entre nosotros agi-

27 J. Bourdieu y J. Cl. Passeron, *Les héritiers*, Edit. du Minuit, París, 1964, p. 74.

28 Waldeck Rochet, *Les enseignements de mai-juin 1968*, Edit. Sociales, París, 1968, pp. 14-15.

tan algunos grupos de izquierda no obstante su alarde “nacional y popular”. Su característica más generalizada fue el desprecio por la organización, la exaltación de las minorías activas, el desdén por las mayorías y por la opinión pública, el rechazo de cualquier programa positivo, la trasposición caricaturesca de la dialéctica hegeliana del Amo y el Esclavo al definir la relación maestro-alumno como “prototipo de la relación autoritaria”²⁹, etc.



29 El absurdo de estos planteos llega hasta la negación de la escolaridad obligatoria. B. Herszberg, uno de los líderes del profesorado superior, escribió: “La escolaridad obligatoria hasta los dieciséis años está llamada seguramente a reemplazar al servicio militar obligatorio para hacer entrar a la mayoría de la población en el mundo social diseñado por la clase dominante”. (Cit. por Aimé Guedj, “La crise de mai a la Faculté des lettres de Besançon”, en *La Pensée*, París, núm. 140-141, agosto-octubre de 1968, p. 9). De aquí a pregonar la inconveniencia de la cultura no media más que un paso...

Cuando uno de sus líderes exclama: "La opinión pública en general es para mí una noción vaciada de sentido. La noción de mayoría es también una noción que me interesa muy poco"³⁰; cuando otro de los líderes afirma: "La fuerza de nuestro movimiento reside precisamente en que se apoya en una espontaneidad "incontrolable", que da el impulso sin pretender canalizar o sacar provecho de la acción que ha de ser en adelante. Para eso, es preciso evitar la creación inmediata de una organización o definir un programa que serían inevitablemente paralizantes"³¹; cuando un periódico-tipo teoriza: "Nada de objetivos precisos: siempre dan pretexto para las retóricas del compromiso y las concesiones, para las desmovilizaciones conciliadoras. Esta vez rechazamos y recusamos, para estar seguros de no tener nada que recibir, y para evitar, pues, todo elemento susceptible de ahogar el movimiento de revolución y de transformación radical de la sociedad"³², o cuando en las paredes del Quartier Latin se estampa esta frase de Nietzsche; "Es necesario llevar en sí mismo un caos para poner en el mundo una estrella danzante", ¿no estamos acaso escuchando, sí que con mayor eficacia literaria, los temas que también suelen manifestarse en nuestro medio? Esos temas, no obstante su estridencia, no superan el nivel medio del pensamiento burgués que se da ínfulas de avanzado: hace más de un siglo Marx y Engels le ajustaron las cuentas en La Sagrada Familia.

³¹ Cohn-Bendit, en *La imaginación al poder*, p. 48.

³² *Le Point*, núm. cit.

³⁰ Geismar, cit. por Prévost, *Les étudiants et le gauchisme*, p. 45.

Tales temas, sin embargo, no encuentran una manifestación tan ancha entre la juventud obrera y, menos aún, entre los obreros adultos: los acontecimientos de Francia, donde después de tanta tinta y tanto insulto derramados el Partido Comunista surge como la única fuerza organizada y poderosa de la izquierda, lo prueba definitivamente. Pero esto, ya lo sé, sirve de poco ante los ideólogos empecinados. Ellos seguirán argumentando sobre el aburguesamiento de los obreros que sueñan con pagar la cuota de la heladera.

VIII

No adular a la juventud, no dejar de definir los caminos erróneos por donde quieren conducirla. Pero celebrar su empeño su fervor. Y comprender las razones fundamentales de su inquietud dentro de un mundo que se transforma. Comprender igualmente que esta juventud no es un todo único, a pesar de ciertos rasgos comunes que universalizan su rechazo en este tiempo preciso, y que ello determinará, más tarde o más temprano, respuestas disparejas frente a interrogantes en apariencia iguales. Hace falta una gran permeabilidad para comprender las razones de los jóvenes, para no irritarse frente a algunos desafueros, para aprehender el sentido más íntimo y legítimo de tantos de sus gestos y conductas a primera vista desconcertantes. Pero hace falta también una gran firmeza para no ceder ante su oportunismo radicalizante y para tratar, en cambio, de encauzarlo hacia las legítimas soluciones revolucionarias. Si ambas actitudes no se mantienen simultáneamente se corre el riesgo de un diálogo entre sordos.

Las consecuencias ecológicas de la guerra en Vietnam*

EGBERT W. PFEIFFER**

El empleo masivo de defoliantes y explosivos en Vietnam repercute en la ecología de este país. La importancia y la duración de estos efectos no se conocen bien todavía, por lo cual urge llevar a cabo una profunda investigación.

EN el transcurso de los últimos años, la parte de Vietnam situada al sur del paralelo 17 (es decir, Vietnam del Sur), ha estado sometida a operaciones militares intensas, en las que se han empleado métodos no utilizados antes. Por primera vez en la historia, se han usado con fines militares y a una escala que rebasa con mucho la de su empleo para fines civiles e interiores, agentes químicos destinados a defoliar y a destruir las plantas. Según el gobierno norteamericano, el 16% de toda la zona forestal vietnamita (o sea, alrededor del 5% de la superficie total de la zona considerada) había sido tratada con defoliantes hacia fines de 1967.

* Informe presentado a la Asamblea Mundial por la Paz, Berlín, RDA, 21-24 de junio de 1969.

** Egbert W. Pfeiffer, profesor de Zoología de la Universidad de Montana, Estados Unidos, se interesa particularmente por las consecuencias ecológicas de la guerra en Vietnam desde 1966, fecha en que la Asociación Norteamericana para el Progreso de la Ciencia adoptó, con modificaciones, su resolución pidiendo investigar el empleo militar de los productos químicos. Ha participado en los labores del Comité *ad hoc* de la AAPS sobre las consecuencias de las modificaciones del medio ambiente. El profesor Pfeiffer dedica sobre todo sus investigaciones a la ecología y a la fisiología de los mamíferos.

Según las cifras dadas por los oficiales responsables de las operaciones de defoliación, en 1967 se pulverizaron con defoliantes 1.486,446 acres (1 acre = 40 áreas y 47 centiáreas) y se destruyeron las cosechas en 221,312 acres. En 1968, esas cifras fueron, respectivamente, de 1.297,244 y 87,064 acres. Se estima que más del 20% de todas las zonas forestales vietnamitas han sido tratadas con defoliantes una vez por lo menos. Según los especialistas forestales norteamericanos, un bosque de foliáceas pierde aproximadamente el 50% de su valor comercial después de dos pulverizaciones. La destrucción del follaje de los bosques entraña tal cambio de la ecología de estas regiones, que los bosques se ven invadidos de hierbas y de bambúes resistentes a la defoliación. Esto puede detener el proceso normal de reconstitución del bosque e impedir durante un largo periodo que arraiguen los retoños. Se necesitarán decenios para que un bosque "adulto" se renueve, y en las zonas de manglares de la península de Rung Sat, la defoliación ha

acarreado una destrucción casi total. Aunque los manglares no son de gran valor comercial, su destrucción tiene profundas repercusiones en la vida animal de esta región. Hemos constatado que el número de aves se ha reducido considerablemente, y suponemos que los efectos sobre los invertebrados, tales como los crustáceos y los moluscos, quizás sean muy graves.

Los expertos vietnamitas están muy preocupados por las repercusiones de los defoliantes en la industria del pescado de río y sus temores los confirman estudios efectuados en Inglaterra, que demuestran que el D-2,4 es tóxico para los peces de valor comercial.

La industria del caucho se ha visto también gravemente afectada por la acción casual de los defoliantes. En 1960, las exportaciones globales de caucho ascendieron a 48.000.000 de dólares, o sea, el 56% de todas las exportaciones del país. En 1967, la tasa de las exportaciones sólo fue de 12.000.000 de dólares. La mayor parte del descenso de la producción de caucho puede atribuirse a una defoliación casual derivada de la diseminación del agente Naranja, altamente volátil, sobre objetivos no calculados. Hemos podido ver que este agente ha dañado gravemente los frutos y las cosechas en Saigón y sus alrededores. La contaminación accidental de las regiones aledañas se debe asimismo a que los pilotos se ven obligados a veces a lanzar sus productos químicos a causa de averías mecánicas de sus aparatos. Si a un avión le falla un motor, no puede mantenerse en vuelo con toda la carga. Por otra parte, en uno de los vuelos de deseminación en que participó uno de nosotros, debido a fallas de las toberas, el piloto tuvo que vaciar sus mil galones en treinta segundos, en vez de los cinco minutos previstos. Incidentes análogos traen como consecuencia

una gran concentración de estos productos químicos.

Como la defoliación es un arma militar muy poderosa creo que será ampliamente utilizada en todas las operaciones militares futuras en regiones semejantes a Vietnam, mientras que los científicos no determinen que constituye una seria amenaza para la ecología de un país. Se nos ha dicho que los únicos límites impuestos al actual programa de defoliación en Vietnam sería la falta de equipo. En conversaciones con biólogos vietnamitas nos hemos enterado de que el programa de defoliación suscita grandes preocupaciones a numerosos vietnamitas que no comprenden la naturaleza de los productos químicos ni sus consecuencias. Creemos que es de suma urgencia que los Estados Unidos adopten la iniciativa de realizar una investigación imparcial de los resultados de esta intervención química masiva en la región de Vietnam.

Algunos bosques han sido sometidos dos o tres veces a esta acción. Además de este tratamiento con productos químicos especiales, amplias zonas sudvietnamitas fueron bombardeadas con explosivos convencionales. Según un reciente informe del senador Mike Mansfield, el tonelaje de las bombas norteamericanas arrojadas sobre Vietnam supera el de las bombas arrojadas en Europa y Asia durante la segunda guerra mundial. En una crónica escrita en Saigón ("New York Times" del 13 de septiembre de 1968), Douglas Robinson decía: "...selvas enteras han sido transformadas en pequeños bosques por los bombarderos B-52... Los expertos norteamericanos y sudvietnamitas temen que la guerra modifique completamente la ecología de la región. Lo malo es que no sabemos hasta qué punto durarán estos cambios" ha declarado una personalidad oficial norteamericana. Numerosos especialistas consideran que después de la guerra todo volverá a estar como an-

tes, pero nadie lo sabe a ciencia cierta. Los cálculos muestran que no se ha producido todavía un desequilibrio profundo de la ecología, mas nos sentimos inquietos por el porvenir, ha dicho un químico sudvietnamita”.

¿Qué será de la fauna, de la flora y de las plantaciones de Vietnam después de tantos años de intensa guerra? Pasaré revista a algunos documentos oficiales norteamericanos en los que se aborda este problema, así como a nuevos informes, y resumiré las opiniones tanto de los gobiernos como de los científicos norteamericanos independientes acerca de las consecuencias ecológicas de la guerra en Vietnam.

Empecemos por examinar brevemente las características geográficas de Vietnam, que es necesario conocer para estudiar su ecología. El nudo fisiográfico de Vietnam lo constituye la masa montañosa, que representa el 85% de todo su territorio. Este nudo se extiende hacia el Sur, hasta el delta del Mekong, y alcanza a veces más de 2,500 metros. Estas montañas descienden gradualmente formando mesetas gredosas y calcáreas hasta el valle del Mekong, que es una llanura aluvial. Vietnam tiene el clima tropical de la zona de los monzones, que se distingue por inviernos secos y veranos lluviosos. En Saigón, la temperatura media oscila en menos de 4°C, en el transcurso del año, y las precipitaciones anuales llegan a 200 cms. aproximadamente, sobre todo entre abril y octubre. En las regiones montañosas, las precipitaciones alcanzan con frecuencia más de 250 cms. Más del 30% de la parte sur de Vietnam está cubierto de junglas. Cuando las lluvias son bastante abundantes, hay zonas de selvas tropicales. En cambio, cuando las precipitaciones son muy estacionales, la selva adquiere un carácter mixto, siempre verde y perenne.

Los principales bosques vietnamitas se caracterizan como sigue: perennes, latifoliados, en zonas anegadizas o de lluvias (las verdaderas selvas en zonas lluviosas se hallan sobre todo en las alturas medias de las vertientes montañosas); los bosques de dipterocarpáceas son probablemente los más extendidos y constituyen alrededor del 50% de todos los bosques; los bosques mixtos perennes, por lo común claros; los bosques secos siempre verdes, concentrados en particular a lo largo de las riberas; los bosques de montaña (encinas, que alternan a menudo con coníferas), en las alturas medias y mayores; los bosques de coníferas, con predominio de pinos en las alturas; los bosques pantanosos, formados sobre todo de manglares (en las regiones costeras, los deltas y los estuarios de los ríos), palmeras Nipa (también en los deltas y en las regiones sometidas a las mareas, alternando con manglares, y en las regiones anegadas, generalmente en el interior); sabanas claras o ligeramente boscosas, con suelo cubierto de hierba áspera; bosques espinosos, compuestos de arbustos pequeños y medianos, que alternan frecuentemente con bambúes y forman regiones de difícil acceso; bambúes que enmarcan a menudo los cauces de los arroyos y de los ríos y se desarrollan rápidamente en los baldíos y en los claros de la mayoría de los bosques.

Según botánicos franceses, en Vietnam hay más de 1,500 especies de plantas forestales, por lo cual los bosques son muy complejos. A lo largo de los siglos, han experimentado la influencia del hombre, por ejemplo, de la explotación forestal y del desmonte por el fuego y el asolamiento. Debido a ello, la mayor parte de la vegetación que cubre Vietnam del Sur es, en general una vegetación secundaria, que alterna con bosques primarios.

El suelo del sudeste asiático es, en gran parte, laterítico. La elevada temperatura y

las abundantes precipitaciones en esta región originan una penetración casi continua de las aguas a través del suelo, como resultado de una filtración intensiva. De ahí proviene un suelo rojo o amarillo muy típico, rico en óxido de hierro y en aluminio y sujeto a la laterización, proceso por el que los suelos desnudos se secan y se transforman en roca dura y roja. La laterización no se produce cuando el suelo está cubierto de bosque de lluvia; el suelo es siempre ácido y está falto con frecuencia de elementos nutritivos para las plantas. En el delta del Mekong de Vietnam del Sur, los suelos son ante todo aluviales como consecuencia de reiteradas inundaciones, aunque también se encuentran en esta región suelos lateríticos. Cuando estos suelos están desnudos y secos, se transforman a menudo e irreversiblemente en lateríticos.

La fauna del Sudeste de Asia comprende una gran variedad de especies raras y únicas. Hay muchos grandes mamíferos, en particular, elefantes, tigres, jabalíes, cervidos, rinocerontes y primates, entre los cuales se encuentra especies muy raras, como el Douc Langur y el gibón indochino. Hay asimismo raras especies bovinas, tales como la Kouprey, una vaca que fue descubierta en 1936, y de la que sólo existen unas centenas de ejemplares. El Gaur es otro bovino raro del sudeste de Asia, una subespecie representada tan sólo por 300 individuos. Abundan los pájaros, como en todas las regiones tropicales. En las aguas marinas hay una gran variedad de invertebrados, como las jibias, moluscos, camarones y cangrejos, estos últimos de gran valor comercial.

Las operaciones militares, que repercuten grandemente en la ecología de Vietnam, son de dos tipos: los explosivos convencionales y los productos químicos utilizados para defoliar y destruir la vegetación. Apenas poseemos datos acerca de las conse-

cuencias que han tenido los millares de toneladas de bombas arrojadas sobre Vietnam del Sur. No obstante, el despacho del "New York Times" citado anteriormente hace una apreciación aproximada de los efectos que pueden acarrear estos explosivos: "Los ingenios, los explosivos y los productos químicos han devastado grandes regiones en las que se suponía oculto al Vietcong. En gran número de estas regiones no hay signos de vida, a excepción, claro está, del Vietcong, que encuentra el medio de manifestarse cuando todo ha desaparecido. En otros lugares, los grandes combates han dejado todo reducido a un desierto. En Khe San, millones de toneladas de bombas han transformado las colinas antes verdes en un paisaje lunar de cráteres y de barro seco. Nadie ignora que vastas regiones han quedado convertidas en páramos". En un vasto pantano situado al sur de Saigón y que llega hasta el mar, la mayor parte de los manglares han sido destruidos para impedir al FNL que los utilice como refugio. Al norte de la capital, en la parte que se llama Triángulo de Hierro, "...los productos químicos y un gigantesco ingenio, el "Carro de Roma", que corta el bosque como cortaría el trébol una máquina cortacésped, han destruido completamente los bosques. Allí no hay indicio alguno de vida animal". Numerosos animales, como los ciervos, los tigres, los elefantes, los monos y los jabalíes abandonan Vietnam para marchar a Camboya y a Laos; el rinoceronte ha desaparecido de Vietnam del Sur, le han hecho huir las operaciones militares. También según el "New York Times", una de las grandes pérdidas de la guerra en Vietnam es el elefante de las tierras altas del centro y de las provincias del Norte. Este animal es frecuentemente abatido por las patrullas, los helicópteros y los aviones, ya que se le utiliza como bestia de carga por ambas par-

tes en la guerra de Vietnam. A muchos oficiales sudvietnamitas, les inquieta la caza del elefante a la que la aviación se dedica sin miramiento alguno.

¿Qué clases de productos químicos emplean las fuerzas armadas norteamericanas en Vietnam y qué métodos utilizan para ello? La tabla que se incluye adelante presenta la composición y las características de los herbicidas empleados por el ejército. Se puede tener idea de la cantidad de esos herbicidas leyendo el siguiente extracto del "Chemical and Engineering News" del 27 de mayo de 1968: "Los aviones norteamericanos han vertido en 1967 sobre Vietnam del Sur 25,000 toneladas de herbicidas sobre una superficie de un millón de acres. La aviación exige para los próximos meses 40,000,000 de litros de herbicidas, que serán vertidos sobre Vietnam". El número de octubre de 1968 del "Scientist and Citizen" informa que en 1967 se utilizaron en Vietnam del Sur 11,000 toneladas de D-2,4, mientras que sólo se emplearon 4,500 toneladas de este producto para tratar el trigo y 6,000 toneladas para los demás cereales (además de otras utilizaciones de menor importancia), en todos los Estados Unidos. Se estima que en 1968 fueron esparcidas en Vietnam del Sur unas 2,500 toneladas de Picloram. Si esta cantidad de herbicidas se hubiera esparcido uniformemente sobre los 17,000,000 de hectáreas de Vietnam del Sur, la norma de utilización de este producto sería el doble de la que se requiere para tratar los cereales contra las malas hierbas. El Picloram, dicho sea de pasada, dejó de emplearse hace poco en la agricultura del Reino Unido.

Los productos químicos se esparcen lo más cerca posible del follaje y a una rapidez relativamente pequeña. La altura normal a que vuela el avión que esparce el herbicida es de 50 metros. Mantiene una velocidad de 240 kilómetros por hora y,

en ciertas condiciones, el herbicida, al salir de las toberas, es vaporizado por el remolino del aire en partículas de 100 a 400 micrones de diámetro (300 por término medio). El herbicida pulverizado forma una niebla que se extiende sobre la selva en franjas de unos 75 metros de ancho. El viento, el tiempo y las corrientes térmicas influyen en la eficacia del producto. Los mejores resultados se obtienen al amanecer, cuando el viento es débil y el producto puede alcanzar directamente el blanco.

Se han hecho ensayos para determinar el porcentaje de gotitas caídas sobre el follaje y el de gotas que se posan sobre las hojas más bajas. En el bosque excesivamente húmedo, cerca del 80% de las gotas lo interceptan las hojas más altas, el 14% las hojas intermedias, y el resto las plantas que viven al sol. La dispersión desempeña un papel importante, por cuanto una gotita de 200 micrones se desliza horizontalmente tres metros al caer desde una altura de seis metros, con un viento lateral de 1.6 kilómetros por hora solamente. A cuanto mayor altura se efectúa la vaporización, mayor es la dispersión. El cuadro que viene a continuación, presenta un cálculo de las zonas sometidas a la acción de los herbicidas en Vietnam del Sur y de los tipos de blancos perseguidos desde el comienzo, o casi el comienzo, de estas operaciones.

¿Cuáles son los efectos de estos productos químicos en la vida animal y vegetal de Vietnam? La inquietud expresada por numerosos científicos norteamericanos ha movido a ciertos organismos estadounidenses a emprender estudios que, aun siendo preliminares, aportan ciertos datos que permiten aquilatar los efectos ecológicos de la guerra química en Vietnam. El doctor Fred H. Tschirley, una de las mayores autoridades gubernamentales en materia de defoliación en Vietnam, ha subrayado la nece-

CALCULO* DE LAS ZONAS TRATADAS** CON HERBICIDAS EN VIETNAM DEL SUR

a c r e s			
año	defoliación	destrucción de cosechas	total
1962	17,119	711	17,836
1963	34,517	297	34,814
1964	53,873	10,136	64,009
1965	94,726	49,637	144,363
(ene-junio 1966)			(495,637)
1966	775,894	112,678	888,572
(ene-sept. 1967)	843,606	121,400	965,006

Fuentes: cifras tomadas de distintas revistas.

* Las cifras no han sido calculadas directamente partiendo de los terrenos tratados, sino a base del número de vuelos de los aviones diseminadores, de las normas de esparcimiento y de la anchura media de la niebla vaporizada.

** Las zonas tratadas comprenden las zonas revaporizadas. Algunas zonas son pulverizadas una vez al año (o más si es necesario). Se estima que las cifras reales son inferiores a las de este cuadro.

Agente	Composición	% en el producto vaporizado	Composición del producto vaporizado (libra-galón)	Objetivo
Naranja	ester butílico N D-2,4	50	4.2	defoliación general de bosques, maleza y cosechas de plantas latifoliadas
	ester butílico N T-2,4,5	50	3.7	
			7.9	
Púrpura	ester butílico N D-2,4	50	4.2	defoliación general; agente de reemplazo intercambiable con el naranja
	ester butílico N T-2,4,5	30	2.2	
	ester isobutílico N T-2,4,5	20	1.5	
Blanco (Tordon 101)	sal tri-isopropanolamina D-2,4	?	2.0	defoliación de bosque; destrucción de jungla por largo plazo y destrucción de maleza
	sal tri-isopropanolamina Picloram	?	0.54	
			2.54	
Azul (Phytar 560-g)	cacodilato de sodio	27.7		defoliación rápida (corta duración); destrucción de plantas grasas y arroz
	ácido cacodílico libre	4.8		
	agua; cloruro de sodio	resto	3.1	

sidad de abordar el problema mediante un eco-sistema para llegar a una apreciación autorizada de los efectos ecológicos de la guerra en Vietnam. La carencia de datos cuantitativos hace imposible ese estudio por el momento. La investigación de las consecuencias del empleo de los herbicidas en Vietnam y en otras regiones tropicales muestra que no todas las especies vegetales reaccionan del mismo modo a la acción de los herbicidas. Se observa que ciertas especies son destruidas fácilmente, mientras que otras sobreviven. Es interesante que las plantaciones de mangles de Vietnam constituyan una excepción de la regla, ya que reaccionan de la misma forma a los herbicidas NARANJA y BLANCO, que se utilizan para su destrucción en Vietnam. Esos árboles no son simplemente defoliados, sino destruidos. Se requiere unos veinte años para reconstruir un manglar. Es evidente que en un bosque que necesita tanto tiempo para regenerarse pueden producirse muchos cambios. En el curso del periodo de regeneración puede tener lugar una considerable erosión del suelo, ya que los árboles muertos no retienen la tierra como lo hacen los vivos.

Lamentablemente, no disponemos de ningún dato acerca de los efectos que la destrucción de manglares tiene en la vida animal. Poseemos algunos datos indirectos obtenidos a partir de la cantidad de moluscos, camarones y cangrejos utilizados para la alimentación, lo que indica que el ciclo alimenticio acuático no se ha visto perturbado seriamente. Han sido afectadas las aves que dependen del mangle en cuanto a su nido, alimentación y reproducción. No pueden sobrevivir por cuanto el medio ambiente ha cambiado de modo muy radical. Según Tschirley, "el número de invertebrados ha disminuido. La destrucción de su lugar de habitación no podía tener otras consecuencias. No obstante, es muy

improbable que alguna especie invertebrada haya sido diezmada hasta la extinción".

Se sabe poco acerca de la sensibilidad relativa a los herbicidas de diferentes especies de plantas en los bosques de árboles de hoja semiperenne en Vietnam. Apoyándose en investigaciones realizadas en otras zonas tropicales, como Puerto Rico, Tschirley estima que cerca del 65% de los bosques de árboles de hoja semiperenne tratados en Vietnam quedan defoliados en el transcurso de seis meses. Mediante una repetida acción, se destruyen muchos árboles de la parte superior de la vegetación y aumentan también los efectos de la vegetación en proceso de reconstitución de las capas intermedias. No existe todavía una concepción generalmente admitida del ciclo de reconstitución de los bosques tropicales vietnamitas, del que tenemos hasta ahora muy pocos datos. Generalmente, la reconstitución en las zonas tropicales sigue un proceso que parte de la hierba, pasa por la fase del arbusto, luego por la del bosque secundario, y desemboca, por último, en el bosque primario. El principal efecto ecológico de la reiterada acción de los herbicidas es que puedan ser destruidas tanto las plantas jóvenes que viven en las capas inferiores como las jóvenes briznas. En todo caso, la reseminación planteará un problema en regiones muy vastas. El mayor peligro de la defoliación reiterada en Vietnam es que las zonas sometidas a la acción de los productos químicos serán invadidas por los bambúes.

Tschirley cree que la presencia de bambúes es el rasgo más común de los bosques que ha visitado. Al invadir los bosques defoliados el bambú puede retardar la vuelta del bosque a su estado natural.

Aunque no se conoce nada de los efectos de la defoliación sobre la vida animal, es evidente que ésta sufrirá tanto más cuanto más veces se empleen los herbici-

das. Las especies que se nutren de algunas especies o de una sola especie vegetal se ven en peligro si ese alimento suyo desaparece. El Douc Langur, simio en proceso de extinción, es una especie de este género y su sobrevivencia se ve seriamente amenazada por la defoliación. A los soldados de los campos de las fuerzas especiales en Vietnam del Sur se les ha interrogado acerca de los animales que han visto en las zonas sometidas a los herbicidas. Han dicho que existen todavía aves, ciervos, elefantes y monos. No han mencionado ningún bovino, y Tschirley señala: "Parece verosímil que los bovinos raros, como la vaca Douprey, el Gaur y el Banteng, hayan desaparecido de las zonas defoliadas y de las zonas de Guerra C y D. Pero me sospecho que los bombardeos, el fuego de artillería, la presencia del hombre y la caza hayan tenido unas consecuencias más graves que la defoliación".

Según una compilación de publicaciones que hablan de los efectos ecológicos de los herbicidas, compilación hecha por el Departamento Norteamericano de Defensa, el *Midwest Research Institute* (MRI) ha declarado que los efectos a largo plazo de la defoliación sobre la vida animal pueden ser benéficos o perjudiciales. La destrucción de los lugares de habitación puede tener consecuencias decisivas para las especies animales raras y el peligro de extinción. El aumento de las zonas de hierbas y arbustos después de la defoliación puede causar una migración de las poblaciones animales según su necesidad de alimentos. El informe llega a la conclusión de que es difícil prever los efectos específicos de los herbicidas en la vida animal.

¿Cuáles son los efectos de la defoliación sobre los suelos vietnamitas? A este respecto hay distintos problemas que llenan de inquietud. ¿Aumentará la rapidez de la laterización a causa de la defoliación? ¿Se

acentuará la erosión? ¿Afectarán los productos químicos la vida de los microbios del suelo y persistirán lo bastante para impedir una regeneración? La laterización es un proceso largo que no se acentúa más que cuando el suelo está expuesto a las radiaciones solares y al viento; Tschirley no cree que el programa de defoliación en Vietnam pueda acelerar considerablemente el proceso de laterización, ya que la desnudación de los suelos no proviene de la defoliación. En todo caso, el informe del MRI llama la atención sobre el hecho de que el problema de la laterización como consecuencia de la defoliación "merece ser examinado de nuevo". Sobrevolando las zonas defoliadas, Tschirley no ha podido descubrir ninguna prueba de un proceso de erosión acelerada. Tschirley y el informe del MRI llegan a la conclusión de que ninguno de los productos químicos utilizados ha sido perjudicial para los microbios del suelo. Se subraya que el número de microorganismos del suelo capaz de neutralizar el D-2,4 parece aumentar en presencia de este producto. El mismo fenómeno tiene lugar probablemente con el T-2,4,5. El Picloram no destruye los microorganismos, pero es descompuesto por los microbios con relativa lentitud.

Estas conclusiones oficiales han sido puestas seriamente en duda por competentes científicos independientes. Un reciente informe señala que la actividad biológica del Picloram es cien veces superior a la del D-2,4, y que esta actividad es tan sensible a las variaciones del clima y a las condiciones del suelo, que el margen de seguridad para las cosechas de productos alimenticios es muy baja. El Servicio Federal de Control de los Productos Químicos de los Estados Unidos no ha autorizado la utilización del Picloram para ningún cultivo norteamericano. En Puerto Rico, las regiones de la selva sometidas a la acción

del Picloram pierden sus árboles y arbustos por un plazo de dos años. En reciente informe de la *Advanced Research Project Agency* del Departamento Norteamericano de Defensa declara que "un residuo detectable del Picloram existe después de un año, sean cuales fueren la temperatura y el grado de humedad del suelo y que se encontraba ese producto hasta en la proporción de una media libra por acre". El doctor Arthur Galston, eminente fisiólogo de las plantas de la Universidad de Yale subraya que no poseemos ningún dato exacto de la acción de los herbicidas sobre el suelo vietnamita. Declara que esos productos necesitan de 2 a 15 semanas para desaparecer del suelo en los climas templados, después de una sola aplicación. Algunos pueden subsistir más de un año o no desaparecer del todo. Los microorganismos desintegran los productos químicos como el D-2,4,5 y el proceso de descomposición de esas moléculas, pero es posible que haya una producción de fenoles. Esas sustancias pueden favorecer la destrucción de las oxinas naturales de una planta. Aunque el herbicida original haya desaparecido, es posible que haya sido reemplazado por otra sustancia igualmente tóxica para las plantas.

Los informes oficiales norteamericanos acerca de los efectos de la defoliación pretenden que ésta ha originado ciertamente cambios ecológicos, pero que éstos no son irreversibles, aunque el proceso de retorno a lo normal puede llevar bastante tiempo. Los dirigentes de la Misión Norteamericana en Saigón han dado recientemente una conferencia de prensa en la que han declarado que la defoliación en zonas escogidas de Vietnam se ha efectuado sin efectos nocivos para el hombre y los animales y sin que se pueda hallar prueba de daños importantes para la ecología del país. Proclaman que la defoliación es un éxito com-

pleto, según los jefes militares norteamericanos. Subrayan que esta nueva forma de guerra ha salvado —no cabe duda— la vida de los soldados de los aliados, desnudando los campos de batalla que rodean las posiciones aliadas y haciendo menos útiles las zonas en que se encuentran las bases enemigas.

No obstante, ciertas organizaciones científicas norteamericanas influyentes no aprueban esas conclusiones oficiales. Hace dos años, la Asociación Norteamericana para el Progreso de la Ciencia adoptó una resolución expresando su inquietud respecto al empleo militar de productos químicos y pidió que se hiciera una investigación de dicho empleo. El Comité Directivo de la ANPC declaró: "No compartimos la confianza expresada por el Departamento de Defensa de que no se producirán consecuencias graves como resultado de la utilización de herbicidas químicos en Vietnam, en lo concerniente a los compuestos de arsénico (ácido cacodílico)". Ese Comité ha exigido imperiosamente que se suspenda la utilización en Vietnam de herbicidas a base de arsénico hasta que se sepa a ciencia cierta que terminan convirtiéndose en compuestos de arsénico degradados.

La A.A.P.S. ha recomendado igualmente que se emprendan estudios a largo plazo y sobre el terreno en las regiones vietnamitas sometidas al efecto de los herbicidas y que estos estudios se efectúen bajo el control de las Naciones Unidas. Ecólogos japoneses han expresado también su inquietud. En una carta a *Science* (10. de noviembre de 1968) Yosiaki Ito, del Instituto Nacional Japonés de Agronomía escribe: "Como ecólogos, tenemos la responsabilidad de impedir la destrucción de la naturaleza por actos insensatos del hombre. En la XV Asamblea General de la Sociedad Ecológica Japonesa, celebrada en Ueda el 2 de junio de 1968, resolvimos exigir que los Estados Uni-

dos suspendiesen inmediatamente el empleo militar en gran escala de herbicidas y la destrucción de bosques por el fuego en el Vietnam. Esperamos que los ecólogos del mundo entero respalden nuestra posición y emprendan acciones en este sentido".

El presidente de la Academia Nacional de Ciencias (NAS) ha reclamado también que se hagan investigaciones más profundas sobre los efectos ecológicos del empleo intensivo de herbicidas y ha declarado: "Hay que hacer más aún". Uno de los consejeros de la NAS en el departamento de Defensa ha escrito lo siguiente sobre el problema de la defoliación en el Vietnam: "Los estudios ecológicos requieren, por lo común, muchos años. En lo que concierne a la defoliación química en el Vietnam, es necesario emprender estudios a corto plazo, efectuados por separado o en el marco de un proyecto a largo plazo. Necesitamos urgentemente esta clase de estudios más que cualquier otro estudio ecológico a largo plazo. Estos estudios a corto plazo podrían incluir la utilización de monitores para detectar la cantidad de herbicidas en el suelo y en el agua de las regiones afectadas, así como para determinar los efectos ejercidos en las vegetaciones de las zonas limítrofes. Las investigaciones en el agua deberían comprender un análisis de los efectos residuales sobre los peces de las regiones en las que el agua ha sido contaminada directamente y en las que el agua procede, en parte, de fuentes situadas en las zonas atacadas". En su informe presentado al Departamento de Estado, Tschirley ha recomendado: "La necesidad de investigaciones ecológicas subsistirá después de terminada la guerra. Habrá que seguir las investigaciones bajo el control de una institución que cuide de que el programa sea vasto y prolongado. Si la guerra termina pronto, habrá que estudiar la posibilidad de emprender las investigaciones ecológicas den-

tro del marco del programa biológica internacional. Una estimación permanente del programa de defoliación, que afectó a las aguas y los bosques, debe llevarse a cabo por el servicio forestal de la USAID. Las observaciones sobre el terreno son muy deseables y los vuelos sobre las regiones en cuestión durante las distintas estaciones del año permitirán obtener excelentes informaciones. Desde el punto de vista ecológico la idea de la defoliación por franjas o por pequeñas cuadrículas es muy valiosa. Las zonas no defoliadas podrán suministrar plantas jóvenes necesarias para la repoblación y el habitat para la vida animal".

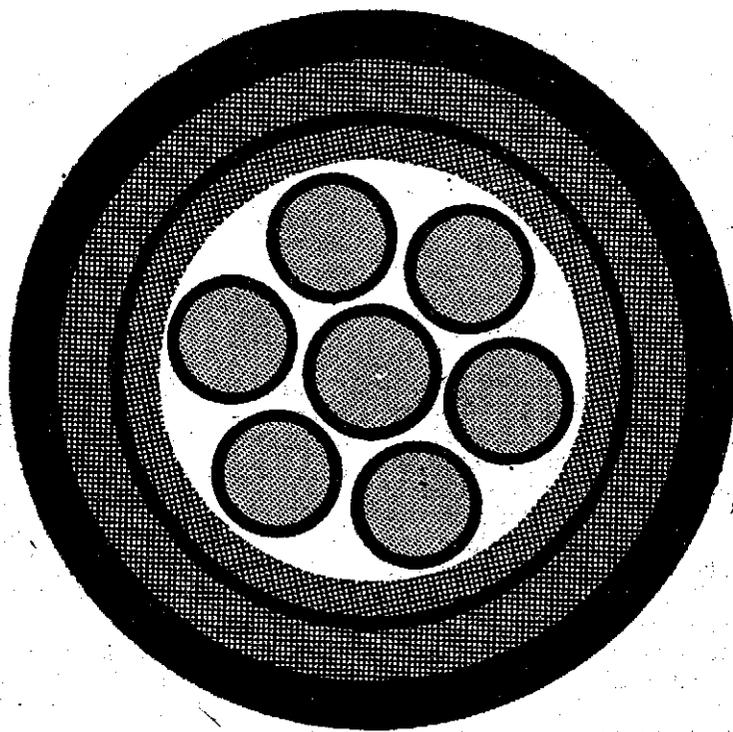
La A.A.P.S. ha demandado de las Naciones Unidas que asuman esta tarea. Queda por saber si se ha cumplido. Pero lo cierto es que urgen en extremo el comienzo de estudios en este sentido.

BIBLIOGRAFIA

- On the Use of Herbicides in Vietnam - Declaration du Comité Directeur de l'II A.A.P.S. (Science, Vol. 161, No. 3838, 1968)*
- An Assessment of Ecologic Consequences of the Defoliation Program in Vietnam*, por F. H. Tschirley (Servicio de Investigaciones Agronómicas, Departamento Norteamericano de Agricultura, 12 de abril de 1968).
- Picloram in Vietnam*, por G. R. Harvey y J. D. Mann (*Scientist & Citizen*, septiembre 1968).
- Assessment of Ecological Effects of Extensive or Repeated use of Herbicides* (por el Midwest Research Institute, centro de documentación de la Defensa, disponible en el *Clearinghouse for Federal Scientific and Technical Information*).
- Response of Tropical and Subtropical Woody Plants To Chemical Treatments*

(Informe de investigaciones CR-13-67, Departamento Norteamericano de Agricultura, Departamento de la Defensa, febrero 1968).
Carta de información de Frederick Seitz, Presidente de la Academia Nacional de

las Ciencias, fechada el 31 de enero de 1968 y enviada al Departamento de la Defensa, con un memorándum de A. G. Norman, presidente de la Sección de Biología y Agricultura de la NAS, enviado al presidente Seitz (en enero 29 de 1968).



La República Democrática Alemana y la Seguridad Europea*

RAQUEL TIBOL

DEL 21 al 24 de junio del presente año se celebró en Berlín, capital de la República Democrática Alemana, la Asamblea Mundial por la Paz, con una agenda de cinco puntos; a saber: Vietnam, Seguridad Europea, Cercano Oriente, Colonialismo y neocolonialismo, Independencia Nacional y Desarme. Estos temas fueron debatidos en comisiones y subcomisiones por 1,102 delegados, que representaban a 56 organizaciones internacionales y 320 organizaciones nacionales, provenientes de 101 países de todos los continentes. Al término de la importantísima asamblea en la que participaron destacadas personalidades de diverso credo religioso y político, se aprobó un llamamiento que resumía de la manera más apretada los resultados de las discusiones que se habían ajustado a esa agenda aprobada con anterioridad. El párrafo correspondiente al problema de la Seguridad Europea decía: "El problema de la seguridad europea continúa pendiente. Europa se encuentra dividida en bloques políticos y militares antagónicos. Las actividades de las fuerzas militares y neonazis en la República Federal Alemana toman una amplitud alarmante. La paz en Europa

requiere el respeto de las realidades territoriales actuales en Europa y la creación de un sistema de seguridad colectiva que posibilitaría la disolución de los bloques". Para llegar a este enunciado escueto y contundente se había discutido el asunto de la seguridad europea desde todos los ángulos necesarios, como lo demuestra el informe rendido por la comisión correspondiente en la plenaria de clausura del 24 de junio, que substancia y ubica con claridad el problema:

"Más de 200 personas —se decía en el informe— han participado en las labores de la Comisión para la Seguridad Europea. La comisión se ha dividido en tres subcomisiones sobre los temas siguientes:

1. La República Federal Alemana, la República Democrática Alemana, Berlín Occidental y el problema de las fronteras de Europa.
2. Las bases y las vías para un sistema de seguridad colectiva (problema de los pactos militares, cooperación, coexistencia pacífica, conferencia europea).
3. Fascismo, neofascismo y neonazismo.

"En total han hecho uso de la palabra en la discusión de la comisión y las subcomisiones 106 oradores de diferentes países, representando las diferentes tendencias políticas, creencias religiosas e ideológicas,

* Conferencia pronunciada el 3 de octubre de 1969 en el Club Mexicano de Periodistas, durante el seminario celebrado por la agrupación "Amigos Mexicanos de la República Democrática Alemana", con motivo del XX aniversario del primer Estado socialista de la nación alemana.

así como a organizaciones internacionales y nacionales. Hay que subrayar la participación activa de representantes de países no europeos. Este hecho recalca que las fuerzas de la paz del mundo entero consideran el establecimiento de un sistema de seguridad europea como una de las tareas esenciales a fin de eliminar el peligro de una guerra mundial nuclear.

“Durante la discusión se ha subrayado que la institución de la seguridad europea figura en el orden del día desde el fin de la segunda guerra mundial; que la creciente potencia de los Estados Unidos, la política imperialista de este país y sus lazos con la RFA no hacen más que incrementar el peligro de una nueva guerra. Los delegados de los países no europeos pusieron énfasis en la independencia de todos los pueblos del imperialismo y en los esfuerzos de los partidarios de la paz en Europa por la seguridad europea. A los delegados les ha parecido necesario afirmar algunos principios sin los que no se puede realizar un sistema de seguridad europea. Han subrayado concretamente que el reconocimiento del statu-quo territorial en Europa debe ser considerado por todos los gobiernos como una condición sine qua non de la seguridad europea. Por esta razón la institución de la seguridad europea exige:

1. El estricto respeto a los principios de la coexistencia pacífica entre los Estados con distinto régimen social;
2. el reconocimiento de las fronteras actuales, y especialmente el de la frontera Oder-Neise y la frontera entre los dos Estados alemanes;
3. el reconocimiento de la RDA como Estado soberano igual en derechos y la renuncia del gobierno de la RFA a la doctrina Hallstein;
4. la invalidez de los acuerdos de Munich desde su conclusión;

5. el respeto a la independencia, la soberanía y la igualdad de derechos de todos los Estados y el principio de no ingerencia;

6. la renuncia a recurrir a la fuerza para dirimir las diferencias entre los Estados.

“Los delegados se han pronunciado por el establecimiento de un sistema de seguridad europea que supere la división de Europa en dos agrupaciones militares opuestas y haga posible la disolución simultánea del Pacto Atlántico y del Tratado de Varsovia.

“Partiendo de estos principios fundamentales, los participantes subrayaron la importancia de la normalización de las relaciones entre los dos Estados alemanes, sobre la base de los derechos internacionales, para garantizar la seguridad europea. Los debates subrayaron que el reconocimiento de la RDA, sobre la base de los derechos internacionales, por terceros Estados, representaría también un esencial apoyo a las fuerzas democráticas de la RFA. Además, en la discusión se ha expresado la reivindicación de que los dos Estados alemanes pasen a ser miembros iguales de la ONU y sus organizaciones, de que Berlín Oeste llegue a ser, en tanto que unidad política autónoma, un factor de distensión y entendimiento y de que todos los Estados europeos, y especialmente la RFA, firmen inmediatamente el tratado de no proliferación de las armas atómicas; la delegación argentina se pronunció por que la exigencia de firma inmediata del Tratado de no proliferación de las armas atómicas no se formule en relación con todos los Estados del mundo.

“En los debates se presentaron las siguientes propuestas:

- Los gobiernos de los dos Estados alemanes deberían concluir un acuerdo orientado al desarme completo, cuidándose

de que en su territorio no se hagan acopios de ningún arma nuclear.

- En las diferentes zonas de Europa deberían crearse zonas desnuclearizadas, así como en otros Estados de la cuenca del Mediterráneo.
- En los Estados europeos debe desarrollarse la cooperación económica, científica, técnica y cultural, sobre la base de la igualdad de derechos y en bien de la paz.
- Supresión de todas las bases militares extranjeras.
- Expulsar de las organizaciones internacionales a todos los Estados de régimen fascista.

“Para la seguridad europea crean un particular peligro la existencia de los regímenes fascistas europeos, tales como los de España, Portugal y Grecia, y el crecimiento de las fuerzas neonazis en Alemania occidental, fuerzas que cuentan cada vez más con el aliento oficial. Como lo ha demostrado la instauración del régimen de la junta fascista en Grecia y el apoyo al régimen fascista en Portugal y en España, la OTAN contribuye al desarrollo del fascismo.

“Los participantes en la discusión consideran que la lucha contra el fascismo es una condición importante para la paz. Teniendo en cuenta este hecho, se ha exigido la interdicción de los partidos y movimientos fascistas (en particular la del partido neonazi N. P. D. en Alemania occidental), el restablecimiento de las libertades democráticas en los países de régimen fascista, la abolición de las leyes antidemocráticas que sirven para preparar la guerra (como, por ejemplo, las leyes de emergencia de la RFA) y la liquidación de todos los campos de concentración. En interés de la seguridad europea es necesaria la realización consecuente de los Acuerdos de Potsdam, que prevén la extirpación del nazismo y del militarismo.

“Además de estos problemas, sobre los que se han manifestado unánimemente los delegados, diversos oradores han presentado otras propuestas y cuestiones. Los delegados han señalado que la supresión del servicio militar obligatorio en los dos Estados alemanes sería un aporte al desarme y a la distensión. Han añadido que, partiendo del reconocimiento del statu quo territorial, debe realizarse una verdadera reconciliación entre todos los países, pueblos y Estados europeos y que en los Estados de la OTAN deben desplegarse acciones más poderosas para la disolución del Pacto Atlántico y, respectivamente, por su no renovación. En el curso de la discusión se ha preconizado un intercambio más amplio de informaciones mutuas acerca de la actividad de las fuerzas pacíficas a fin de descartar las ideas preconcebidas. Algunos oradores han hecho una severa crítica a la existencia de la Agencia de Viajes “Interallién” de Berlín occidental y han exigido que los países miembros de la OTAN reconozcan los pasaportes de la RDA como documentos de viaje válidos (...).

“Los participantes en la Comisión por la seguridad europea se han pronunciado por el apoyo a todas las iniciativas tendientes a intensificar la lucha por un sistema de seguridad europea. Han aprobado calurosamente la iniciativa orientada a convocar una conferencia no gubernamental de representantes de la opinión europea, conferencia que se celebrará en octubre del presente año, sobre el tema “Seguridad y cooperación europeas”.

“Los delegados se han mostrado conformes con que todas las fuerzas pacíficas intensifiquen su labor con vistas a convocar una conferencia sobre la seguridad europea en el plano gubernamental. Por ello han acogido favorablemente el llamamiento de Budapest lanzado por los Estados del Tratado de Varsovia, así como la disposición del gobierno de Finlandia a organizar se-

mejante conferencia sobre la seguridad europea.

“Los debates de la Comisión sobre la seguridad europea han transcurrido en un clima de franqueza y seriedad. Han expresado la convicción de que todas las fuerzas de la paz, a pesar de las diferencias de opinión respecto a algunos problemas, deben subrayar y robustecer la identidad de pensamiento sobre los principios fundamentales. Los peligros para la paz europea son tan grandes y la instauración de un sistema de seguridad europea es tan urgente que la cooperación de todos los hombres deseosos de paz es indispensable. Los delegados están convencidos de que las fuerzas de la paz, si actúan conjuntamente, son capaces de asegurar la paz en Europa y, de ese modo, hacer una importante aportación a la paz mundial”.

En la plenaria de apertura fue leído por el profesor Albert Norden, el mensaje del Presidente del Consejo de Estado de la RDA, Walter Ulbricht. En ese discurso se tocaban de una u otra manera todos los puntos de la agenda; pero sólo citaré, por ajustarme al tema que abordamos esta noche, el párrafo correspondiente al “foco de peligro en Europa”, en el que Ulbricht decía: “Para nuestro país, Europa es naturalmente la región en donde debemos cumplir en primera línea nuestra responsabilidad por la paz y contra el imperialismo y la guerra. La lucha contra la política de expansión imperialista en Europa y la garantía de la seguridad europea son los problemas centrales a cuya solución se orientan nuestros esfuerzos. Por eso ustedes comprenderán que me ocupe más exhaustivamente de aquel foco de peligro que arde directamente delante de nuestra puerta. Me refiero a los peligros que amenazan a la paz de Europa y del mundo y que derivan del imperialismo germanoccidental.

“Nosotros —decía Ulbricht— ciudadanos de la República Democrática Alema-

na, tenemos el gran deber, fundamentado históricamente, de ser extremadamente vigilantes frente al movimiento de aquellas funestas fuerzas que en nuestro siglo han empujado a la humanidad ya a dos guerras mundiales. Hemos hecho nuestras experiencias especiales con el imperialismo y el militarismo alemanes. Por eso, no debemos cansarnos de llamar siempre la atención sobre esta peligrosa política. Hemos prometido hacer todo lo posible para que nunca más salga nuevamente una guerra de suelo alemán. Con la realización de esa promesa hemos comenzado aquí en nuestro Estado, inmediatamente después de la derrota total de la Alemania de Hitler, tal como lo exigía el Acuerdo de Potsdam para toda Alemania. En la RDA hemos eliminado completamente el nazismo y el militarismo, los afanes de expansión y las ambiciones de gran potencia. No solamente hemos apartado los escombros de las calles, sino también los escombros de la ruín mentalidad nazi de las cabezas de la gente. Hemos desterrado todas las ambiciones de conquista de nuestro país, al despojar de sus bases materiales a los criminales de guerra, a los responsables por los asesinatos de Auschwitz y Buchenwald, de Oradour y Lidice. En concordancia con la Carta de las Naciones Unidas, como en cumplimiento del Acuerdo de Potsdam, los criminales de guerra y los nazis fueron expropiados los bienes raíces de los junkers militaristas y fueron entregados a los campesinos pobres y a los trabajadores del campo. Nada de esto ha ocurrido en Alemania occidental. Si quiero explicar en una fórmula sencilla, por qué la República Federal germanoccidental se ha convertido en el perturbador de la paz en Europa y en un peligro real para la paz, entonces tengo que decir: porque en Alemania occidental tiene todo el poder el capitalismo monopolista de Estado. El penetra en todas las esferas de la sociedad. Por su ambición de ganancias máxi-

mas, agudiza la explotación. Elimina los derechos democráticos y aspira luego a extender su poder más allá de las fronteras de su propio Estado. Desde la República Federal germanoccidental surge la amenaza principal para la paz en Europa, porque en Bonn los intereses de ganancia y de poder del capital armamentista dictan una política de expansión”.

“Los imperialistas alemanes —decía más adelante Ulbricht— prepararon sistemáticamente y desencadenaron dos guerras mundiales, y por necesidad fueron derrotados las dos veces. A pesar de esas experiencias, no extrajeron ninguna enseñanza, porque como explotadores sedientos de poder y de lucro, evidentemente no están en condiciones para ello. Se conjuraron en una alianza con el imperialismo norteamericano, el peor enemigo de la libertad de todos los pueblos. Hicieron ingresar al Estado germanoccidental en el agresivo pacto militar de la OTAN. Ambicionan poder de disposición sobre las armas nucleares, y como lo demuestran las experiencias históricas, tienen suficiente grado de cinismo y odio a la humanidad para emplear también armas nucleares en el marco de su política expansionista. ¿O acaso algunos de vosotros, apreciados amigos —se preguntaba el Presidente del Consejo de Estado—, duda que Hitler y sus generales hubiesen lanzado la bomba atómica sobre París, Londres, Moscú o Nueva York, si la bomba hubiese estado en posesión de los imperialistas alemanes? Y son los generales de Hitler los que dictan también el curso del Ejército Federal germanoccidental.

“El gobierno germanoccidental es el único en Europa que plantea exigencias territoriales. Toda su aspiración está encaminada a anular los resultados de la segunda guerra mundial. ¡Pero eso significa guerra! El gobierno germanoccidental se niega a firmar el Tratado de no Proliferación de Armas Nucleares y se atribuye el derecho

a la pretensión de representación exclusiva sobre todos los alemanes, indistintamente de en cual de ambos Estados alemanes vivan. Esa pretensión es una declaración de guerra potencial a la RDA. Ustedes comprenderán que frente a esa amenaza, la RDA junto con la Unión Soviética y otros países socialistas haya tomado las medidas necesarias. El primer Estado de paz en suelo alemán se ha liberado para siempre de los políticos revanchistas incorregibles (...). El hecho de la existencia de la RDA y su buen desarrollo han limitado considerablemente, en todo caso, las posibilidades imperialistas de la República Federal. Por eso comprendemos —afirmaba Ulbricht— que quienes nos visitan del extranjero siempre aseguren: es una suerte que exista la RDA. A pesar de ello debemos pensar conjuntamente y hacer conjuntamente esfuerzos mancomunados para aminorar en lo posible tal foco de peligro como el que representa el imperialismo germanoccidental. El ejemplo de la RDA enseña: el mejor método de guiar también a Alemania occidental por el camino de la paz sería cumplir al fin allí las fundamentales resoluciones del Acuerdo de Potsdam, si las fuerzas de la economía, del Estado y de la esfera cultural, sobre las que pesa el desencadenamiento de dos guerras mundiales, fuesen despojadas de su poder. Me parece indispensable que todos unidos nos opongamos a la política practicada por la República Federal germanoccidental de exigencias territoriales y ambición de armas nucleares, que obliguemos a las fuerzas del neonazismo a retroceder y a los imperialistas germanoccidentales a que sigan el camino de la coexistencia pacífica. El reconocimiento de la situación real surgida en Europa como resultado de la segunda guerra mundial, la inviolabilidad de las fronteras existentes, normales relaciones diplomáticas de todos los Estados europeos con la RDA, son las

condiciones indispensables de una paz duradera en el continente europeo”.

Abundo en las palabras de Ulbricht leídas por Norden en la Apertura de la Asamblea Mundial por la Paz, porque creo que no hace falta modificar los términos cuando éstos van a la esencia del problema que deseamos expresar. “Entre los anhelos de paz en Europa y la lucha por la paz, la libertad y la independencia en otras partes del mundo —agregaba el jefe del Estado alemán democrático y antifascista—, existió siempre y existe también hoy una estrecha relación. Partiendo del continente europeo, el mundo fue precipitado a las más sangrientas y devastadoras guerras de la historia. En Europa desencadenó el imperialismo de tipo fascista, el azote más abominable en la historia de la humanidad, sus más horribles excesos. Del movimiento internacional contra la guerra, que en la actualidad abarca a todo el globo, y que ahora une sus fuerzas para exigir el cese de las agresiones de los EU contra el Vietnam y de Israel en el Cercano Oriente, surgieron los anhelos de los pueblos de no permitir nunca más los crímenes del fascismo hitleriano y sus guerras de conquista. Nuestras experiencias con la política imperialista, colonialista y fascista de «divide y reinarás», de azuzar a los pueblos y a las razas unos contra otros, son demasiado trágicas y profundas para que no reconozcamos sus verdaderos móviles actuales, ocultos detrás de algunas apariencias un poco cambiadas. La política bonniana del no reconocimiento de las fronteras en Europa y de la República Democrática Alemana incluye el cálculo de una guerra y la agresión potencial. Quiere decir que nuestra actuación en pro de la paz sería completamente irresponsable si permitiésemos que la República Federal, que plantea revanchistas exigencias territoriales, cuya planificación militar es atendida predominantemente por generales hi-

tlterianos y en la que el neonazismo penetra cada vez más en todas las esferas de la vida, logre en cualquier forma el acceso a las armas nucleares (...) Hace tiempo ya que la Unión Soviética y los otros Estados del Pacto de Varsovia han propuesto la alternativa de un sistema de seguridad colectivo en Europa, basado en el reconocimiento de las realidades existentes, en lugar de las agrupaciones militares que existen, Bonn y Washington han rechazado hasta ahora esa alternativa. Los políticos y militares de la República Federal, sedientos de revancha, propagan en el mundo que el gobierno de la RDA es muy dogmático, porque no se deja asaltar desprevénidamente por los imperialistas germanoccidentales, porque libra una lucha consecuente contra el equipamiento atómico del imperialismo germanoccidental (...) Para toda la nación alemana, para el pueblo de la República Federal, como también para el pueblo de la República Democrática Alemana sería lo mejor si los dos Estados alemanes acordaran contractualmente el desarme general y velaran por que ninguna clase de arma atómica fuera almacenada en su territorio. Porque los alemanes solamente pueden vivir felices, en paz y seguridad, si se concentran en los avances de la ciencia, de la técnica, y si se empeñan en seguir desarrollando las grandes tradiciones humanistas de los clásicos alemanes, para que así Alemania se convierta en un firme baluarte de la paz. Todos los Estados europeos y las fuerzas de la paz en el mundo deberían considerar como asunto de su propio interés la garantía de la seguridad europea. En el proceso del aseguramiento de la paz europea podría llegarse a tal aminoramiento de la tensión, que también podría facilitar la normalización de las relaciones entre la República Democrática y la República Federal. El camino hacia la seguridad europea reside en la organización de una conferencia de paí-

ses de acuerdo a la propuesta de los Estados del Pacto de Varsovia en su Llamamiento de Budapest. Junto con la Unión Soviética y los demás Estados socialistas del Pacto de Varsovia, la República Democrática Alemana aboga a fin de que esta alternativa pacífica y democrática para el ulterior destino de Europa sea apoyada por todos los pueblos y gobiernos europeos". Y remataba Ulbricht la exposición de estos conceptos diciendo: "No planteamos ninguna condición previa para la realización de tal conferencia, en la que todos los Estados deberían participar con iguales derechos".

Si alguna voz podía dar relieve en la Asamblea de la Paz a las palabras de Ulbricht, era sin duda la de Vietnam, y cupo a la señora Nguyen Thi Binh, canciller del Gobierno Provisional Revolucionario de la República de Vietnam del Sur, pronunciar con esa leal sinceridad que caracteriza a los combatientes vietnamitas, estas frases: "Saludamos las magníficas realizaciones logradas en todos los dominios por el pueblo hermano de la República Democrática Alemana en los 20 años pasados. Apoyamos por entero la justa lucha del pueblo hermano de la República Democrática Alemana contra el militarismo revanchista y expansionista de la administración de la República Federal Alemana, respaldada por los imperialistas norteamericanos; saludamos su lucha por la soberanía, la integridad territorial y el reconocimiento de la República Democrática Alemana, lucha que contribuye de manera eficaz a salvaguardar la paz en Europa y en el mundo".

Singular importancia también tuvieron los conceptos expresados en el Palacio de los Deportes Dinamo, de Berlín, por el pastor Martín Niemöller, presidente desde hace muchos años de la Sociedad de Paz Alemana de la República Federal. "Todo el pueblo alemán sabe —dijo— que nosotros necesitamos la paz, nosotros tenemos

que tener paz, nosotros queremos tener también paz. Este es un deseo general en toda la humanidad y ha sido siempre el mismo. Las personas que querían engrandecer su poderío mediante el empleo de la violencia siempre han sido y están en la minoría. Pero nosotros no hemos aprendido hoy y tampoco ayer que paz es el deseo de entenderse con otros, con los enemigos, con los cuales uno hace concurrencia. Pero algo hemos aprendido. Las organizaciones de paz han crecido enormemente en los últimos dos años también en Alemania Federal. Nosotros queremos paz, sobre esto no tienen dudas las personas normales que se interesan en cuestiones públicas. Pero ahora se presenta una nueva pregunta que se impone con fuerza: ¿Qué podemos hacer verdaderamente por la paz? No es solamente querer algo, se tiene que hacer algo. Y es por esto que las personas en nuestro pueblo, sobre todo las personas jóvenes de nuestro pueblo se han vuelto inquietas, pues se les hacen muchas promesas y no ocurre nada. Las personas no están satisfechas con esto de que solamente se les diga: ustedes tienen que desear la paz. Ellas quieren que se les muestre realmente cuánto se puede hacer por la paz, y estarán insatisfechas hasta que algo ocurra".

Fue Romesh Chandra quien confirmó la reunión de Viena para los días 10, 11 y 12 del mes de octubre, del presente año. El secretario general del Consejo Mundial de la Paz afirmó: "Actualmente, según una iniciativa tomada por un grupo de personalidades belgas, se están haciendo grandes progresos en la preparación de una amplia conferencia sobre la seguridad y la cooperación europeas, que debe tener lugar en octubre en Viena. El Comité Preparatorio constituido para este fin comprende un gran número de personalidades eminentes, de casi todos los países europeos, así como representantes de importantes organizaciones internacionales, principalmente del Conse-

jo Mundial de la Paz. Sobre esta cuestión vital de la seguridad y la cooperación europeas, el Consejo Mundial de la Paz ve con satisfacción las posibilidades de cooperación amplias con las fuerzas que están preocupadas por la actual situación en Europa y desean ardientemente tomar parte en las acciones tendentes a eliminar los peligros que emanan, en primer lugar, de la política de revancha y de militarismo de la RFA y del apoyo que recibe principalmente de los imperialistas estadounidenses.

El problema de la seguridad europea no es un problema de hoy. Desde hace más de medio siglo, con la iniciación de la primera guerra mundial estaba en el orden del día. Dos decenios después, cuando el fascismo alemán desató la guerra sobre Europa, y fue sometiendo un Estado tras otro, este problema surgió ante los pueblos con toda su importante significación vital. No deben ser olvidadas las víctimas de la más sangrienta de todas las guerras: 20 millones de muertos solamente en la Unión Soviética; en el frente y en las cámaras de gas de los campos de muerte nazis perdieron la vida 6 millones de polacos, es decir, uno de cada cinco de los ciudadanos de la Polonia de preguerra; uno de cada diez ciudadanos yugoslavos encontró la muerte en esa guerra. El Reich fascista, que desencadenó la guerra, perdió más de 13 millones de sus gentes; cayeron además 635 mil franceses, 628 mil griegos, 275 mil checos y eslovacos. Hasta el pequeño Luxemburgo tuvo 5,000 víctimas. Aproximadamente la mitad de las víctimas de la segunda guerra mundial —unos 23 millones de seres humanos— era población pacífica. Después de la derrota del Reich hitleriano parecía que el mundo estaba dispuesto a iniciar un nuevo capítulo de su historia, un capítulo que ya no sería escrito con sangre. En el Acuerdo de Potsdam las potencias principales de la coalición antihitleriana enunciaron un amplio programa, de grandes

perspectivas, para la consolidación de la paz. Por primera vez en la historia se le presentaba a Europa una posibilidad real para resolver el problema de su propia seguridad. Ante todo fue reconocido que la condición fundamental para la seguridad en Europa es impedir el renacimiento del militarismo y del nazismo alemanes. Debía garantizarse que Alemania nunca volvería a ser una amenaza para sus vecinos, ni para la paz en Europa y en el mundo. En Potsdam no surgió divergencia alguna en cuanto a que el cumplimiento de esta condición fundamental requería la colaboración sincera y en pie de igualdad entre todos los Estados europeos. Pero los acontecimientos después de 1945 no correspondieron a las esperanzas de los pueblos. Fueron frustradas sus esperanzas en una vida libre del temor a la guerra. Ciertamente los hechos demuestran que en Europa todavía no han sido superadas las consecuencias de la guerra. Siguen existiendo focos de tensión y las relaciones entre los Estados europeos no son normales. Corresponde a los intereses fundamentales de los pueblos europeos que sea superada esta situación anormal, que sean creadas bases firmes para la paz y la seguridad. La vida exige imperiosamente que se emprendan medidas eficaces que eliminen el peligro de un conflicto armado en Europa y que fortalezcan la seguridad en ese continente. Para ello se requiere la colaboración de todos los Estados europeos grandes y pequeños. El problema de la seguridad en Europa sólo puede ser resuelto con el esfuerzo común de todos los Estados europeos y de todas las fuerzas sociales que deseen sinceramente la paz. A ello se llegará con mayor éxito en la medida en que sean paralizadas lo más rápidamente posible las fuerzas interesadas en la continua agravación de las tensiones entre los Estados europeos.

Esto lo entiende perfectamente, por ejemplo, el profesor católico italiano Giorgio La

Pira, de la Universidad de Florencia, quien al intervenir en la Comisión sobre la Seguridad Europea en la Asamblea de Berlín dijo: "En un mundo 'nuclear' el statu quo europeo es prácticamente inamovible, si no es por medio de negociaciones. Además, la joven generación política de la RFA, generación que hace prueba de sensibilidad y de eficiencia, tiene cada mes más en cuenta tanto en el estadio de elaboración, como en el estadio de acción política, económica, social y cultural, esta necesidad ineludible de reconocer el estado de hecho, es decir, el reconocimiento de la existencia de dos Estados alemanes, de la ciudad de Berlín como «ciudad puente» y del carácter inmutable de las fronteras. Un signo tangible de esta nueva orientación nos parece —comentaba La Pira— que reside en la elección presidencial de Heinemann y en las deliberaciones que éste último ha hecho después de haber sido designado. Este «paso del Rubicón» y esta orientación histórica y política hacia dos Estados alemanes «dentro de la unidad de la nación alemana», han sido puestos en evidencia recientemente por Karl Kaiser, que ha consagrado al problema alemán un libro remarkable. Incluso él, profesor en una universidad de la RFA, dice claramente que no existe alternativa a la nueva *Ostpolitik*, a la *Deutschlandpolitik*. ¿Hay una alternativa en ella para el curso actual? ¿Podría la RFA volver a una política de hostilidad y de aislamiento con respecto a la Alemania oriental, después de haber ido tan lejos, hacia el reconocimiento de hecho de la RDA como un segundo Estado alemán, con el cual ella desea establecer relaciones de colaboración? ¿Podría Bonn provocar la cesación o el cambio de su actividad diplomática en sus relaciones con los países del este europeo, después de haber revisado los dogmas fundamentales de su política exterior de posguerra, como la doctrina Hallstein, para abrir la puerta hacia Europa

oriental? ¿Podría la RFA abandonar su política de apoyo a la distensión y transformarse en una plaza fuerte solitaria del anticomunismo en occidente? Como lo hicimos en Helsinki, por las mismas razones que habíamos entonces indicado, reafirmamos la necesidad histórica y política de transformar en estado de derecho, el estado de hecho existente en Alemania, y esto para asegurar la unidad, la seguridad y la paz en Europa y en el mundo. Que se reconozca pues la existencia de dos Estados, la existencia de Berlín oeste como "ciudad puente" entre las dos Alemanias y la validez de las fronteras actuales con Polonia. Este reconocimiento, que es por otra parte inevitable, provocaría un salto hacia adelante, verdaderamente determinante en la historia de Europa, y por tanto del mundo; tendría una influencia bienhechora en favor de la distensión, el desarme, la coexistencia pacífica y la ayuda política y económica a los pueblos del tercer mundo".

Los hechos no tardaron en confirmar que el profesor católico italiano de la Universidad de Florencia, Giorgio La Pira, hablaba el 24 de junio último con los pies puestos en la realidad del problema. Ahí están las elecciones recientes en la República Federal y los resultados: se ha roto la gran coalición de la revancha. No cometeremos la ingenuidad de suponer que el socio de la gran coalición, Willy Brandt, hará un viraje de 180 grados por convicción personal. Para ganar la cancillería debió prometer al Partido Liberal y a su presidente Walter Scheel poner fin a la discriminación de la República Democrática Alemana y el abandono de la "doctrina Hallstein", la cual considera el reconocimiento de la RDA por cualquier tercer Estado como un "acto inamistoso" contra la RFA. Los cables comentan que en política exterior el Partido Socialdemócrata y el Partido Liberal están plenamente de acuerdo en un acercamiento prudente a

los países del este europeo. Pero nosotros podemos agregar que hay que observar con prudencia la nueva situación surgida en la RFA, pues exactamente un año antes que el discurso del profesor La Pira, Willy Brandt, como ministro de Relaciones Exteriores de la RFA, en la sesión del Consejo de la OTAN del 24 de junio de 1968 dijo: "No se le puede reconocer a la RDA el derecho a designarse como Estado soberano en el sentido del derecho internacional". Negar que la RDA existe de acuerdo a las normas del derecho internacional para los teóricos de la representación exclusiva significa tener derecho a intervenir en los asuntos de la RDA. Sin hacer vaticinios, ateniéndose a los hechos ocurridos, podemos decir que en el resultado de las elecciones de la RFA ejerció una influencia determinante la creciente fuerza económica y política de los países de la comunidad de Estados socialistas. Que los dirigentes de la RDA tienen plena conciencia de ello lo demuestran las proposiciones hechas hace un año por el ministro de Relaciones Exteriores de la Alemania Democrática, Otto Winzer, cuando propuso cuáles eran las bases reales para crear un sistema regional de seguridad basado en la coexistencia pacífica y la cooperación multilateral. A este respecto abogó en favor de la elaboración de los principios de una declaración paneuropea sobre la garantía de la seguridad en Europa. El profesor Domdey, de la RDA, decía que para alcanzar ese estadio de seguridad haría falta "el reconocimiento del hecho que un sistema de acuerdos paneuropeos debe englobar los 34 Estados de Europa, lo que equivale a decir todas las economías nacionales del continente y solamente ellas, lo que significa que las tentativas de excluir a la URSS y conceder a los EU el título de potencia dizque europea, deben ser rechazadas".

Una cosa está clara y los políticos y militares germanoccidentales lo saben: ¡Sólo el intento por parte de los militaristas germanoccidentales de tocar las fronteras de la República Democrática Alemana, uno de los Estados miembros del Tratado de Varsovia para la defensa, significaría la guerra en Europa; y con toda probabilidad también la guerra mundial! Si la RDA y sus aliados socialistas, con toda consecuencia, sostienen que Bonn debe renunciar a la pretensión de ser el representante exclusivo, no lo hacen porque consideren que la República Democrática Alemana no pueda existir ni desarrollarse sin el reconocimiento de Bonn. La RDA ha dado pruebas de su vitalidad en el curso de dos décadas, es el Estado alemán más estable políticamente y económicamente en este siglo, es el Estado socialista del futuro alemán. No, la RDA verdaderamente no necesita la bendición de Kiesinger, Strauss, Brandt o Scheel. Lo que sucede es que la pretensión bonniana a la representación exclusiva tiene el mismo significado que el programa de los militaristas y neonazis germanoccidentales para lograr el predominio en Europa, es el principal obstáculo para el desarrollo de un sistema de seguridad colectiva europea. Por lo tanto, en el propio interés de todos los pueblos europeos es preciso eliminar este elemento esencial de la política revanchista y dar lugar a una política de reconocimiento de las realidades en Europa. Esto ha provocado que en todos los continentes se levanten voces razonando y también exigiendo el ya imprescindible reconocimiento de la RDA. Pongamos algunos ejemplos: Agostinho Neto, presidente del Movimiento Popular para la Liberación de Angola, declaró: "La RDA, cuyos éxitos son visibles para todo el mundo, es un ejemplo de heroísmo y dinamismo. El reconocimiento, según el Derecho Internacional, de este Estado es una necesidad de nuestra época". "Desde un principio —ha

dicho Amadou N'diaya, secretario permanente de la Federación Sindical Panafricana—, la RDA ha practicado una política amistosa frente a los pueblos de África y apoyado nuestra lucha contra el colonialismo, el neocolonialismo y el dominio colonial racista. Durante los 20 años de su existencia la RDA ha estado expuesta a constantes provocaciones por parte de las potencias imperialistas. La Federación Sindical Panafricana asegura a la Confederación de Sindicatos Libres Alemanes de la RDA, la solidaridad de los trabajadores de África en la lucha contra las fuerzas imperialistas expansivas”.

Por su parte, 16 diputados del grupo parlamentario del Partido Socialista de la Unidad Proletaria de Italia han exigido el inmediato reconocimiento de la RDA porque consideran que este Estado contribuye de una manera amplia y positiva al mantenimiento de la paz y la seguridad en Europa. Julius Silverman, diputado laborista de la Cámara de los Comunes de Inglaterra afirmó: “No cabe duda que el reconocimiento de la RDA por Gran Bretaña crearía la posibilidad de reducir las tensiones y asegurar la paz en Europa”.

En pro de relaciones diplomáticas entre la India y la RDA se ha pronunciado el parlamento de Bengala occidental, estado federado de la Unión India. En Calcuta se aprobó una resolución en la que se dice que la existencia de dos Estados alemanes es una realidad de las dos últimas décadas y que no tiene el menor sentido tratar de ignorar este hecho. El reconocimiento de la RDA correspondería, además, a la política de no alineación practicada por la India.

El senador chileno Victor Contreras considera que el 20 aniversario de la RDA debería ser motivo para una acción mundial por el reconocimiento. “Seguramente esto sería —dijo— una contribución importante a la causa de la paz y de la amistad entre los pueblos”. Por su parte el Consejo

Municipal de la ciudad chilena de Chillán tomó la unánime decisión de exigir del gobierno el inmediato reconocimiento de la RDA y el establecimiento de relaciones diplomáticas, económicas y culturales.

Julio Alfonso Poveda, secretario de agricultura de la Confederación General de Trabajadores de Colombia estima que “las relaciones con la RDA son ante todo de interés para el pueblo colombiano y serían provechosas para el desarrollo económico y cultural de Colombia. Consideramos como nuestro deber luchar por el reconocimiento de los derechos de la RDA como Estado soberano”.

Oscar Núñez, secretario general de la Unión Socialista Popular de Chile declaró recientemente: “El reconocimiento de la RDA como Estado libre, independiente y formalmente constituido es un deber ineludible para los gobiernos amantes de la paz y de los principios fundamentales de la convivencia democrática de los pueblos a nivel internacional. Este reconocimiento incluye, además, el establecimiento de relaciones normales con este Estado alemán. La existencia de la RDA es un hecho irreversible, y su organización jurídica como Estado, con autoridades libremente elegidas por su pueblo, es una demostración de soberanía que al resto de los Estados les corresponde reconocer. No es ajeno a este hecho la seguridad y la vigencia de la paz en Europa, porque no hacerlo significa al contrario un fuerte estímulo a la política revanchista y belicista del gobierno de Bonn, que ampara el surgimiento del neofascismo”.

Justo es recordar que al inaugurar el pasado 25 de septiembre la exposición fotográfica de homenaje al XX aniversario, el presidente de los Amigos Mexicanos de la RDA, ingeniero Porfirio García de León, se refirió a la necesidad de hacer conciencia en México, entre todos los partidarios de la paz y el antimperialismo, sobre la

necesidad del reconocimiento por parte de nuestro país de la RDA y el establecimiento consecuente de relaciones diplomáticas.

El XX aniversario encuentra a la RDA no sólo en un franco ascenso económico, social político y cultural, sino también en la franca ruptura del aislamiento a que pretendieron confinarla las fuerzas reaccionarias. En el curso de este año se produjo lo que se dio en llamar "la ola de reconocimientos", cuando Irak, Sudán, Camboya y Siria establecieron, en un lapso muy corto, relaciones diplomáticas con la RDA.

No cabe duda que en todos estos hechos positivos influyó la conferencia que con el nombre de "La trascendencia del reconocimiento de la República Democrática Alemana para la seguridad europea" se celebró en la ciudad de Helsinki el 8 y 9 de junio del año próximo pasado, y en la que participaron 15 países europeos, con delegados provenientes de los parlamentos, los sindicatos, los juristas, escritores y educadores. En el Llamamiento hecho al fin de las deliberaciones se decía: "Conscientes del peligro por la seguridad mundial que resulta por un no reconocimiento del statu quo en Europa, los participantes en la Conferencia opinan que la continua negativa de algunos gobiernos europeos a establecer relaciones normales y con iguales derechos con ambos Estados alemanes y la pretensión de uno de estos Estados a ser el representante único de todo el pueblo alemán, es un serio obstáculo para la disminución de la tirantez; llama a todos los Estados a reconocer la inviolabilidad de las fronteras; solicita que ambos Estados suscriban el Tratado de no proliferación de armas nucleares; demanda la admisión de ambos Estados alemanes en las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y, además pide a los parlamentos, gobiernos, partidos políticos y otras organizaciones sociales, encarecidamente, todo tipo de ac-

ciones dirigidas hacia el establecimiento de relaciones normales entre ambos Estados alemanes sobre la base de igualdad de derechos y mutuo reconocimiento, para así asegurar un orden de paz perdurable en Europa".

El artículo sexto de la Constitución que desde el año 1968 rige a la RDA dice: "La República Democrática Alemana lucha a favor de un sistema de seguridad colectiva en Europa y un orden pacífico y estable en el mundo entero. Ella trabaja a favor del desarme general". Quienes conocen un poco de historia europea sabrán muy bien que una Constitución con este contenido no se había dado jamás anteriormente en Alemania. Y un texto semejante fue posible en el articulado constitucional porque la RDA había practicado durante 20 años una política de paz emanada de la voluntad y de la necesidad. Por su esencia y contenido la Constitución socialista de la RDA responde a los principios fundamentales establecidos en el Acuerdo de Potsdam, en la Carta de las Naciones Unidas y en la convención sobre la no prescripción de los crímenes de guerra y nazis, adoptada en la decimotercera sesión de la Asamblea General de la ONU el 31 de diciembre de 1968. De todo ello resulta no solamente la ilimitada disposición de la RDA sino también su inalienable derecho político, y en el sentido del derecho internacional, a colaborar con iguales derechos y obligaciones en todas las esferas de la vida internacional, tanto a nivel estatal como no estatal. El desarrollo de los acontecimientos en los últimos años demuestra que cada vez se impone con más fuerza y contundencia en el ámbito internacional la necesidad de un reconocimiento de las realidades históricas y jurídicas existentes en el corazón de Europa. He aquí algunos ejemplos: el Comité Olímpico Internacional tomó en México, apoyándose en una gran mayoría, la reso-

lución de reconocer al Comité Olímpico Nacional de la RDA con todos los derechos y prerrogativas de un miembro regular; en la XXI asamblea general de la Federación Mundial de Asociaciones de las Naciones Unidas, celebrada en abril de 1968, la Liga Alemana de la RDA en las Naciones Unidas fue admitida como miembro ordinario de tal Federación. Se retribuyó de ese modo no sólo el buen trabajo de la Liga Alemana dentro de la RDA sino que, además, en lo que atañe a la realización del principio de la universalidad establecido en la Carta de las Naciones Unidas se dio un ejemplo digno de imitarse; la *Deutsche Reichsbahn* de la RDA colabora en la Federación Internacional de Ferrocarriles y en las conferencias europeas encargadas de preparar los horarios de los trenes de carga y de pasajeros, del mismo modo que en las Conferencias Sobre los Viajes Marítimos Internacionales y por el Mar Báltico lo hacen los representantes del Ministerio de Transporte; la Cruz Roja de la RDA es miembro regular de la Liga de Asociaciones de la Cruz Roja.

Una ojeada a los protocolos de las sesiones y comités de no pocos parlamentos muestra que son cada vez más numerosos los parlamentarios que exigen de sus gobiernos el establecimiento de relaciones normales con la RDA. Esto es el fruto de la clara convicción de que el establecimiento de regulares relaciones con ambos Estados alemanes, es decir también con la RDA, significaría dar un importante paso por el camino de la normalización, de la cooperación internacional y, por consiguiente de la paz y la seguridad en Europa.

Un rasgo característico de la auténtica política exterior anticolonialista de la RDA es el apoyo dado a las medidas adoptadas por la ONU para realizar la Declaración sobre el otorgamiento de la independencia a los países y pueblos coloniales. El ministro de Relaciones Exteriores de la RDA,

Otto Ninger, comunicó el 23 de marzo de 1966 al secretario general de la ONU, U Thant, en una declaración, que el gobierno de la RDA, de completo acuerdo con la Resolución 2118 del Consejo de Seguridad, había renunciado a toda clase de relaciones con Portugal que pudieran fomentar de alguna manera la opresión en las colonias portuguesas. Del mismo modo el gobierno de la RDA no mantiene relaciones diplomáticas, consulares ni económicas con la República Sudafricana. En una declaración que el Ministerio de Relaciones Exteriores de la RDA transmitió a la Comisión de 24 Estados con ocasión de su reunión en África apoyó el gobierno de la RDA la legal aspiración del movimiento de liberación nacional de África del Sudoeste a la completa independencia y autodeterminación. El 5 de marzo de 1967 el gobierno de la RDA remitió una suma en dinero de 5,000 dólares al fondo fiduciario de la ONU para Sudáfrica, con el fin de apoyar la lucha de la población africana en la eliminación de la política de discriminación racial practicada por el gobierno de la República Sudafricana. Por medio de esas y otras declaraciones pudo siempre el gobierno de la RDA mostrar que sus acciones se encuentran en completa concordancia con la legítima lucha de los pueblos coloniales oprimidos y con las resoluciones de la ONU. Al mismo tiempo condenó siempre la ayuda que los países colonialistas de Sudáfrica, Portugal y Rodesia reciben de los monopolios internacionales y de los EU, la RFA y la Gran Bretaña, y aporta todo tipo de solidaridad al Vietnam heroico.

Ante la creciente agresividad de los países imperialistas sería plausible que la RDA se convirtiera en miembro con plenos derechos de la ONU y pudiera aportar su contribución en aras de la paz, el desarme y la lucha contra el racismo, el colonialismo y el imperialismo.

La ilegalidad de la guerra norteamericana en Vietnam *

STANLEY FAULKNER **

En pocas palabras, los problemas que quiero presentar se resumen en esta pregunta: ¿violaron los Estados Unidos las leyes internacionales y sus propias leyes internas en su guerra contra el pueblo vietnamita?, y en el corolario de esa pregunta, si en esa guerra los Estados Unidos violaron la persona y la propiedad del pueblo vietnamita.

En un documento publicado por el Departamento de Defensa de los EU, en julio de 1956, —Law of Lan Warfare—, los crímenes de guerra de acuerdo con el derecho internacional y la responsabilidad de los individuos que participan en la ejecución de tales crímenes de guerra, quedan definidos como sigue:

(498)

Cualquier persona, ya sea un miembro de las fuerzas armadas o un civil, que cometa un acto que constituya un crimen bajo las leyes internacionales, es responsable por él y está sujeto a castigo. Tales delitos relacionados con la guerra comprenden:

- a) crímenes contra la paz,
- b) crímenes contra la humanidad, y
- c) crímenes de guerra.

* Traducción de Daniel Cazes y Madalena Sancho.

** Miembro de la Barra de Nueva York y de la Barra de la Suprema Corte de los Estados Unidos.

(499)

El término “crímenes de guerra” es la expresión técnica de una violación de las leyes de guerra por parte de cualquier persona (o personas), militar o civil. Toda violación de las leyes de guerra es un crimen de guerra.

(500)

La conspiración, la incitación directa y el intento de cometer crímenes contra la paz, crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra, así como la complicidad en los mismos, ameritan castigo.

La convención de La Haya de 1907 prohíbe el uso de armas, proyectiles o instrumentos estudiados para producir sufrimiento innecesario. “El uso de armas que emplean fuego, tales como lanzallamas, napalm y otros agentes incendiarios, **contra objetivos que requieran su uso, no constituye una violación de la ley internacional.** Sin embargo, tales armas no deberán emplearse de tal forma que causen el sufrimiento innecesario de individuos”.

Sin embargo, cuando los Estados Unidos admiten el uso del napalm, se refieren claramente al uso de tales armas de guerra contra objetivos que no las requieren y causando “sufrimientos innecesarios”, y esto constituye una violación de las leyes de guerra.

Los Estados Unidos, a diferencia de la mayoría de los estados industrializados del mundo, no aceptan ningún tratado que les prohíba usar gases tóxicos y no tóxicos de materias incendiarias, o armas bacteriológicas. La Resolución de la Conferencia de La Haya de 1899, que prohibió el "uso de proyectiles cuyo único objeto es la difusión de gases asfixiantes o mortales", fue formulada contra las objeciones de la delegación de Estados Unidos. Otro de los grandes intentos de poner fuera de la ley los gases se hizo en 1925, en el Protocolo de Ginebra, una convención con la que estuvieron de acuerdo todas las grandes potencias, a excepción de Estados Unidos y Japón.

Durante la segunda guerra mundial, los Estados Unidos rechazaron una invitación de Gran Bretaña para adherirse al Protocolo de Ginebra; en cambio, adoptaron, por una declaración del ejecutivo, la política de usar gases únicamente en respuesta a un uso similar por parte del enemigo.

Esta abstención de los Estados Unidos en cualquier obligación que imponga un tratado suscita la duda de si están limitados, de todas maneras, en el uso de agentes tóxicos por una norma consuetudinaria del derecho internacional. La Ley de Land Warfare, FM 27-10, párrafo 38, no menciona el punto; sin embargo el US Navy Manual, en la Ley de Guerra Naval (1955, pár. 612) sostiene que, en ausencia de un tratado, se puede dudar de que un Estado esté legalmente prohibido de usarlas. Esta falta de prohibición legal no significa que exista un permiso. El Manual de la Marina, en la nota 6, pár. 612, añade la siguiente especificación:

al mismo tiempo, es necesario subrayar que, en la medida en que estas armas se usen directamente contra la población no combatiente, o en cir-

cunstancias tales que causen sufrimiento innecesario, su empleo deberá considerarse ilegal.

La convención de La Haya de 1907 prevé más adelante la prohibición de bombardear o atacar ciudades, pueblos, viviendas o edificios sin defensa. Aún cuando estén dentro o cerca de objetivos militares, de acuerdo con el derecho internacional, los bombardeos o ataques no deberán ser desproporcionados respecto a la ventaja militar que se ha de obtener. El oficial que está al mando de una fuerza de ataque, antes de iniciar el bombardeo deberá hacer lo posible por avisar a las autoridades, salvo en casos de asalto. Por otra parte, hay edificios que deben evitarse en los bombardeos, tales como instituciones religiosas, monumentos históricos, hospitales y lugares en donde se concentran heridos y enfermos.

Hubo un cambio en la guerra cuando, el 7 de febrero de 1965 los Estados Unidos acusaron al Vietcong de atacar una instalación importante del Ejército Sudvietnamita en la zona cercana a Pleiku, disparando sobre Camp Holloway, a una milla de distancia. El cambio de los Estados Unidos fue un cambio de "visión" respecto a la guerra activa en Vietnam del Sur y en Vietnam del Norte. Esto se explicó en un comunicado de la Casa Blanca:

contraataques (aéreos) a chozas y zonas de paso... en Vietnam del Norte (fueron lanzados) hoy en respuesta a (estas) provocaciones ordenadas y dirigidas por el régimen de Hanoi.

Las represalias violentas generalmente son protagonizadas por una nación más fuerte contra una nación más débil. Bajo el derecho internacional, estas represalias se vieron más limitadas aun antes de la

primera guerra mundial, y no se distinguen de la guerra.

El empleo de la fuerza en represalia está prohibido por la Carta de las Naciones Unidas:

Art. 2 (3): Todos los miembros deberán resolver sus disputas internacionales por medios pacíficos, de tal manera que no pongan en peligro la paz internacional, la seguridad y la justicia.

Art. 2 (4): Todos los miembros deberán evitar en sus relaciones internacionales la amenaza o el uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o cualquier otro recurso que no concuerde con los propósitos de la ONU.

Art. 39: El consejo de seguridad determinará la existencia de cualquier amenaza contra la paz, rompimiento de la paz o acto de agresión, y hará recomendaciones, o decidirá qué medidas deberán tomarse de acuerdo con los artículos 41 y 42, para mantener o restaurar la paz y la seguridad internacional.

Un estudio realizado bajo los auspicios del Royal Institute of International Affairs (Londres) lo expresa de la manera siguiente:

Se considera generalmente que las represalias implican el uso o la amenaza de usar la fuerza son ilegales.

Las autoridades en derecho internacional también han sostenido que "el recurso de las represalias armadas es asunto de mero oportunismo político... (y que) los Estados que recurren a ellas son lo suficientemente poderosos para no temer una respuesta que podría conducir a la

guerra" (contra ellos); "las represalias no deberán consistir en actos que constituyen la guerra" y, en virtud del art. 2 (4) de la Carta, "las medidas de represalia son tan inadmisibles como lo es la guerra", porque en la Carta no solamente se prohíbe la guerra, sino también el uso de la fuerza en general.

Oppenheim-Lauterpacht, *International Law*, 154, indicaría claramente que la integridad territorial de Vietnam del Norte ha sido violada:

La integridad territorial... es sinónimo de inviolabilidad territorial. Así, un Estado estaría actuando contra sus obligaciones, de acuerdo con la Carta, si cometiera un acto de fuerza dentro del territorio de otro Estado... para obtener un desagravio, (aun) sin la intención de interferir permanentemente con la integridad territorial de ese Estado.

Esta posición ha sido mantenida consistentemente por el Consejo de Seguridad de la ONU, quien condenó las represalias por "incompatibles con los propósitos y principios de las Naciones Unidas".

Refiriéndose a la invasión británica del Yemen, en abril de 1964, el embajador Adlai Stevenson reprobó "las invasiones por represalia, dondequiera que ocurran y quienquiera que las cometa".

Uno de los juicios más citados de la Corte Internacional de Justicia es el caso del canal Corfu (1949). El Reino Unido estaba realizando operaciones de dragado de minas en aguas territoriales de Albania, después de que las minas habían causado la muerte de 47 marinos ingleses y daños a los barcos destructores británicos. No se dijo que esta operación había causado muertes albanesas ni dañado propiedades o territorio albanés. La corte consideró que las minas habían sido co-

locadas ilegalmente por Albania, y sin embargo sostuvo que las operaciones de dragado de minas por parte de los ingleses eran ilegales y que la intervención era una política de fuerza. Es más, la corte sostuvo que aceptar una acción semejante sería ofrecer mayores ventajas a los Estados más poderosos y pervertir la administración misma de la justicia internacional.

Hay cuatro condiciones absolutas que deberán satisfacerse para argumentar que las "represalias" violentas están permitidas:

1. El Estado que intenta tomar represalias deberá haber sufrido un agravio legal.

2. Antes de recurrir a una represalia, el Estado agredido deberá haberse esforzado inútilmente por obtener un desagravio.

3. La represalia deberá ir dirigida contra el Estado culpable.

4. La represalia deberá ser proporcional a la agresión sufrida.

Los Estados Unidos nunca explicaron por qué el ataque de Pleiku, en febrero de 1965, constituía una "provocación".

Ha habido contiendas similares en Vietnam del Sur, algunas de ellas han sido provocadas por los EU. Se deduce por lo tanto, que los EU no sufrieron ningún agravio. Por otra parte, no se hicieron esfuerzos por obtener un desagravio, la represalia fue inmediata.

Las represalias iban dirigidas contra Vietnam del Norte, aunque tal ataque provenía de las fuerzas del sur, y la acusación de que estaba dirigido por Hanoi no quedó demostrada antes de la represalia, y no podía haberse comprobado dada la inmediatez de la acción.

La última condición es tal vez la más importante: el principio de proporcionalidad bajo el derecho internacional; aun si la acción original es ilegal la contracción

tomada no puede ser desproporcionada respecto a la acción ilegal.

El primer caso presentado ante las Naciones Unidas fue el caso Naulilaa (1928). El tribunal mixto, en una disputa entre Alemania y Portugal, consideró que había sido ilegal la destrucción de fuertes y puestos fronterizos portugueses por parte de tropas alemanas, en represalia por la muerte de tres oficiales alemanes en manos de un guardia fronterizo portugués en Naulilaa. La corte dijo entre otras cosas, que:

Las represalias se rigen por la consideración de humanidad y la regla de la buena fe. Con toda seguridad se pueden considerar excesivas, y por tanto ilegales, las represalias que no guardan ninguna proporción con el acto que las motivó.

Los Estados Unidos no desconocían la "regla de la proporcionalidad" cuando describieron sus actos a raíz de Pleiku como tendentes a "enfrentar esos ataques... la respuesta es apropiada y adecuada". De hecho, el ataque duró 15 minutos y las bajas norteamericanas fueron 7 muertos, 109 heridos, 5 helicópteros destruidos, de 9 a 11 dañados y 6 aviones dañados. Por lo tanto, los bombardeos diarios sobre Vietnam del Norte, que siguieron al ataque, no pueden considerarse de ninguna manera como una represalia proporcionalada".

La represalia no se consideró justificada en la Comisión de Control Internacional (Indopolaca), la mayoría de cuyos miembros dijo que "violaba en varios puntos el acuerdo de Ginebra".

A pesar de que los tratados internacionales están en la Constitución de los Estados Unidos, la legislación suprema del país, han sido violados por los Estados Unidos en la guerra de Vietnam.

En el pacto Kellogg-Briand (Pacto de París 1928), los EU acordaron que:

Las partes contratantes declaran solemnemente, en nombre de los pueblos respectivos, que condenan el recurso a la guerra para solucionar controversias internacionales y la rechazan como instrumento de política nacional en sus relaciones recíprocas.

La Carta de la ONU, reconocida como un tratado dentro del derecho internacional, condena la acción unilateral emprendida por cualquier miembro sin la aprobación de la ONU. Los diversos artículos de la Carta, citados anteriormente en este trabajo, no requieren repetición.

El tratado de Londres de 1945 (el Tribunal Militar Internacional y la Carta del Tribunal), al establecer los juicios de Nuremberg, previó, entre otras cosas, los puntos siguientes:

Artículo 6. El tribunal establecido por un acuerdo al que se hace referencia en el Art. 1, para el juicio y castigo de los grandes criminales de guerra de los países del Eje Europeo, tendrá poder para juzgar y castigar a las personas que actuando en interés de los países del Eje Europeo, ya sea como individuos o como miembros de organizaciones, cometieron cualquiera de los siguientes crímenes.

Los siguientes actos, o cualquiera de ellos, son crímenes que caen dentro de la jurisdicción del Tribunal y para los que deberá haber responsabilidad individual.

a) Crímenes contra la paz: son la planeación, la preparación o el inicio de una guerra de agresión o de una guerra que viole los tratados internacionales, acuerdos o pactos, o la participación en un plan común de conspiración para llevar a cabo cualquiera de los actos mencionados.

b) Crímenes de Guerra: son violaciones de las leyes y disposiciones de la guerra. Tales violaciones incluirán asesinato, maltrato o deportación para trabajo esclavi-

zado o para cualquier otro fin, de la población civil de un territorio ocupado o que se encuentre en él; asesinato o maltrato de prisioneros de guerra, matar rehenes, saqueo de propiedades públicas o privadas, destrucción ociosa de ciudades, pueblos o poblados, o devastación no justificada por una necesidad militar.

c) Crímenes contra la Humanidad: son asesinato, exterminio, esclavización, deportación y otros actos inhumanos cometidos en contra de cualquier población civil, antes o durante la guerra; persecuciones en terrenos políticos, raciales o religiosos, en relación con cualquiera de los crímenes que están bajo jurisdicción del Tribunal, sea o no violando la ley doméstica del país en donde sean perpetrados.

Líderes, organizadores, instigadores y cómplices que participen en la formulación o en la ejecución de un plan común o conspiración para cometer cualquiera de los crímenes anteriores, son responsables de todos los actos realizados por otras personas en la ejecución de tal plan.

Artículo 7. La posición oficial de los demandados, ya sean jefes de Estado o funcionarios responsables de departamentos gubernamentales, no se considerará para liberarlos de responsabilidad o para atenuar el castigo.

Artículo 8. El hecho de que el acusado haya actuado en obediencia a órdenes de su gobierno o de un superior no lo libera de responsabilidad, pero puede tomarse en cuenta como atenuante del castigo si el Tribunal determina que la justicia así lo requiere.

El artículo II, Sec. 2 de la Ley núm. 10 se refiere a la responsabilidad individual por los crímenes especificados en la Sección 1, de la manera siguiente:

Se considera que cualquier persona, independientemente de la nacionalidad o la condición en la que actuó, cometió un cri-

men como los que se especifican en el párrafo 1 de este artículo, si

- a) fue un elemento principal, o
- b) fue un elemento secundario en el cometimiento de un crimen semejante, ordenó o favoreció el mismo o
- c) lo permitió o
- d) estuvo conectada con los planes o arreglos para su cometimiento o
- e) fue miembro de cualquier organización o grupo conectado con el cometimiento de tal crimen o...

Por una moción de los EU, la primera sesión de la Asamblea General de la ONU adoptó unánimemente una resolución, el 11 de diciembre, en la que afirma los principios del derecho internacional reconocidos por la Carta y el Juicio del Tribunal de Nuremberg.

Algunos historiadores se refieren justificadamente al Tribunal Internacional de Guerra para el Lejano Oriente, que tuvo lugar en Tokio, del 3 de mayo de 1946 al 12 de noviembre de 1948, como más adecuado e importante que la referencia a Nuremberg en relación con los crímenes de guerra norteamericanos en Vietnam.

Este tribunal tuvo que enjuiciar crímenes de guerra cometidos por Japón en el Lejano Oriente durante la segunda guerra mundial, especialmente los ocurridos en zonas ocupadas. Se ha señalado que los crímenes de guerra cometidos por los norteamericanos en Vietnam fueron cometidos en la misma región, bajo las mismas condiciones geográficas y sociales; en segundo lugar, los EU desempeñaron un papel bastante más importante de los juicios de Tokio que en los de Nuremberg.

Japón fue ocupado, de acuerdo con los tratados de Postdam, solamente por fuerzas norteamericanas. El tribunal y todos los juicios quedaron bajo la jurisdicción

del general Mc Arthur. Los integrantes del tribunal fueron sustancialmente los mismos que en Nuremberg. La introducción a la acusación subrayaba que una característica común de los crímenes cometidos por el acusado fue "la destrucción ilegal e intencional de vida humana", y demostraba que había habido una conspiración entre los dirigentes del país y el ejército japonés. El documento contenía referencias muy detalladas a los acuerdos internacionales que habían firmado y roto los japoneses, particularmente a las convenciones de La Haya de 1907, y de Ginebra de 1929. Los EU condenaron al Japón por crímenes de guerra cometidos por Japón en el Lejano Oriente; por lo tanto sentaron un precedente que los compromete por sus propias acciones en la misma región.

Tanto el Pacto de Londres de 1945 (Art. 6 (a)), como el Tribunal Militar Internacional de 1946 (Art. 5 (a)) describen los "crímenes contra la paz" de la manera siguiente:

planear, preparar, iniciar o hacer una guerra de agresión, o una guerra que viole los tratados internacionales, acuerdos o pactos, o participar en un plan común o conspiración para la realización de cualquiera de los delitos anteriores.

Los EU no firmaron el Acuerdo de Ginebra de 1954, pero en su propia declaración aseguraron que

se abstendrían de amenazar o usar la fuerza para infringirlos, de acuerdo con el artículo 2 (4) de la Carta de las Naciones Unidas, referente a las obligaciones de los miembros de abstenerse en sus relaciones internacionales de amenazar o usar la fuerza.

Examinando la conducta pasada y actual de los EU en Vietnam, se ve claramente que los tratados y pactos no se hicieron para ser respetados.

Los EU han usado repetidas veces la Organización del Tratado del Sudeste Asiático (SEATO) como una justificación para iniciar y continuar la guerra en Vietnam. Este tratado fue creado el 8 de septiembre de 1945, 19 meses después del Acuerdo de Ginebra, por los EU junto con Australia, Francia, Nueva Zelanda, Paquistán, Filipinas, Tailandia y el Reino Unido. Sin embargo, no ofrece un apoyo legal a los EU para su participación en la guerra. Los miembros del SEATO no votarían por una acción semejante ni por dar apoyo a los EU en su guerra. Aun si SEATO hubiera votado así, se requeriría la aprobación previa del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, según el capítulo VIII, Art. 53.

- 1) El Consejo de Seguridad utilizará, donde sea apropiado, tales arreglos regionales o agencias para una acción de imposición de su autoridad. Pero no tomará una acción de imposición en las agencias regionales sin la autorización del Consejo de Seguridad, a excepción de medidas contra un Estado enemigo, tal como se define en el párrafo 2 de este artículo. (Estado enemigo de cualquier miembro firmante de la presente Carta durante la segunda guerra mundial).

La guerra es ilegal dentro de las leyes internas de los EU, viola la disposición básica de la Constitución de los EU según la cual solamente el Congreso puede declarar la guerra. La misma autoridad dudosa otorgada al presidente en la resolución del Golfo de Tonkín para continuar la guerra es inherente el lenguaje

de la resolución. Esta resolución dispone que todos los pasos tomados por el presidente deberán ir en consonancia "con la Constitución de los EU y la Carta de la ONU, y de acuerdo con sus obligaciones respecto al Tratado de Defensa Colectiva del Sudeste Asiático".

El problema de la validez de la resolución de la Bahía de Tonkín fue presentado ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de los EU. Hubo pruebas de que se prepararon proyectos de la resolución de los mencionados ataques de los torpederos norvietnamitas a los destructores norteamericanos.

Los despachos de noticias sobre Vietnam muestran que la conducta norteamericana en la guerra ha violado casi todos los acuerdos internacionales referentes a las normas de la guerra.

La convención de Ginebra de 1949 prohíbe el asesinato de prisioneros, el trato cruel, la tortura o el uso de la tortura para obtener información, el ultraje a la dignidad personal y la captura de rehenes. Los reportes que hemos estado recibiendo informan sobre todas estas atrocidades.

En los casos en que los vietnamitas son capturados por los norteamericanos y transferidos a Vietnam del Sur, su responsabilidad no termina ahí, ya que los EU son responsables por cualquier atrocidad que se cometa con los prisioneros, según el Art. 12.

También puede parecer que hubo una cantidad anormal de civiles muertos en los innumerables bombardeos de poblaciones y con el uso de gases y napalm. El napalm, una gasolina gelatinosa, se adhiere a la piel, quemando y derritiendo la carne humana. He visto a esas víctimas, una de las cuales tendría aproximadamente nueve años y tenía heridas en toda la región pélvica. Esto no lo olvidaré nunca y esto jamás lo podrá justificar un norteamericano como una contingencia de gue-

ira. También he visto civiles que fueron víctimas de armas de fragmentación, que contienen cientos de balas que al explotar se introducen profundamente en el cuerpo humano. Estas armas han sido llamadas "antipersonales" porque no pueden destruir objetivos militares, sino solamente personas.

Los civiles son obligados a abandonar sus casas y poblados y son forzados a vivir en campos de concentración que carecen de condiciones sanitarias, amontonados, con la familia disgregada y sin asistencia médica adecuada, con lo cual se violan los artículos 32 y 49 de la Convención de Civiles de 1949.

Las leyes de la guerra se han ido formulando durante siglos en varios tratados internacionales. En esos tratados se pretendía fundamentalmente que las guerras se llevaran a cabo entre naciones con los derechos fundamentales garantizados en lo referente a la captura de soldados enemigos y a la protección de los civiles contra malos tratos. Se pretendía asimismo restringir el uso de ciertas armas que pueden causar sufrimiento innecesario. Los tratados más importantes son las Convenciones de La Haya de 1899 y 1907, y la Convención de Ginebra de 1949.

Desgraciadamente, las palabras recogidas por los corresponsales extranjeros acusan a los EU de violaciones a las con-

venciones de La Haya y de Ginebra. Los hechos han sido recopilados y se han publicado en un estudio impresionante y convincente, *In the Name of America*, editado por el grupo *Clergy and Laymen Concerned About Vietnam*, enero de 1968. Estas pruebas demuestran:

- a) falta de protección a los heridos
- b) mutilación de muertos
- c) empleo de torturas en el interrogatorio de prisioneros
- d) tortura y asesinato de civiles y soldados capturados
- e) empleo de mercenarios chinos, conocidos como Nungs, para torturar a civiles y vietcongs capturados
- f) cabañas y pueblos enteros destruidos
- g) plantíos de arroz, diques y vegetación destruidos
- h) cosechas incendiadas
- i) uso de balas expansivas
- j) hospitales y leprosarios bombardeados, a pesar de que mostraban las señales debidas.

La determinación norteamericana de destruir al pueblo vietnamita, hombres, mujeres y niños, así como sus casas y propiedades, ya sea civiles o militares, se ha convertido en genocidio.

Acerca del mecanismo del ciclo económico contemporáneo

STANISLAV MENSNIKOV*

ES un hecho indudable que en el período transcurrido desde la terminación de la segunda guerra mundial han ocurrido cambios en la forma del desarrollo cíclico de la economía capitalista. Esta circunstancia ha adquirido una interpretación falsa, principalmente apologética, en los trabajos de los economistas burgueses.

Los marxistas se han remitido muchas veces al análisis de las peculiaridades de los ciclos contemporáneos. Sin embargo, cuando debido a la interpretación dogmática de los hechos, no se justificó el pronóstico de que las crisis se repetirían inevitablemente en las proporciones de la de 1929-1933, algunos llegaron a la negación de la teoría; así por ejemplo, apareció la tesis de que la reproducción en Europa Occidental y el Japón no formaba parte del ciclo mundial, con lo cual se desconocía el carácter mundial de las crisis económicas de la posguerra. Otros autores adoptaron el criterio de que los problemas del ciclo contemporáneo habían sido desplazados a un segundo plano por otros más importantes.

Pero los verdaderos marxistas no pueden permanecer indiferentes ante esas cuestiones o tratar de eludirlas; ya que precisamente a Marx, le pertenece el mérito de haber creado la única teoría científica que explica el movimiento cíclico del capitalismo; la cual fue desarrollada por Lenin y después, en las intervenciones de los dirigentes del Partido Co-

munista de la Unión Soviética y de los partidos de otros países. La doctrina de los ciclos no es una concepción abstracta que tenga un carácter puramente académico. Representa un arma teórica en manos de las fuerzas revolucionarias. Y nuestra tarea consiste en desarrollarla, aplicándola de manera creadora a la explicación de los cambios del capitalismo moderno, en ligazón indisoluble con los intereses actuales del fortalecimiento del socialismo mundial, del desarrollo de la lucha del proletariado en los países independizados recientemente.

¿Cuáles son las verdaderas proporciones y causas del cambio en el mecanismo del ciclo?
¿Cuáles son en el período contemporáneo las formas específicas del movimiento y de la solución de las contradicciones de la reproducción capitalista, y las que asumen las crisis económicas?

El análisis de estos problemas debe basarse en dos principios metodológicos de partida:

1) el marxismo no puede considerar una u otra forma específica del movimiento cíclico como definitiva, desvinculada del desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción capitalistas, aislada de las consecuencias del desarrollo del proceso revolucionario mundial;

2) el marxismo consideró siempre la reproducción capitalista no como un conjunto de los procesos aislados que se operan en algunos países, sino como un proceso común para todo el sistema, teniendo en cuenta las peculiaridades de los distintos países, zonas y sectores de la economía.

* Vicedirector del Instituto de la Economía Mundial de la Academia de Ciencias de la URSS. Doctor en Economía. Especialista en investigaciones socioeconómicas.

¿HASTA QUE PUNTO HA CAMBIADO EL CUADRO DEL MOVIMIENTO CICLICO CAPITALISTA?

Pese a una serie de complejidades la historia del movimiento cíclico durante los últimos decenios puede dividirse en etapas bastante definidas.

La primera etapa abarca los años en que se superaban poco a poco las consecuencias directas de la segunda guerra. Este proceso transcurre en los distintos países con diferencia de tiempo y se complica con el estallido de una nueva conflagración (en Corea). El primer país que termina este proceso es los Estados Unidos, donde ya del otoño de 1948 al otoño de 1949 estalló una crisis de sobreproducción en la industria y en la agricultura. La crisis no se extendió a todas las ramas, pues la industria automotriz y la de construcción de viviendas continuaron desarrollándose, y no fue sino hasta 1953-54, cuando sufrieron la primera crisis real de realización que coincidió con la terminación de la guerra de Corea y un nuevo descenso de la producción.

En 1948-49 aún no habían madurado las condiciones para la sobreproducción general en Europa Occidental, el proceso de reconstrucción no había concluido. En la República Federal Alemana y el Japón no se había alcanzado aún el nivel de producción de preguerra. En el mercado interior de estos países se observaba aún una escasez absoluta de mercancías sobre todo de materias primas y productos alimenticios que dio origen a una alza inflacionista de los precios.

En este sentido existía mucho de común con la crisis de 1920-21, la cual fue caracterizada por Lenin y la Internacional Comunista como crisis mundial, pues conjugó orgánicamente la crisis de sobreproducción en unos países, con la de producción insuficiente en otros. Igual que en 1920-21, la unidad de estas crisis se realizó en 1948-49 a través del mercado mundial, donde se advertía la primera baja de los precios de las mercancías procedentes de Es-

tados Unidos, y las dificultades generales de venta, incluso para Europa Occidental. Como consecuencia de ello, la crisis de divisas afectó a la mayoría de los países del mundo capitalista. Las condiciones para la sobreproducción se crearon en Europa Occidental y el Japón más tarde, en 1951-53, cuando la crisis golpeó también a los países poco desarrollados. Esta crisis fue la continuación y culminación de la crisis mundial iniciada en 1948.

La segunda crisis mundial de la posguerra, iniciada a mediados de 1957, se expresó en la reducción general de la producción industrial en los Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Bélgica, Japón; en una crisis parcial en la República Federal Alemana y Holanda y, a partir de 1958, en Francia. Los países en desarrollo sufrieron una nueva crisis en la venta de materias primas, en el comercio exterior y en la disponibilidad de divisas. El comercio mundial se redujo durante todo un año. Las consecuencias de la crisis mundial se manifestaron en 1960-61 en los Estados Unidos e Inglaterra como crisis industriales, y, en 1961-62, en los Estados Unidos, República Federal Alemana, Italia y Japón, como crisis bursátiles.

El prolongado auge cíclico que siguió, fue interrumpido en 1964-65 en algunos países, por crisis y estancamientos específicos. Esta vez estuvieron en la "vanguardia" Italia, Francia, Japón e Inglaterra. Pero estos fenómenos aislados no desembocaron en una nueva crisis mundial.

Algunos economistas podrán decir: ¿es justo unir todos estos fenómenos? ¿No sería más correcto mantener la posición de la ausencia del ciclo mundial y de su asincronismo absoluto en los diferentes países? Los marxistas rechazan ese criterio.

En la historia de las crisis pocas de éstas se producían simultáneamente en todos los países. En el último tercio del siglo XIX sus manifestaciones fueron tan diferentes en los distintos países, que algunos autores (por ejemplo Tugán-Baranovski) negaron en general las crisis industriales en Inglaterra. Engels escribió so-

bre la aparición de crisis de nuevo tipo y Marx, al analizar la crisis de mediados de la década del 70, señaló que habiendo comenzado en 1873 en los Estados Unidos golpeó al principal país capitalista, Inglaterra, sólo hasta 1878. Pese al asincronismo evidente y al intervalo de cinco años, Marx las consideró como la manifestación de la misma crisis mundial. En 1900-1901, la crisis, tras abarcar a Inglaterra, sólo afectó débilmente a los Estados Unidos donde la sobreproducción comenzó en 1904. Estas páginas de la historia de la reproducción cíclica no se pueden olvidar.

Por supuesto, el desarrollo cíclico de la economía del capitalismo en los dos últimos decenios se diferencia de manera visible de su desarrollo durante las décadas del 20 y el 30, y más aún del que observaron en un periodo anterior. Las crisis en la industria empezaron a ser menos largas y el descenso de la producción menos profundo que antes. Con frecuencia, los estallidos de la crisis se producen en épocas diferentes en los principales países capitalistas. De todos modos el movimiento cíclico del capitalismo mundial en conjunto se manifiesta, como antes, con claridad, puesto que las crisis mundiales se repiten sistemáticamente en forma más o menos simultánea como una serie de crisis industriales, de divisas, bursátiles, del comercio mundial, etc. La coyuntura del mercado capitalista no se diluyó de ningún modo en las fluctuaciones irregulares, ni en las crisis crónicas de algunas ramas.

El cuadro y el mecanismo del movimiento cíclico cambiaron, pero la ley del movimiento cíclico continúa rigiendo. Por su naturaleza, el capitalismo necesita de las crisis, no puede vivir sin ellas, no puede desembarazarse de ellas.

¿POR QUE CAMBIO EL MECANISMO DEL CICLO?

Según la esencia de la doctrina de Marx, la forma del movimiento de la reproducción capitalista cambia constantemente. Para la etapa de formación del capitalismo eran característi-

cas las crisis de sobreproducción parciales aisladas e irregulares. Al terminarse la revolución industrial y crearse un mercado verdaderamente mundial, las crisis de sobreproducción pasaron a ser generales, mundiales, a repetirse de manera periódica. El paso del capitalismo de libre competencia a la fase monopolista del capitalismo y la acentuación de la desigualdad en el desarrollo de los países capitalistas, suscitaron nuevos cambios serios en el mecanismo de la reproducción.

Después de la primera guerra mundial y del triunfo de la primera revolución socialista se inició el hundimiento revolucionario del capitalismo, que se incrementó al finalizar la segunda contienda mundial. El capitalismo se transformó en capitalismo monopolista de estado. Todo esto creó una situación nueva por principio, la cual introduce gradualmente cada vez más correcciones en el mecanismo de la reproducción y del ciclo. Los cambios, en un principio pequeños e imperceptibles, con el tiempo adquirieron contornos cualitativamente definidos.

También las condiciones exteriores en que se realiza la reproducción capitalista moderna cambiaron de modo esencial: las fronteras territoriales donde rigen las leyes del ciclo se redujeron bruscamente. Así, por ejemplo, en 1929, la producción industrial capitalista absorbía más del 90% de la mundial, proporción que en la actualidad ha disminuido a poco más del 60%.

El socialismo mundial ejerce cierta influencia sobre la economía capitalista a través de la esfera del comercio internacional. Pero esa influencia no es decisiva para el curso de la reproducción capitalista por su reducida magnitud, puesto que sólo representa entre el 4 y 5% del intercambio mundial de mercancías. Hasta ahora sólo en algunos periodos, en ciertas ramas y varios mercados, desempeña un papel esencial en la determinación de la coyuntura.

La contradicción entre el socialismo y el imperialismo, que es la contradicción principal

de nuestra época, influye sobre la economía capitalista ante todo a través de otros conductos diferentes del comercio internacional. En primer término está el ambiente de guerra fría, inspirado por las potencias imperialistas al terminar la segunda contienda mundial. No es un secreto que la carrera armamentista en los Estados Unidos y en otros países fue iniciada por el imperialismo con el fin de preparar una guerra contra el socialismo. El militarismo, fruto del capitalismo monopolista, se ha reforzado por las tentativas de los imperialistas de evitar con la ayuda de la fuerza militar su derrota en las batallas revolucionarias de nuestro siglo. No cabe duda de que la militarización de la economía introdujo cambios considerables en el mecanismo de la reproducción e infringió la manifestación normal de los procesos cíclicos.

La emulación económica de los dos sistemas es otro factor, cada vez más importante, que influye sobre el ciclo. Ya a comienzos de la década del 50 los principales economistas burgueses de los Estados Unidos fundamentaban la necesidad de las medidas gubernamentales anticíclicas con las demandas de la lucha contra la creciente influencia del socialismo. A fines de la década de los cincuenta y comienzos de la del sesenta, al mismo tiempo que se ampliaban las medidas anticíclicas, el programa estatal de estímulo del ritmo de incremento económico pasó a ser una doctrina oficial de la burguesía monopolista de los Estados Unidos. Este programa lo lleva a cabo esa burguesía como un intento de evitar la derrota en la emulación con el socialismo. El mantenimiento del ritmo acelerado de crecimiento —en interés de la lucha contra el socialismo—, es ahora también la consigna oficial de los círculos gobernantes de la República Federal Alemana, del Japón, etc.

El desarrollo de la contradicción entre el socialismo y el imperialismo también contribuyó de manera objetiva a los éxitos del movimiento obrero en los países capitalistas, creando, junto con otros factores, una nueva correlación

en su lucha de clase. Esta circunstancia se convirtió en un factor determinante de la situación económica de los países capitalistas, y provocó como contrapartida el aumento de la solidaridad clasista de los imperialistas de diferentes países. Esto no podía eliminar ni la desigualdad de desarrollo del capitalismo ni las contradicciones interimperialistas, pero contribuía a modificar los procesos cíclicos. Una de las manifestaciones de esa solidaridad de clase, son las sumas de muchos millones de dólares invertidas por el imperialismo norteamericano, en forma de donativos, para apoyar militar y económicamente al capitalismo en Europa Occidental y el Japón, en tanto que después de la primera guerra mundial la forma principal de semejante ayuda fueron los empréstitos.

Otra manifestación de la citada tendencia, es la creación de un mecanismo internacional de apoyo mutuo en la esfera de las divisas, pues la crisis de 1929-33 había sido acentuada en gran medida por el fracaso de la superestructura crediticia internacional.

Es evidente que si no existiera tal solidaridad clasista, la amplitud de las crisis económicas en algunos países y las proporciones de su impacto en la economía de otros y en el comercio internacional, serían mucho mayores.

Otra de las causas que ha hecho cambiar el mecanismo del ciclo introduciendo multitud de nuevos aspectos es la formación de numerosos Estados políticamente independientes en donde dominaban antiguos imperios coloniales; en esos estados no existía una industria desarrollada y en ellos se reflejaban de manera pasiva los ciclos que sufrían las metrópolis. En las antiguas colonias surgieron poco a poco focos de desarrollo industrial, que representaban en parte un complemento de materias primas y, en parte, cierta competencia industrial para la economía de las metrópolis. A medida que las interconexiones cíclicas se complicaban, la periferia del imperialismo empezó a sufrir de manera más aguda las crisis mundiales cuyos epicentros eran las potencias imperialistas.

La emancipación política de los países cuya economía se integró a las relaciones capitalistas, no modificó de manera esencial el carácter de sus relaciones económicas con los estados imperialistas. Casi el 15% de la circulación actual del comercio capitalista mundial corresponde al intercambio de mercancías entre los países industrialmente desarrollados y los países proveedores de productos agrarios y materias primas. Más de dos tercios de la exportación de los países subdesarrollados va a los países imperialistas, y del 20 al 25% de la exportación de los últimos a las ex colonias. La exportación a las antiguas metrópolis representa alrededor del 13-15% del producto nacional bruto de los países subdesarrollados, mientras que la exportación a éstos desde las potencias imperialistas significa sólo del 2 al 3% de su producto.

Así pues, en condiciones parecidas, la economía de los países en desarrollo continúa dependiendo de la marcha de la reproducción en los principales países capitalistas, en mucho mayor medida que la economía de éstos depende del desarrollo en las ex colonias. Lo mismo que antes, los países capitalistas subdesarrollados perciben principalmente las fluctuaciones cíclicas engendradas por la industria de los países capitalistas adelantados, sin que pueda considerarse que contribuyen de manera activa a su surgimiento.

De todos modos, los países proveedores de productos agrarios y materias primas en los últimos decenios han ejercido una influencia considerable sobre el desarrollo cíclico de las antiguas metrópolis. Las proporciones de la construcción industrial, llevada a cabo en muchos países con el apoyo del Estado, y la compra de equipo en países adelantados, crecieron considerablemente en comparación con el período anterior a la segunda guerra mundial. En la década del 50, casi el 40% de los equipos industriales exportados por los países imperialistas se enviaron a la antigua periferia colonial. La política de industrialización, al crear una demanda complementaria de artículos de

la industria pesada, apoya en cierta medida a la economía de los países adelantados convirtiéndose en un nuevo factor del ciclo capitalista que no existía antes. Como ha mostrado el último decenio, ese factor puede intensificar el auge industrial en los países desarrollados.

Pero ese es también un factor de inestabilidad para la industria de los países adelantados, porque las compras de equipos por parte de los países subdesarrollados están sometidas a grandes fluctuaciones. A diferencia de la demanda de equipos en los países adelantados, dichas fluctuaciones son provocadas en las ex colonias no tanto por el movimiento cíclico del capital fijo —movimiento que puede desempeñar aquí de momento sólo un papel secundario—, sino por la reducción súbita, forzada, de la importación a causa de la disminución de la exportación y la escasez de divisas.

Así la crisis mundial de 1957-1958, luego de afectar también a la economía de los países en desarrollo, se manifestó en ellos, ante todo, como una crisis de su comercio exterior y de sus balanzas de pagos. La crisis de divisas obligó a reducir la importación de maquinaria y provocó un descenso de las inversiones. La carencia de equipos condujo al cabo de cierto tiempo (en 1959) al brusco retardo del incremento general de la producción. La consecuencia fue la disminución de la demanda de mano de obra, la imposibilidad para aumentar las compras de materias primas y de combustibles. De esta manera, la crisis parcial de sobreproducción se enlazó en la economía de los países subdesarrollados con la crisis parcial de producción insuficiente.

La existencia en estos últimos países de organizaciones de compra estatales, que actúan como intermediarias entre los productores nativos y las firmas extranjeras; el crecimiento de la regulación estatal del comercio exterior, de las relaciones de divisas, de la circulación monetaria interior y del crédito, lleva asimismo a una transformación considerable de la forma de los procesos cíclicos. Así, en los países en que la producción agrícola o de materias

primas depende en forma bien clara de la exportación, la reducción de la entrada de divisas acarrea automáticamente la crisis de las finanzas estatales sobretensionadas; además, por la insuficiente acumulación interior la crisis financiera puede suscitar una nueva ola de inflación, o —a través del mecanismo de la política deflacionista estatal—, conducir a la reducción de la producción. Una crisis característica del segundo tipo se desarrolló en Brasil en 1964-65 a consecuencia de las dificultades de exportación de café, cacao y algodón, por un lado, y de las rígidas restricciones del crédito interior, por otro.

Tras la crisis de 1957-58, la "ayuda" de las potencias imperialistas al mundo subdesarrollado adquirió cada vez más la forma de empréstitos corrientes que la de subsidios gratuitos. Como resultado de ello, la deuda exterior de estos países aumentó considerablemente y a finales de 1964 llegó a 30,000 millones de dólares. Los pagos corrientes por las deudas crecen de año en año y en condiciones de descensos bruscos de los precios de exportación, constituyen un nuevo foco de agudas crisis. Las devaluaciones de las monedas de Brasil, Argentina y Uruguay en 1965 son sin duda alguna sólo las primeras explosiones de esta contradicción.

Una de las manifestaciones de la crisis general del capitalismo, que también ha modificado su mecanismo, es el incremento considerable del desarrollo desigual de los países imperialistas y el de algunos sectores de la economía capitalista mundial. En ligazón con ello, se plantea de manera nueva la cuestión de la correlación entre la ley de la desigualdad y la ley del carácter cíclico de la reproducción capitalista.

Ya en los albores de la fase monopolista del capitalismo la desigualdad del desarrollo económico de distintos países se manifestaba en forma del desenvolvimiento en tiempo diverso de las crisis y de los auges cíclicos, conservando —en formas más complejas— la unidad de la reproducción capitalista mundial.

Después de la segunda guerra mundial surgió un aspecto nuevo: la desigualdad del desarrollo cíclico aumentó por la acción organizada y en cierta medida sistemática del capital financiero de una serie de países.

Poco después de la guerra, la cuestión de forzar el incremento de la producción en Europa Occidental y el Japón se convirtió en una cuestión fundamental: tanto para el imperialismo norteamericano como para el socialismo mundial. Esto explica por qué se adoptó la centralización monopolista-estatal de dirección de la economía encaminada a forzar el ritmo de incremento y por qué se llegó en algunos países hasta a la planificación estatal de la economía, lo cual no existía poco después de la primera guerra mundial. Por supuesto, hubo también otras circunstancias objetivas que contribuyeron a acelerar el aumento de la producción en Europa Occidental (posibilidades creadas por la revolución científico-técnica, condiciones favorables para ciertos países en los mercados exteriores, falta de grandes gastos militares en otros), pero su realización difícilmente hubiera tenido lugar sin las medidas especiales de los monopolios estatales.

Dado que esas medidas atenuaban la intensidad de las crisis y ejercían al mismo tiempo una gran influencia sobre el mecanismo cíclico, se introdujeron correcciones esenciales en la forma específica del movimiento del ciclo en Europa Occidental y el Japón, en su mecanismo a nivel internacional, determinando en varios casos que la maduración de la crisis en distintas zonas del mundo capitalista se diferenciara considerablemente por el tiempo en que se manifestaba y por su intensidad. La nueva forma del movimiento desigual resultó en varios casos más fuerte que la clásica. Por esto se puede explicar que las crisis de sobreproducción en los Estados Unidos no tuvieran una repercusión bastante fuerte en la economía de otros países industrialmente desarrollados.

Las importantes correcciones introducidas en el mecanismo del ciclo mundial no podían suprimir la unidad de la reproducción capitalista

mundial. En realidad, esta unidad cobró una expresión aún más clara en el crecimiento del tráfico de mercancías mutuo, en la intensificación de la exportación de capitales entre los países capitalistas desarrollados, en la profundización de la especialización y la cooperación internacional de la producción, etc. La intensificación de la desigualdad halló su expresión también en la división del mercado capitalista mundial en bloques aduanero-económicos, los cuales tomaron la forma de agrupaciones monopolistas-interestatales, por lo que ejercieron una influencia muy grande sobre el ciclo mundial.

En estas condiciones, la unidad de la reproducción capitalista mundial se manifiesta en formas especialmente bruscas, palpables, sin lugar a dudas, en los periodos de quebrantamiento de las leyes de reproducción en algunos países o de la circulación mundial de mercancías, bajo el impacto de factores exteriores al ciclo. Así, el cierre del canal de Suez, provocado por la agresión de las potencias imperialistas a Egipto, dificultó hasta tal punto el envío de petróleo a Europa Occidental desde los países del Cercano Oriente, que condujo al impulso pasajero de la extracción de petróleo en América Latina, a la expansión en la construcción de buques petroleros, etc. Pero en cuanto se restableció el tráfico normal del petróleo, la unidad de la reproducción capitalista mundial se manifestó en una aguda sobreproducción de petróleo y en la crisis persistente de la construcción naval. Estos hechos contribuyeron al advenimiento de la crisis mundial de 1957-58, aunque le imprimieron formas específicas. Perturbaciones análogas fueron provocadas por la terminación de la guerra de Corea, la prolongada huelga en la industria metalúrgica de Estados Unidos en 1959, etc.

Influye también de manera específica sobre el ciclo el carácter del desarrollo técnico, cuya regularidad relativa es una de las condiciones del sincronismo del ciclo mundial. Pero tal regularidad no siempre es posible, ni mucho menos. Cuando se acentúa la irregularidad del

desarrollo técnico y el monopolio creado se aferra a lo viejo, no introduce oportunamente el producto nuevo o la técnica nueva, es verdad que los monopolios tienen además la posibilidad técnica de corregir en seguida la situación. Si aprovechan esa posibilidad, subsiste cierto asincronismo, pero éste no suprime el hecho de la crisis mundial, sino sólo la dilata en el tiempo. Puede servir de ilustración la crisis automovilista iniciada en los Estados Unidos en 1956 y que terminó en los mismos Estados Unidos, Inglaterra y Francia en 1960-61.

Desde el punto de vista de las perspectivas de la reproducción capitalista ofrece interés la nivelación —manifestada a mediados de la década del 60— en el ritmo de desenvolvimiento industrial en los Estados Unidos y en los países europeo-occidentales. Las medidas monopolistas-estatales adoptadas en ese periodo para forzar dicho ritmo en los Estados Unidos y el paso a la planificación estatal en Inglaterra, crean las condiciones para una regularidad mayor del progreso técnico, y por consiguiente, para un sincronismo mayor del ciclo mundial.

INCREMENTO DE LA SOCIALIZACION CAPITALISTA

La transformación del capitalismo contemporáneo en capitalismo monopolista de Estado representa el cambio más importante ocurrido durante los últimos decenios en las relaciones de producción de este régimen social. Más arriba se ha hablado ya de algunos factores de orden exterior que aceleraron ese cambio. Sin embargo, éste no hubiera sido posible si no hubiesen madurado las condiciones apropiadas en el seno del propio régimen capitalista. Por eso, el capitalismo monopolista de Estado figura justamente entre los factores independientes de suma importancia que modificaron y modifican el mecanismo de la reproducción capitalista y del ciclo.

Tres aspectos de este proceso son muy importantes:

1) el incremento sucesivo de la socialización capitalista y los cambios estructurales en los

eslabones industrial y bancario del capital financiero;

2) la necesidad objetiva en la regulación multilateral monopolista-estatal de la reproducción y;

3) la unión de la fuerza de los monopolios con la fuerza del Estado en el nuevo mecanismo económico utilizado para lograr los fines de clase de la burguesía monopolista.

Antes de la década del 20, y en la mayoría de los casos antes de la década del 40, incluso los trusts y consorcios monopolistas más importantes, sin hablar ya de las asociaciones de tipo de cártel y de sindicato, representaban organizaciones amorfas muy descentralizadas prácticamente no dirigidas de acuerdo con un plan general. La organización y proporcionalidad en algunas empresas, que se opone según la expresión de Engels a la anarquía de la producción capitalista en escala de toda la sociedad, aún no se extendía en forma total a las asociaciones monopolistas. A causa de ello, esas empresas eran presa fácil de las crisis, de las cuales salían, aunque con mayor facilidad que las empresas no monopolizadas, con pérdidas considerables.

Las crisis determinaron la adopción de medidas defensivas por parte de los monopolios. En las memorias del longevo dirigente de la General Motors A. Sloan, se muestra cómo las crisis de 1920-21 y de 1924 obligaron a este consorcio a ordenar su actividad. Se centralizó la dirección de las empresas, se estableció un riguroso control financiero sobre la actividad de las filiales, se introdujo un cálculo más exacto y operativo de la producción y la venta, se reguló la coordinación entre sus eslabones. A consecuencia de ello, la General Motors resistió con relativa facilidad la crisis de 1929-33. En lo sucesivo, su experiencia fue aceptada por otros monopolios.

Después de la segunda guerra mundial, sobre todo a mediados de los años 50, la introducción de la técnica electrónico-calculadora produjo una nueva revolución en la administración de los consorcios. Se hizo posible la planificación

a largo plazo dentro de las firmas. El cálculo del mercado se perfeccionó hasta el punto que la adaptación operativa de la producción a las fluctuaciones de la demanda se convirtió por primera vez en una realidad del capitalismo monopolista.

Desde el punto de vista del mecanismo del ciclo, estos cambios tuvieron enormes consecuencias. Los monopolios accedían antes de buen grado a reducir la producción con el fin de mantener los precios monopolistas ante los primeros síntomas de empeoramiento de la demanda de sus artículos. Tal experiencia los colocaba en condiciones más favorables con respecto al sector no monopolizado, permitiéndoles salir más fácilmente de las crisis. Sin embargo, el cálculo de la demanda corriente no era bastante operativo ya que la producción continuaba manteniéndose a un nivel alto y advenía la fase de superproducción latente, tras la cual el descenso de la producción con carácter de crisis era inevitablemente muy brusco, súbito y con frecuencia catastrófico incluso para los monopolios.

El perfeccionamiento del cálculo de las fluctuaciones de la demanda, el paso a la llamada producción "de noria", la aplicación de la nueva técnica electrónica para regular los inventarios, etc., condujeron a una reducción considerable, y a veces a la liquidación de la sobreproducción latente y al brusco debilitamiento del factor de espontaneidad en el desarrollo de la crisis.

Al desarrollarse los grupos oligárquico-financieros empezaron a coordinarse en límites determinados los planes internos de las compañías y bancos que forman parte del mismo grupo. Esto repercutió asimismo en el mecanismo cíclico, disminuyendo el grado de desconocimiento del mercado.

El resultado principal de tales cambios fue la reducción de las proporciones de la sobreproducción mercantil. La crisis —en lo que afecta al sector monopolista— se manifiesta ahora en menor grado como sobreproducción de mercancías y, en mayor grado, comb sobre-

producción de capital productivo, ante todo del capital fijo. El problema de la posibilidad y la probabilidad de la repetición de las grandes crisis de sobreproducción se apoya mucho en la cuestión de la correlación entre los dos tipos señalados de sobreproducción, en la cuestión de cuál es el mecanismo moderno de conversión de la sobreproducción de capital productivo en sobreproducción de capital-mercancías.

La socialización privada monopolista de la producción modifica mucho el mecanismo de la entrada en crisis. Sin embargo, el carácter limitado de esa socialización no puede eliminar ni las crisis de sobreproducción ni la sobreproducción de mercancías como tal.

Las posibilidades de la regulación monopolista y de la programación son tanto mayores cuanto mayor es el grado en que se monopoliza la producción. Pero en ningún país capitalista los monopolios abarcan toda la producción. En unas u otras proporciones se conserva un sector no monopolizado, el cual es una condición indispensable de la existencia de los monopolios y de cuya explotación en particular se realiza la superganancia monopolista. El sector no monopolizado es una de las fuentes importantes de la sobreproducción mercantil general.

En los últimos decenios los monopolios hacen intentos desesperados para "regular" la actividad del sector no monopolista. En el Japón, por ejemplo, eso se lleva a cabo con ayuda del Estado, cuyo poder se emplea para fijar a las pequeñas empresas cuotas de producción y de venta. En los periodos de crisis obligan a los pequeños industriales a reducir la producción, se les limita ésta incluso ante la previsión de una coyuntura favorable. Si bien dichas medidas ejercen cierta influencia sobre el ciclo no tienen pleno éxito porque tropiezan con la resistencia de los pequeños industriales, para quienes las medidas restrictivas con frecuencia significan la ruina. Para hacer que tales medidas tengan éxito, el Estado debe asumir completamente gastos considerables para subsidiar la pequeña producción. A eso se opo-

nen los consorcios monopolistas, pues tales desembolsos constituyen una deducción directa de los recursos estatales de los cuales ellos mismos quieren disfrutar.

En muchos casos los industriales no monopolizados son compradores de materias primas y productos semi elaborados de los monopolios. Relaciones de este género existen por ejemplo en el Japón, entre los monopolios productores de hilaza sintética y pequeñas empresas de tejidos y confecciones, las cuales trabajan principalmente para un mercado desconocido. De aquí la sobreproducción de artículos textiles —que se repite periódicamente— de la cual son también víctimas los monopolios. Otro sector no monopolizado de la economía capitalista es, pese al desarrollo de la integración vertical, la esfera de la producción agropecuaria. No es casual que precisamente aquí el problema de la sobreproducción de mercancías siga siendo muy agudo, a pesar de la regulación monopolista-estatal.

El aumento considerable del peso específico de los monopolios en la producción de los tipos más importantes de artículos industriales no ha eliminado el hecho de que en muchas ramas continúen existiendo o surjan nuevas empresas "outsiders". Estas firmas no siempre están de acuerdo, ni mucho menos, en seguir las prescripciones monopolistas relativas a la limitación de la producción, a observar los convenios públicos y secretos sobre el reparto de las esferas de influencia o sobre los precios mínimos. No en todas partes los monopolios están interesados en la regulación estatal de las firmas "outsiders", porque puede volverse contra ellos.

También es una realidad la competencia dentro del sector monopolista. Aunque como regla, los monopolios se atienen a las condiciones de la llamada competencia fuera del precio, existen en primer lugar numerosas desviaciones de esa regla, sobre todo en los periodos de coyuntura, y en segundo lugar, la rivalidad se despliega por el aumento de la participación en el mercado, lo que a menudo

hace a algunos monopolios o ramas en conjunto víctimas de la sobreproducción mercantil. Son ejemplos palpables en los Estados Unidos y en otros países industrializados ramas como la metalurgia, la de construcción de automóviles, la industria electrónica, la producción de equipos de oficina, etc.

La competencia conserva su mayor agudeza en los mercados mundiales. En esta esfera, que cede con esfuerzo a la regulación monopolista, la "guerra de todos contra todos" continúa hallando su manifestación suprema. Además, como consecuencia de la complejidad de la situación política internacional, precisamente en dicha esfera son mayores las imprevisiones anticíclicas, las cuales hacen irreales incluso los planes monopolistas más minuciosos.

Por mucho que aumente la monopolización de los mercados capitalistas mundiales, la despiadada competencia es aquí el factor decisivo. En cualesquiera forma que se manifieste, la regulación monopolista nacional nunca puede tener en cuenta por entero los altibajos de esta competencia, y en una serie de casos ella misma contribuye a recrudescerla. Los monopolios tienen grandes posibilidades para aumentar con rapidez la producción, cuando se crean condiciones propicias para invadir los mercados de otros países. Pero precisamente esto conduce a la rápida saturación del mercado, puesto que la expansión acentuada provoca la resistencia de los monopolios del país que ha sufrido esa expansión. Los esfuerzos coordinados realizados en el ámbito de países enteros para forzar la exportación, entrañan serios peligros para la coyuntura mundial general.

Los países subdesarrollados son en medida considerable un sector no monopolizado de la economía capitalista mundial, siendo objeto de explotación por parte del capital monopolista organizado de los países adelantados. Esto explica el porqué, pese a la importancia considerable de la exportación de los países proveedores de productos agrarios y materias primas hacia los países adelantados en el sentido industrial, el problema de la estabilización de

los precios de las materias primas sigue siendo muy agudo, provocando trastornos en el mecanismo del comercio internacional y en el proceso de la reproducción. Por otro lado, al proponerse extraer las ventajas máximas de las realizaciones del progreso científico-técnico, la regulación monopolista convierte a los monopolios de los países desarrollados en competidores directos de los países en desarrollo. Según datos de las Naciones Unidas, en la actualidad sólo el 18% de la exportación de los países en desarrollo a los países desarrollados corresponde a mercancías para las cuales estos últimos no pueden presentar artículos propios que compitan directamente con aquéllas; un 14% corresponde a mercancías que sufren la competencia de sucedáneos naturales o sintéticos producidos por los países desarrollados, y el 68% restante se considera dentro del comercio de mercancías producidas en ambos sectores de la economía capitalista mundial. Ningún plan ni regulación monopolista han podido hasta ahora atenuar la sobreproducción que surge sobre esta base.

Algunos de los resultados de esta actividad reguladora de los monopolios son la gran estabilidad de los beneficios extraídos, el aumento de sus recursos financieros y la tendencia a utilizar menos los medios del sistema crediticio. De tal suerte, los monopolios obtienen en los años de crisis posibilidades bastante amplias para maniobrar, reducir la producción, mantener a un nivel relativamente alto las inversiones, etc.

Esto no significa que los monopolios estén inmunizados en todos los casos contra la bancarrota, como lo prueban con elocuencia las quiebras de una serie de compañías importantes en Japón y la República Federal Alemana. Sin embargo, la ingerencia de la oligarquía financiera frecuentemente lleva a que la bancarrota no adquiera formas claras o catastróficas, y a que se le ponga fin mediante la reorganización, la transferencia del control, etc. Así sucedió con el consorcio de automóviles Chrysler en 1960-61, y aproximadamente

por el mismo tiempo, con el consorcio de la industria de guerra General Dinamic, que entró en crisis financiera al pasar a la producción de aviones a reacción; o con el monopolio de transporte aéreo Transworld Airlines. Las bancarrotas de grandes firmas son aún posibles, pero se han convertido en un fenómeno mucho más raro, lo que desde luego influye sobre el curso de la crisis haciéndola menos profunda y violenta.

Los cambios estructurales en el eslabón bancario del capital financiero ejercen también seria influencia en el ciclo. Las grandes reservas acumuladas como consecuencia de la ampliación del sistema de autofinanciación de los monopolios sirven, al igual que el sistema estatal de seguro a los depósitos de dinero, de cierta garantía a la irrupción masiva de los depositantes. Ha aumentado de manera considerable en el sistema crediticio, sobre todo en los Estados Unidos e Inglaterra, la parte de las compañías de seguros de vida, de los fondos de pensiones, de las compañías inversionistas de tipo abierto etc., las cuales se distinguen por la estabilidad relativa del volumen de las operaciones pasivas o por la mejor adaptabilidad a la irrupción súbita de los depositantes. Vale la pena recordar que en 1929-33, en las condiciones de la aguda crisis, los bancos comerciales de los Estados Unidos tuvieron una pérdida neta general a lo largo de cuatro años (sus activos se redujeron en el 37%), mientras que los ingresos de las compañías de seguros de vida continuaron creciendo aunque a ritmo algo lento y en ningún año sufrieron pérdidas, pese a la disminución de 39%, en el valor general de las nuevas pólizas vendidas. A las compañías de seguros y a los fondos de pensiones (los cuales entonces prácticamente no existían) correspondía en 1929 sólo el 12% de los activos totales de todo el sistema bancario-crediticio. En 1960, su parte se elevó al 22%.

El rápido incremento de los recursos generales del sistema crediticio, principalmente a costa de entidades que no son bancos comer-

ciales, provocó el aumento de la demanda de las acciones y obligaciones —de las compañías de seguros y de los fondos de pensiones— y, lo más importante, el aumento de la parte de estos últimos en las operaciones de la bolsa de valores (por ejemplo del 20% al 30% de la circulación de valores en la bolsa neoyorquina). Esta circunstancia, junto con cierta limitación por conducto del Estado de los excesos especulativos de los bolsistas, disminuyó un tanto el carácter de pánico del desarrollo de la crisis bursátil aunque no pudo eliminarla por completo. No hay ni un solo país capitalista en el que después de la segunda guerra mundial no se repitieran periódicamente crisis agudas en la bolsa de valores. A veces su profundidad es tan grande que se requiere, como en el caso del Japón en 1964-65, la intervención especial del Estado y de los bancos para organizar el apoyo en masa de las compras de acciones.

Así pues, la bolsa de valores, al igual que la esfera de divisas, representa un dominio donde las crisis monetario-crediticias contemporáneas se exteriorizan en la forma más fehaciente.

EL ESTADO Y EL CICLO

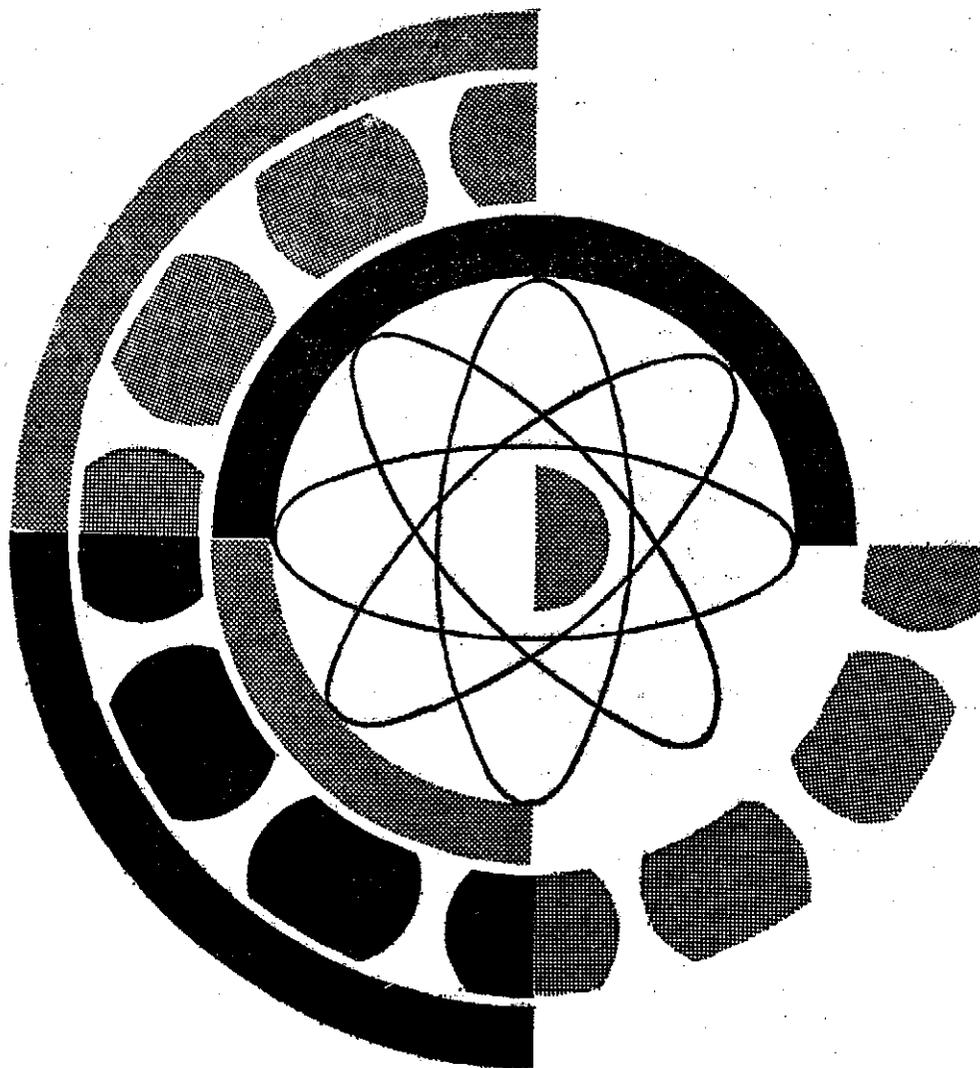
La influencia del capitalismo monopolista de Estado sobre el ciclo es la continuación del impacto de la socialización monopolista, multiplicada por la fuerza del Estado. Esto crea un aspecto cualitativamente nuevo para el movimiento cíclico.

Al concentrar en sus manos una parte importante de la inversión de capitales y al influir sobre las inversiones privadas con los instrumentos de política fiscal y crediticia, el Estado irrumpe en el "santuario" del ciclo, modificando la dinámica de la renovación del capital fijo. Mediante la compra de una parte considerable del producto final y su intervención como el contratista más grande de mano de obra, el Estado transforma esencialmente las condiciones de realización del producto global de la sociedad. En los países de capitalismo desarrollado no hay de hecho ningún proceso

reproductivo en el que no intervenga el Estado en uno u otro de sus puntos clave.

Eso significa que con el mantenimiento y la intensificación de la explotación capitalista, con la preponderancia absoluta de la propiedad privada sobre los medios de producción,

con el mantenimiento de una economía atomizada por las relaciones capitalistas, el predominio de la libre competencia deja de ser general, los elementos del mercado se entrelazan con la regulación monopolista-estatal efectuada conscientemente.



El capitalismo monopolista de Estado conduce a una ampliación considerable del trabajo de las empresas capitalistas bajo pedido, a veces mediante contratos a largo plazo. El peso específico del trabajo para un mercado desconocido, trabajo característico del capitalismo de libre competencia y que no puede ser suprimido por completo, se va reduciendo esencial y progresivamente. Contribuye a ello también la organización por el Estado del sistema de recopilación, elaboración y difusión de información sobre la situación económica imperante, de pronósticos de su desarrollo inmediato, así como de las perspectivas de desenvolvimiento de la economía y de sus partes integrantes principales para un largo periodo. Dicho sistema adquiere su mayor desarrollo en la práctica de la programación estatal.

El propio hecho de la ampliación de las funciones económicas del Estado, introduce ya correcciones sustanciales en el mecanismo del ciclo. Al principio, esta ampliación no se proponía influir de manera consciente sobre el proceso de la reproducción social en conjunto, el Estado asumía forzosamente el cumplimiento de ciertas tareas clasistas de la burguesía. Por ejemplo, la ampliación considerable de los gastos militares del Estado y la conversión de los mismos en un elemento más o menos permanente de la economía en los tiempos de paz, no fue originado directamente por las necesidades de la reproducción, pero esto ejerce una enorme influencia sobre ella. El estado asumió algunas funciones económicas a título de concesión a la clase obrera, a los granjeros y pequeños empresarios. Por último, en una serie de casos el Estado estuvo llamado a resolver exigencias parciales de la ordenación y mantenimiento de algunas esferas de la economía que se encontraban en la situación más lamentable (reforma bancaria, nacionalización de algunas ramas, creación a costa del Estado de ramas "no atractivas" para el capital privado, etc.).

Ya en estas condiciones de desarrollo más o menos espontáneo y desordenado del capitalis-

mo monopolista de Estado, se produce un incremento importante de los gastos e ingresos estatales, surge la necesidad de centralizar la dirección de las empresas nacionalizadas, se amplía el mecanismo de regulación del crédito, se operan cambios profundos en la circulación monetaria. Como una derivación inevitable de este proceso, que no tiene por fin superar el ciclo, aparecen elementos de la regulación anticíclica, los cuales actúan independientemente de la voluntad de los legisladores y funcionarios públicos. Nos referimos a los llamados estabilizadores automáticos, cuyo carácter anticíclico fue descubierto por la economía política burguesa muchos años después de haber aparecido. Sus consecuencias para el ciclo se manifiestan en que en los años de crisis se produce un acrecentamiento automático, a veces considerable, de la subvención estatal al sector privado, y en los años habituales se opera el fenómeno contrario, que contiene un tanto el desarrollo del auge cíclico.

Más tarde empezó a aplicarse una política anticíclica conscientemente, que halla su reflejo en una serie de medidas especiales. En los Estados Unidos, esa política consiste en el estímulo fiscal a las inversiones, en el descenso de las tasas impositivas sobre los ingresos personales, en el manejo de los impuestos indirectos, etc. En ciertos países europeo-occidentales, por ejemplo en Austria, la política anticíclica tiene una historia más larga.

Finalmente, algunos países imperialistas han pasado recientemente a la programación estatal, que presupone una política orientada a mantener un ritmo acelerado de incremento de la economía, mediante un sistema complicado de palancas estatales. En ciertos casos, en el mecanismo de programación estatal se entrelaza la política anticíclica, pero su unión orgánica no puede realizarse por completo puesto que la contención del ritmo de incremento en las condiciones del auge cíclico contradice a los fines generales de la programación.

Por sus consecuencias para el ciclo, las tres variantes señaladas de regulación monopolista-

estatal —espontánea, anticíclica y programación—, se distinguen una de otra. En todos los casos, esa regulación de la producción conduce, en primer término, a la atenuación del mecanismo espontáneo de desarrollo de la crisis, a la disminución de las proporciones de la superproducción latente, y luego manifiesta. Sin embargo, en el primer caso, tal regulación espontánea va a la zaga del ciclo, las medidas anticíclicas se adoptan en orden a la corrección ulterior de los fenómenos cíclicos. El movimiento cíclico de la reproducción sigue siendo, con todo, bien manifiesto.

En el segundo caso —de regulación anticíclica— las medidas estatales para corregir el ciclo se adoptan con mayor frecuencia antes de producirse los virajes correspondientes en su movimiento (la base teórica de la regulación

de ese género es la economía política de Keynes). En tales casos, la sobreproducción comienza, pese a las medidas anticíclicas, adquiriendo el carácter de estancamiento general prolongado de la producción, o de su descenso pasajero y no muy fuerte, o de crisis parciales, que abarcan alternativamente diferentes ramas.

Por último, en el caso de la programación el mecanismo cíclico espontáneo se manifiesta sólo en fluctuaciones más o menos bruscas del ritmo de incremento de la producción. Sin embargo, como muestra la experiencia de los últimos años, ese desarrollo relativamente feliz se interrumpe de manera inevitable por las crisis deflacionistas o los estancamientos, provocados de modo artificial por el Estado y los monopolios para atacar a la clase obrera. Esas crisis se entrelazan en la forma más estrecha con la lucha de clases.

Observaciones sobre el desarrollo del capitalismo en México

I

RAUL GONZALEZ

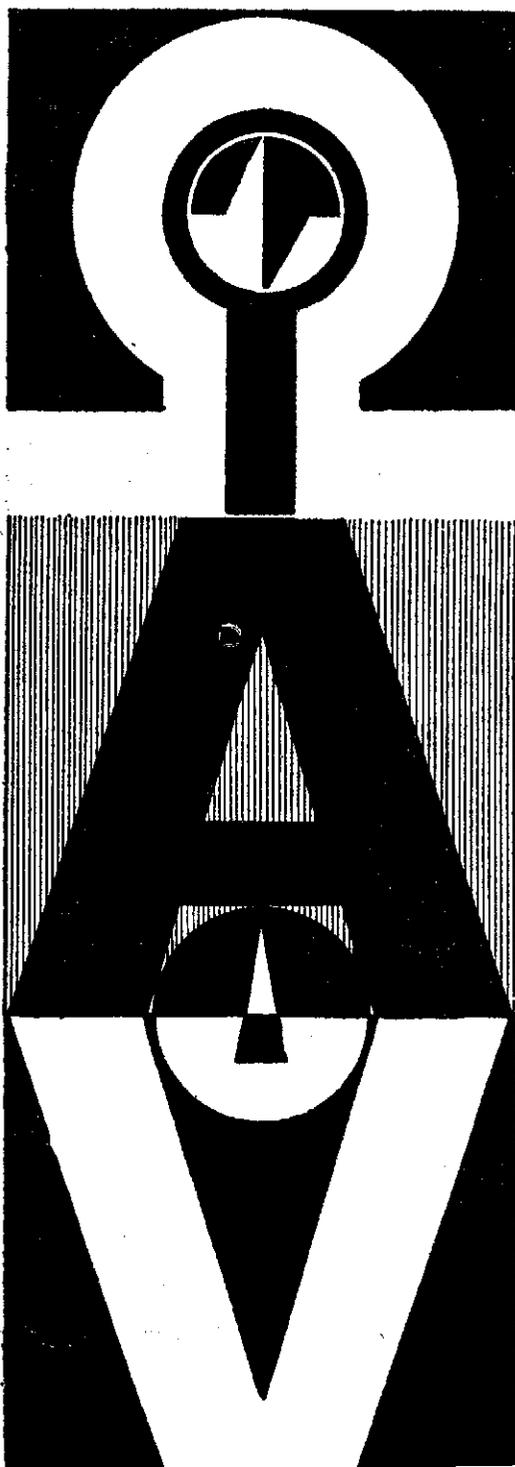
Estas notas tienen el propósito de precisar, aún de manera breve, cuáles son las principales desproporciones que ha originado el desarrollo reciente del capitalismo en México y analizar, en consecuencia, las debilidades que se advierten en la estructura y funcionamiento actuales de la economía mexicana. Por tanto, nuestras observaciones tienen más bien un carácter "estático" y dejan de lado el estudio de las tendencias a "largo plazo" que se observan en todo proceso de crecimiento capitalista —a las que nuestro país no escapa— para detenerse sobre todo en el estudio de sus resultados.

De acuerdo con una larga tradición de la burguesía mexicana, el crecimiento capitalista que nuestro país ha experimentado en los últimos años ha sido interpretado en los informes de los bancos públicos y privados, las publicaciones oficiales, las declaraciones de funcionarios gubernamentales de mayor o menor jerarquía y la prensa diaria y especializada, en forma apologética, de manera que se diría que México ha encontrado la fórmula para alcanzar un desarrollo capitalista —carácter que por otra parte se cuidan bien de ocultar— cuya dinámica es suave y ascendente y en el que los agudos antagonismos que un desarrollo de esta clase genera están ausentes.

En las más diversas ocasiones se habla del "prolongado periodo de estabilidad

cambiaría", del "crecimiento ininterrumpido de la economía" del "ritmo sostenido de desarrollo" de la "estabilidad de precios", etc.; es decir, se intenta por todos los medios crear una imagen falsa del capitalismo dependiente que se opera en el país, para finalmente afirmar que México se encuentra a un paso de salir del subdesarrollo y en condiciones de romper la dependencia a la que lo tiene sujeto el capital monopolista internacional y de este modo alcanzar a países que por sus índices de crecimiento y la estructura de su producción se sitúan en el grupo de los llamados países industrializados.

Sin embargo, un examen cuidadoso de la evolución reciente de la situación económica nacional, nos muestra que el crecimiento de los últimos años ha reforzado



una serie de desproporciones de la estructura económica que han hecho su funcionamiento cada vez más dependiente, difícil y accidentado.

Estas principales desproporciones son a nuestro juicio las siguientes:

a) Un desarrollo agrícola que no se traduce ya en una ampliación sustancial del mercado interno y que en gran medida depende de los mercados de exportación dominados por los monopolios internacionales.

b) Una estructura industrial en la que se advierten fuertes desequilibrios que se expresan sobre todo en lo inestable que es la acumulación en el sector que produce medios de producción, de manera que no se puede hablar todavía que la dinámica de la acumulación se realice en base a una reinversión creciente del sector I, único modo de asegurar, en las condiciones de México, incrementos sostenidos en el nivel de la productividad del trabajo social y un verdadero desarrollo.

c) Una aguda dependencia del imperialismo, sobre todo del norteamericano, que impide canalizar hacia la acumulación interna una cantidad considerable de fondos y obstaculiza mediante sus tendencias deformadoras la consecución de una estructura económica más congruente con las necesidades del desarrollo interno.

d) Un extremadamente bajo nivel de vida de grandes capas de población urbana y rural a costa de quienes hasta ahora se ha desarrollado la economía del país en beneficio de una gran burguesía que ha alcanzado ya, más por sus desmedidas ambiciones de poder económico y político, que por la magnitud de su capital, el grado de monopolista.

Estas desproporciones se han venido gestando a partir de los años cuarenta y aunque su intensidad haya variado a partir de entonces, al actuar dentro de una misma

estructura se encuentran interrelacionadas de tal manera que el desarrollo de una presupone el fortalecimiento de las demás. Por otra parte, en los últimos 10 años las principales tendencias de la economía mexicana han reforzado estas desproporciones y lo que es más importante, han aumentado su interdependencia; de modo que el crecimiento que efectivamente alcanzó el país en la última década amplificó de manera mecánica los desequilibrios señalados y puede imponer, incluso a corto plazo, un límite al funcionamiento del sistema que sólo podrá superarse por cambios en las relaciones de producción imperantes.

La información que a continuación se presenta tienen el propósito de ilustrar con ejemplos concretos la forma en que se manifiestan los desequilibrios a los que hemos hecho referencia, y puede únicamente servir de base para posteriores investigaciones más a fondo destinadas a comprobar la validez de los conceptos que en estas notas se manejan.

Un desarrollo agrícola que pierde dinamismo

Es conocido el hecho de que con posterioridad a la etapa de los grandes repartos del periodo cardenista, el sector agrícola de la economía actuó como un elemento dinámico que impulsó de manera decisiva la ampliación del mercado interno. Este proceso que aproximadamente culminó hacia mediados de la década de los cincuenta, fue lo que permitió a la economía nacional, unido a otros factores entre los que sobresale el desarrollo preferencial del sector que produce medios de producción, efectuar el tránsito irreversible de un país agrario al de un país agrario-industrial.

Sin embargo, este cambio se operó limitado por dos procesos paralelos que a la

postre se convirtieron en un freno al desarrollo agrícola y determinaron la pérdida del dinamismo del sector contribuyendo así, a disminuir de manera considerable su influencia estimulante dentro de la dinámica general de la acumulación. Estos dos factores fueron por un lado, una reforma agraria que se vio truncada, y por el otro una ligazón estrecha con los mercados de exportación que afectó sobre todo a las mejores tierras y a las áreas nuevas que se abrieron al cultivo como resultado de las grandes obras de irrigación que se emprendieron.

El análisis que ha hecho Salomón Eckstein en *El Marco Macroeconómico del Problema Agrario Mexicano* permiten ejemplificar estos hechos. Después de una etapa de ajuste 1940-45 en el que el producto agrícola crece a una tasa de 3.5% (calculado a base de promedios quinquenales) se inicia una década de acelerado crecimiento 1945-56 en la que el ritmo alcanza su máxima tasa de crecimiento de 6.5% y que es de hecho el que determina el progreso agrícola en un 70% para el periodo 1940-60. Es significativo anotar —señala Eckstein— que gran parte de este avance fue conseguido por un aumento en la superficie cultivado de algodón de 13.4% entre 1946-53.

El autor encuentra después el quinquenio 1956-1961 de receso relativo al reducirse el crecimiento agrícola a sólo 2.5%, para señalar finalmente una etapa incierta de recuperación a partir de 1961 (crecimiento de 4.2% en el lapso 1960-1964) y concluir afirmando: "Como sea, presenciemos entonces una disminución en el ritmo de crecimiento agrícola, aún en la fase de recuperación del ciclo que comienza a mediados de los años cincuenta".

En el periodo 1960-67, efectivamente el ritmo de aumento del producto agrícola, medido a precios de 1950, ha sido más len-

to (3.9%) y apenas superior al crecimiento demográfico que según estimaciones recientes se situaba en 3.5%. El incremento anual de la producción agrícola ha sido menor al de la población en 1966 cuando fue del 2%, en 1967 de 1.5% y en 1969 cuando se registró un aumento de sólo 1.1%. Aunque se trata de restar importancia a estos hechos, aduciendo que el sector agrícola representa sólo el 10.6% del producto nacional (dato de 1967) y que el 35-40% de la producción agrícola se obtiene de las tierras de riego, lo que hace a la economía menos vulnerable a las variaciones de la producción agrícola ya sea debidas a causas climatológicas o sociales; hay que tomar en cuenta que la exportación mercantil depende en cerca de un 50% de los productos agropecuarios, situación que expresa la desventajosa posición que tiene todavía el país en la división internacional del trabajo, y que el 50% de la fuerza de trabajo se encuentra ocupada en la agricultura. A pesar de la importancia cada vez mayor que tiene el sector industrial en el curso de la reproducción, lo cierto es que la agricultura todavía conserva una influencia importante.

El descenso de la tasa de crecimiento de la producción agrícola, refleja la crisis actual por la que atraviesan las relaciones agrarias en México. Como consecuencia del cambio de las relaciones de propiedad que se operaron como resultado de la reforma agraria, se abrió paso a un desarrollo del capitalismo en el campo. Sin embargo, al verse truncado el proceso de redistribución de la tierra se dio lugar a la aparición de una reducida capa de burguesía agraria que paulatinamente acaparó las mejores tierras y concentró la mayor parte de los instrumentos de producción, al tiempo que monopolizaba el agua y el crédito.

Este camino en el desarrollo agrario determinó que los progresos alcanzados por el sector se limitaran preferentemente a las tierras de riego y a los productos ligados con el mercado exterior, mientras que en la mayor parte de las tierras de temporal susceptibles de explotación, el atraso técnico y la baja productividad son fenómenos permanentes. Es cierto que en algunos cultivos de demanda interna —por ejemplo el trigo— se han conseguido avances de consideración a causa de la política de precios oficiales de garantía establecidos, pero esto se ha obtenido a un costo social muy elevado.

Por otro lado, mientras la tendencia hacia la concentración de la propiedad y de la producción agrarias se sigue manifestando con mucha fuerza, la mayor parte de la población rural —que se estimaba en 19.9 millones en 1968— se ve obligada a emigrar a las ciudades originando una depresión latente de los salarios industriales o bien subsiste precariamente casi desocupada en las regiones agrícolas, fenómenos que deprimen la demanda de bienes de consumo agrícola e industrial y frenan el desarrollo del mercado interno, especialmente con lo que se relaciona con la producción de bienes de consumo (Sector II).

Hay que aclarar en este punto que en la etapa inmediatamente posterior a la destrucción de la hacienda porfiriana semi-feudal y a los primeros intentos de reforma agraria, aún con un empobrecimiento de las masas campesinas se presentó un proceso de ampliación del mercado interno vía liberación de la fuerza de trabajo y rompimiento de la estructura cerrada de la producción agrícola en las haciendas. Sin embargo, una vez que este proceso se hubo completado o se vio interrumpido, y en condiciones en las que al menos parcialmente se había logrado formar un ejército de trabajadores "libres", la capacidad

de consumo de las masas juega un papel diferente*.

Según estimaciones presentadas por Eckstein en la obra citada y de acuerdo con el Censo de 1960, el promedio nacional de empleo de la mano de obra rural era de 65 días al año y según las mismas estimaciones, el ingreso anual del jornalero del campo apenas ascendía a 450 pesos (37.5 dólares). La dimensión real de problema se advierte cuando se considera que el número de jornaleros ascendía cuando menos a 3 millones de personas.

Otro de los índices que muestra la pérdida de dinamismo del sector agrícola es la tendencia que en los últimos años ha seguido la fuerza de trabajo ocupada en la agricultura. Se observa que ésta aumenta en términos absolutos y a un ritmo creciente, fenómenos que explican la importancia relativa que todavía mantiene la agricultura en la estructura de la ocupación, señalan su reducida tecnificación agrícola y explican por tanto su baja productividad.

Así, la tasa de crecimiento de los trabajadores ocupados en la agricultura fue de 2.3% anual en el periodo 1940-50, ascendió a 2.4% en el periodo 1950-60 y se estima que fue de 3.4% —incluyendo ganadería silvicultura caza y pesca— en el lapso 1960-68.

El hecho de que en la agricultura, con un volumen creciente de fuerza de trabajo (gran parte de ella subocupada), se observe un crecimiento más lento del producto por hombre ocupado, es un índice más de las dificultades del desarrollo agrícola. Mientras en 1940-50 este índice creció a un ritmo anual de 2.9%, descendió a sólo 1.9% en el periodo 1950-60. Esta tendencia se mantiene si consideramos que el producto por hombre ocupado fue de

* Ver adelante *Capacidad de consumo limitada y acumulación.*

1.4% entre 1960-1967 por lo que se refiere a la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

Otra de las debilidades del desarrollo del capitalismo en el campo está representada por la relativamente lenta capitalización del sector, de manera que la tecnificación de la Agricultura con su efecto estimulante sobre el sector que produce medios de producción (Sector I) se ve frenada por la reducida base técnica que tiene el desarrollo agrícola. El uso de maquinaria se ha venido ampliando, pero no en la escala que requiere un incremento considerable de la productividad en la agricultura. El parque de tractores pasó de 4,500 unidades a 55,000 de 1940 a 1960, es decir aumentó en 12 veces y, sin embargo, se estima que apenas un 20% del área agrícola utiliza maquinaria. Además, todo este incremento no fue aprovechado para consolidar la rama productora de maquinaria agrícola y sólo recientemente, con mucho retraso, se emprende la producción de algunos tipos con integración de partes nacionales del 60% en escala todavía reducida.

La producción de fertilizantes ha pasado de 300,000 toneladas en 1960 a 1,300,000 toneladas en 1967, pero este volumen apenas bastaría para cubrir las necesidades de aproximadamente el 50% de los 12 millones de hectáreas en las que se obtienen los cultivos principales*. La producción de insecticidas se movió de 14 mil toneladas en 1950 a 121 mil en 1963, pero este consumo se aplica casi de manera exclusiva al algodón.

Los ejemplos anteriores ilustran la limitada influencia que todavía tiene el desarrollo de la agricultura sobre el crecimiento

* México, 1968, ob. cit., pp. 128-207. Desde luego que este cálculo implica el considerar como constantes los rendimientos actuales. Una elevación de éstos reduciría esta proporción, lo mismo que una ampliación del área de los cultivos "principales".

to de la industria y nos señalan que aunque este sector ha perdido significación en cuanto a su participación en el producto social, tiene efectos considerables, de sentido negativo en los últimos años, sobre la ampliación del mercado. Su cada vez más lenta evolución indudablemente que afecta el posible desarrollo de las ramas que producen maquinaria e implementos agrícolas (Sector I) y al deprimir el nivel de vida en el campo y la ciudad afecta el crecimiento de las ramas que elaboran bienes de consumo (Sector II). De este modo la pérdida de dinamismo del sector agrícola frena el proceso de acumulación general.

Un crecimiento industrial desequilibrado.

Es verdad que la producción industrial manufacturera ha logrado avances considerables en los últimos años; la tasa de crecimiento que se ha alcanzado de 11% anual en el periodo 1960-67 se ha traducido en una mayor participación de la industria manufacturera en la producción global (de 23% en 1960 a 27% del PNB en 1967). Del mismo modo ha crecido la fuerza de trabajo ocupada en la esfera de la producción industrial. En 1960 se estimaba que ésta ascendía a 2.1 millones de personas, cantidad que representaba el 19% de la fuerza de trabajo total, volumen que aumentó hasta 3.7 millones de trabajadores para 1968 con una participación del 23.8% del total.

De manera aparente se podría pensar que el proceso de industrialización transcurre en forma ascendente. Empero, a pesar de los adelantos conseguidos, en el crecimiento industrial también se observan importantes debilidades. La más importante de ellas es sin duda la reducida participación que todavía tiene dentro de la es-

tructura industrial el sector que produce medios de producción. El siguiente cuadro nos muestra los cambios que en este sentido se han registrado en los últimos 15 años:

Estructura de la producción industrial manufacturera

Sector	1950	1960	1966
I. Bienes de producción	27.4%	34.4%	37.2%
II. Bienes de consumo	72.6%	65.7%	62.8%

Fuente: Para los años de 1950-1960, *La Estructura Industrial de México*, Banco de México 1963. Para 1966, proyección hecha por el autor con base en el *Índice del volumen de la producción industrial de Nacional Financiera*.

Estos datos nos permiten formarnos una idea aproximada de la dinámica que ha seguido el proceso de acumulación en México. En primer lugar destaca el hecho de que efectivamente se han conseguido avances en este terreno. Se observa una participación cada vez más importante del sector que produce medios de producción (Sector I) y la disminución correlativa del departamento que elabora medios de consumo (Sector II). Sin embargo, a pesar de estos avances, nos falta recorrer un largo trecho para alcanzar estructuras de producción similares a las de los países industrialmente desarrollados. El peso que tenía el sector I dentro de la estructura industrial de los Estados Unidos era de aproximadamente 67% en el año de 1960 y de 72% para la Unión Soviética* (37% para México).

* S. L. Vigotski. *Ensayos sobre la teoría del capitalismo contemporáneo*. Editorial Lautaro, Buenos Aires, Argentina, 1964, p. 460.

Además un examen más profundo de la estructura industrial nos señala que todavía es muy reducida la participación de aquella parte del sector I que se invierte en el propio sector (C_1). En 1950, esta porción del producto social era aproximadamente del 10.5% del producto industrial, participación que aumentó a 15.6% en 1960*.

La trascendencia de este hecho reside en que de acuerdo con las leyes de la reproducción ampliada capitalista es necesario que, por lo menos en las etapas iniciales de acumulación, esta parte del Sector I (C_1) sea la más dinámica. En la medida que el proceso de industrialización se profundiza, el crecimiento preferencial del sector (y con ello la mayor parte de los aumentos de productividad del sistema) descansa sobre todo en el desarrollo de aquellas ramas que destinan su producto al propio sector I.

De este modo, no puede considerarse que el Sector I sea el determinante del proceso de acumulación en México, pues por su reducida participación, su desarrollo desigual y la dirección de su crecimiento; es en este departamento de la producción —el decisivo en todo proceso de desarrollo independientemente de la forma social en que transcurra— donde se advierten las mayores dificultades y en donde los obstáculos al crecimiento que representa la dependencia exterior actúan con mayor fuerza.

En efecto, si de 1950 a 1960 la producción de medios de producción aumentó a una tasa de 17% (precios corrientes) en el periodo reciente de 1960 a 1966, este ritmo se redujo a 9.6%. Es decir, se ad-

* Estas proporciones han sido determinadas con base en un reagrupamiento de las ramas que integran el sector de la industria de transformación en los dos Departamentos fundamentales de la producción social (medios de producción y bienes de consumo), utilizando los cuadros de insumo-producto de México para 1950 y 1960 elaborados por el Banco de México.

vierte en los últimos años un desaceleramiento del Sector I y por tanto una más lenta modificación de la estructura industrial. Hay años en todo este último periodo en los que el sector que produce medios de producción crece menos que el sector de bienes de consumo. Así sucedió en 1962 y 1965.

Las causas de este crecimiento irregular obedecen a las condiciones en que se realiza la acumulación del capital industrial en México. En la década 1950-60, el proceso de industrialización se llevó a cabo con la activa intervención del Estado. Esto fue lo que permitió, como ya señalamos, efectuar el tránsito hacia un país del tipo agrario-industrial. La inversión estatal se orientó fundamentalmente a desarrollar las ramas del acero, petrolera, de energía eléctrica y, en forma indirecta, a través de su programa de obras públicas, la de la construcción; así como a fortalecer el sector de transportes y comunicaciones y desarrollar un ramificado sistema bancario.

Al mismo tiempo, el nivel reducido que mantuvo la inversión extranjera permitió al capital nacional alcanzar ritmos importantes de acumulación y permitieron que a fines de los años cincuenta se hubiera consolidado una estructura industrial a la que el crecimiento preferencial de los medios de producción en el periodo 1950-60 dotó de cierto dinamismo.

Sin embargo, este crecimiento preferencial de los medios de producción se produjo en las ramas en las que los productos elaborados eran fundamentalmente energéticos y materias primas, productos que podían ser utilizados indistintamente por los sectores I y II, y casi no se presentó en aquellas ramas que en forma predominante orientan su producción a la elaboración de bienes de producción: por ejemplo la construcción de maquinaria y especialmente de máquinas herramientas.

El desaceleramiento que se advierte en el Sector I obedece así a que las ramas que integran la industria pesada de transformación (destinadas a C_1 principalmente) no pudieron ser desarrolladas internamente con la suficiente intensidad y a que paralelamente durante los últimos 10 años se aceleró y profundizó la dependencia global del sistema respecto al capital monopolista internacional.

Así, el proceso lógico de la acumulación se vió truncado. Es natural que el crecimiento del Sector I haya demandado en los últimos años un volumen considerable de capital constante, principalmente en la forma de maquinaria (C_1) así como que también haya requerido posiblemente en un volumen mayor este tipo de elementos el sector II. Sin embargo, todo este volumen de bienes ha tenido que satisfacerse via importación, a causa de la inexistencia o el retraso de estas ramas del Sector I.

En 1960 la importación de bienes de producción fue considerable ya que alcanzó aproximadamente la misma magnitud que el valor de la producción del Sector I utilizada en el propio sector (C_1) y representó un 15% del valor de la producción industrial; con la desventaja adicional que por su composición natural C_1 estaba representada por materias primas y energéticos, mientras que la parte del capital constante de importación estaba compuesta de maquinaria y partes sueltas de reposición de equipo importado con anterioridad.

Este hecho es de gran importancia para entender lo que a nuestro juicio constituye la esencia de la dependencia. En el periodo 1965-68 la compra de "materias primas, bienes intermedios, partes sueltas y piezas de refacción y equipo de reposición" aumentaron a una tasa de 8.9% anual; por otra parte, la compra de "equipo de capital que aumenta la planta productiva

existente" lo hizo al 10.8% anual y finalmente las exportaciones de mercancías aumentaron a sólo 4.2% anual. Esto explica porque para corregir este desequilibrio, hay necesidad de recurrir cada vez en mayor grado al endeudamiento externo, a la atracción del capital extranjero; al fomento de formas parasitarias como el turismo y otras con el objeto de financiar la compra de estos bienes de producción ante la imposibilidad de que puedan ser elaborados internamente por la política seguida.

Este es desde nuestro punto de vista el mecanismo interno de la dependencia. La realidad demuestra que aunque la proporción que representa el contenido importación de la inversión nacional se ha venido reduciendo relativamente, por su composición natural ésta se refiere ahora a los productos que elaboran las ramas del Sector I destinado a ser reinvertidos en el propio sector (C_1) compuestas por maquinaria y equipo que no existen en el país; y que por lo que toca al problema del valor, por ser la importación uno de los elementos que crece más rápidamente, no puede ser financiado sino ampliando cada vez más la dependencia.

El problema de la dependencia

El crecimiento de estos últimos años ha estado acompañado así de una mayor dependencia del exterior. La ampliación que ha alcanzado el mercado interno ha obligado al capital monopolista a desplazar sus inversiones desde los servicios públicos y las industrias extractivas hacia la industria manufacturera y el comercio, originándose una mayor participación del capital extranjero en la economía nacional. Ha crecido también la deuda externa, alcanzando niveles muy elevados que afectan ya en forma muy amplia el desarrollo del país.

Se mantiene la dependencia comercial y se ha ampliado por todo lo anterior la dependencia tecnológica.

Los rasgos negativos que expresan la dependencia comercial de nuestro país persisten. Mientras la participación de los Estados Unidos se ha situado por encima del 60% del intercambio total en la década de los sesenta llegando en algunos años hasta cerca del 70%; los países que integran la ALALC apenas si participan con el 3% y los países socialistas en su conjunto no representan ni el 1%. La diversificación del comercio exterior marcha pues en forma muy lenta y apenas si los países de Europa Occidental a cuya cabeza marchan los monopolios de la República Federal Alemana, han aumentado su participación del 10 al 12% del intercambio total. Estas cifras están deformadas sin embargo por la gran magnitud que alcanza el contrabando (en realidad el porcentaje de la importación desde E.U. es mayor).

Por otra parte, la estructura de las exportaciones siguen reflejando el atraso y el carácter agrícola de la economía. Aunque constantemente se habla de que los productos manufacturados tienen una participación creciente, lo cierto es que se siguen dependiendo para obtener el grueso de las divisas que se requieren para mantener y ampliar el aparato productivo de la venta de materias primas o de endeudamiento con el exterior. Así, si bien las exportaciones pasan de 9,234 millones de pesos en 1960 a 14,535 millones en 1966, bastó que ocurriera una reducción de las ventas de algodón y café en 1967, para que las exportaciones experimentaran una reducción de aproximadamente 737 millones de pesos en ese año.

Las importaciones por su parte están integradas, como es sabido, por bienes de producción en más de un 80%, situación que no es más que el resultado del débil

desarrollo interno de las ramas que forman este Sector que, como hemos visto, es el decisivo en el proceso de acumulación general.

Las compras al exterior aumentaron en el periodo 1961-67 a un ritmo de 7.6% superior al incremento del producto nacional; lo que, unido al menor volumen de las exportaciones amplió el déficit de la balanza comercial que pasó de 5,596 millones de pesos en 1960 a 8,056 millones en 1967, facilitando de esta manera la penetración de la inversión extranjera.

Mientras en 1950 la inversión extranjera ascendía a 570 millones de dólares aproximadamente, alcanzó un volumen de 1,080 millones en 1960 y se estimaba que a mediados de la década de los 60 llega a 1,600 millones. En el presente volumen de la inversión extranjera se estima en 2,300 millones. El 56% de este total se localiza en las industrias manufactureras y 10% en empresas comerciales; es decir en los sectores en los que la tasa de ganancia es más elevada y en los que se observan las mayores tasas de crecimiento. En los últimos años se ha presentado una gran ofensiva del capital monopolista el que ahora, mediante la fusión con algunos de los principales grupos monopolistas el que se han formado en México; controla los sectores y empresas más importantes de la industria mexicana.

Sin embargo, la inversión extranjera no se dirige hacia aquellas ramas de la industria pesada que podría librar al país de su dependencia. En los últimos años se ha canalizado principalmente a la producción de alimentos elaborados, la industria electrónica, la industria química y la rama automotriz.

El elevado ritmo con que ha penetrado en el mercado interno la inversión extranjera puede apreciarse si se considera que la inversión promedio anual pasó de 84.1

millones de dólares el periodo en 1959-61 a 151.5 millones en el lapso 1960-66.

Otro de los renglones que mide el alto grado de dependencia en el que se encuentra colocada la economía mexicana es el vertiginoso crecimiento que ha experimentado la deuda externa en los últimos años. Mientras que en 1961 la deuda externa se situaba a un nivel de 983 millones de dólares, se había duplicado ya para 1966 (en sólo 5 años) alcanzando un total de 1965 millones. Las últimas estimaciones presentadas indican que la deuda externa alcanza un total de 2,590 millones de dólares, nivel que se encuentra entre los más elevados de América Latina.

En consecuencia han aumentado todavía más los intereses que por este concepto se han tenido que pagar al capital extranjero. En el mismo periodo 1961-67, los pagos por concepto de intereses de las deudas oficiales aumentaron a un ritmo de 22.0% anual, más del doble que el aumento registrado por el mismo concepto en la década 1950-60 cuando fue de 10.5% únicamente, pasando de 35 a 121 millones de dólares. En 1968 se tuvieron que erogar por este concepto 160 millones de dólares. Así, el servicio total de la deuda externa ha pasado de 207 millones en 1961 a 710 millones en 1968.

Capacidad limitada de consumo y acumulación

Finalmente, existen suficientes evidencias de que el desarrollo de estos años se ha traducido en una ampliación de la baja capacidad de consumo de la masa principal de la población asalariada en México.

Hay numerosos testimonios que señalan la "injusta distribución del ingreso nacional" y esta tesis es reconocida de manera abierta. En especial se hace énfasis en las tendencias que se observan hacia su con-

centración: "El examen de los datos conocidos sobre la distribución de salarios y sueldos reales (expresada en pesos de 1950) indica que la proporción de trabajadores que ganaba menos de 75 pesos mensuales se elevó del 12% del total en 1950 al 14% en 1956 y en 19% en 1964-65..."

"Los datos relativos a la distribución de ingreso monetario familiar mensual señalan que el 5% de las familias de mayores ingresos aumentaron su participación dentro del ingreso total del 26% en 1956 al 30% en 1964-65*.

Por otro lado de acuerdo con estimaciones presentadas por el Banco Nacional de México, de 1960 a 1966 se ha registrado una disminución de la participación de los sueldos y salarios dentro del producto interno bruto desde 28.7% a 26.3%, mientras que las utilidades de los empresarios aumentaban de 30.1% a 34.8%**.

Sin embargo, por ahora nos interesa más que evidenciar el bajo nivel de consumo de la población, inseparable a todo proceso capitalista de producción, explicar cual es la influencia que este hecho tiene en el funcionamiento general del sistema.

Hemos visto ya que el desarrollo industrial ha dado origen a una estructura productiva en la que todavía se advierte una reducida participación del Sector I, sobre todo en lo que se refiere a la fabricación de medios de producción destina-

* Jesús Prieto Vázquez. *La distribución del ingreso en México*. Comercio Exterior, México, D. F., septiembre de 1969. Este breve ensayo prueba mediante un estudio estadístico el "evidente empeoramiento de la distribución del ingreso. Empero, el autor estima acertadamente como de mayor importancia la explicación de las causas de esta tendencia.

** Banco Nacional de México, "Costo de la Mano de Obra" en *Examen de la situación Económica de México*, junio de 1967. Estimaciones presentadas por el Secretario de Hacienda en *Desarrollo Estabilizador, Una Década de Estrategia Económica en México*. El Mercado de Valores Año XXIX No. 48, 8 de noviembre de 1969; señalan por el contrario una leve mejora en la posición de los asalariados.

dos al propio Sector (C_1 = al 15% del producto de la industria de transformación en 1960). Esto significa que la mecánica de la acumulación en México opera de manera que no se utilizan las posibilidades de expansión derivadas del hecho de que como el capital constante de este Sector (C_1) no se traduce en ingresos, la producción capitalista puede expandirse dentro de ciertos límites con base en un aumento preferencial del Sector I a pesar de que el consumo de las masas se estanque o incluso descienda.

De este modo, las particularidades del proceso interno de reproducción agotan rápidamente estas posibilidades —precisamente por lo reducido de C_1 — y pronto se alcanza el límite en que el sistema se ve constreñido dentro de los estrechos marcos del consumo personal para asegurar su expansión. De ahí que en condiciones en las que por diversas causas es muy reducida la capacidad limitada de consumo de la población total (básicamente integrada por $V_1 + V_2 + P_c$; este último entendido como la parte de la plusvalía que se consume por los capitalistas), este hecho representa una restricción al crecimiento general. Entonces "un nivel determinado de consumo constituye uno de los elementos de la proporcionalidad" (del sistema R. G.)*.

Así, no existe en el proceso de acumulación de México esta circunstancia que permite (todo ello dentro de ciertos lími-

* Lenin, *Observación sobre el problema de la teoría de los mercados*. Obras Completas, Editorial Cartago, Buenos Aires, Arg. T. I, p. 56.

tes) la ampliación del mercado interno en base a la aparición de nuevas ramas dentro del Sector I y se depende entonces de un bajo nivel de consumo que limita de manera importante las posibilidades de crecimiento del Sector II o bien conforma su composición de manera que oriente su producción hacia la obtención de artículos de lujo que demanda el sector reducido de altos ingresos, todo lo cual impone un límite muy estrecho a la ampliación del mercado interno*.

Esta es a nuestro juicio la causa que impide el elevamiento general del nivel de vida de la población en México y lo que ha hecho que esta desproporción se traduzca en una situación de miseria social generalizada que llega a extremos inconcebibles. Tenemos que aclarar, por último, que esto ha sido posible por dos factores adicionales que han impedido hasta ahora su superación. Por un lado, el lento y contradictorio desarrollo del capitalismo en el campo y por otra el despotismo político que por más de 30 años ha ahogado a sangre y fuego cualquier intento de lucha de la clase obrera mexicana en favor de su mejoramiento económico y social. Sin embargo, la contradicción está a la vista y sólo será superable por medio de la lucha ininterrumpida de quienes con su esfuerzo han hecho posible el crecimiento de estos últimos años.

* La otra limitación está representada por el hecho de que el capital constante del sistema ($C_1 + C_2$) se obtiene en una gran proporción del extranjero y está sometido a las presiones de balanza de pagos en particular y de los mecanismos de dependencia general ya analizados antes.

LUIS SANDOVAL

Para elaborar nuestro tema es indispensable enmarcar a nuestro país dentro de un panorama general y lograr así su más certera comprensión.

México pertenece al sistema capitalista mundial, cuya dinámica interior conduce a la formación de países imperialistas y explotadores en un polo y países "explotados", dominados y con economía deformada¹ en el polo opuesto. Nuestro país está incluido dentro de este segundo grupo porque no han existido las fuerzas necesarias internas y externas para romper con los lazos de dependencia que nos impone el capitalismo imperialista, lazos que son creados principalmente por el monopolio por parte de los países imperialistas de la parte fundamental de la producción social, aquella que sirve para asegurar el proceso de la reproducción ampliada y por lo tanto una independencia económica y un desarrollo acelerado. Ese monopolio, que hasta hace relativamente pocos años incluía la mayor parte de las industrias del grupo A del Sector I de la producción social (según el esquema de Marx) —principalmente la producción de máquinas para producir máquinas, la industria pesada, etc.—, se ha concentrado, con el advenimiento de la revolución técnica en una parte de aquél, es decir, en el monopolio de la electrónica, de la producción de computadoras, máquinas cibernéticas y automáticas². Al mismo tiempo que el mono-

polio se ha concentrado en esas ramas, se ha debilitado en las restantes del grupo A. La todavía débil participación de estas últimas industrias y la ausencia del primer grupo es lo que verdaderamente crea la dependencia de nuestro país con respecto al imperialismo³.

Entramos en esto al análisis de nuestro tema, puesto que la dependencia de nuestro desarrollo capitalista con respecto al imperialismo es el principal factor que determina las tendencias del desarrollo capitalista en México. Esta dependencia se manifiesta principalmente en los aspectos tecnológicos, financieros y comerciales. Precisamente la dependencia hace que el desarrollo capitalista mexicano no sea más rápido, que esté subordinado a los cauces que fijan los monopolios imperialistas y que no se desarrollen en forma preferente las citadas ramas de la producción social que son monopolio imperialista y que son las que le imponen a nivel mundial los derroteros a la industrialización.

Y es precisamente el debilitamiento del monopolio del segundo grupo considerado, que ya no es fundamental para crear lazos de dependencia, lo que ha conducido al rápido crecimiento de esas ramas de la producción en nuestro país, siendo ello el hecho más destacado del desarrollo de las fuerzas productivas en la industria⁴. En efecto, el sector más dinámico de la producción industrial fue el de los bienes de producción que en el periodo de 1950-

1 Charles Bettelheim, *Planeación y Crecimiento Acelerado*, F. C. E., México, 1965, p. 30.

2 Ver: Jean Jacques Servan-Schreiber, *El Desafío Americano*, Eds. Zig-Zag, Santiago de Chile, 1969. Andre Gunther Frank, *Desarrollo del Subdesarrollo*, Ed. del Comité de Lucha, ENAH, suplemento Tatooni, México, 1970.

3 Gerardo Unzueta, *Enseñanzas de El Capital a los Revolucionarios Mexicanos*, Historia y Sociedad, Año III, No. 11, enero-marzo 1968, pp. 24-25.

4 Leopoldo Solís, *El Proceso de Industrialización en México. Consideraciones Generales*, Ed. Mimeografiada, México, 1968, p. 12.

1966 tuvo un incremento de 251.7% (15.7% anual). En contraste la producción de bienes de consumo creció en sólo 146.9% (9.1% anual) (ver cuadro No. 1). Debido a ese rápido crecimiento la participación de los bienes de producción dentro de la estructura industrial ascendió del 27.8% del total en 1950 al 45.3% en 1965 y la de bienes de consumo descendió del 72.2% al 54.7% en el citado periodo⁵.

Sin embargo, el crecimiento no ha sido firme sino oscilante y en los últimos seis años ambos sectores han crecido casi con igual ritmo. Esto se debe a que la producción de bienes de producción se construye en gran parte a la producción de materias primas y energéticos y las industrias pesadas todavía no influyen de manera determinante en su producción⁶.

El relativamente rápido crecimiento de la producción industrial (en el periodo de 1950-1968 dicho sector creció en 265.09% lo que condujo a su aumento relativo en la estructura del producto interno bruto, al aumentar del 30.2% en 1950 al 37.1% en 1968 (ver cuadro No. 2), y sobre todo de la producción de energía eléctrica (414.32% en el periodo), de la industria manufacturera (291.56%) y de la construcción (279.88%) fue paralelo el desplazamiento de la inversión extranjera, sobre todo norteamericana hacia la industria de transformación⁷ y los servicios, ocupando en la primera posición claves en las ramas más dinámicas, con mayores perspectivas y con mayor margen de utilidades.

La dependencia comercial se refleja sobre todo en el sector agropecuario y especialmente en aquellos cultivos que se exportan, los cuales se hayan en una situación de crisis debido principalmente a la

5 Ibid.

6 Gerardo Unzueta, op. cit., p. 25.

7 José Luis Ceceña G. *El capital monopolista y la economía mexicana*. Ed. Cuadernos Americanos, México, 1962.

política y de los monopolios imperialistas que son los que controlan la venta y financiamiento de esos productos⁸. Este es un fenómeno general para América Latina.

En el estancamiento del sector agropecuario⁹ también influyen otros factores. Este sector creció a un ritmo menor al producto nacional, puesto que si éste lo hizo en 300%, aquél solamente creció en 202.86%. Si tomamos únicamente los últimos 7 años, de 1961 a 1967 vemos que el sector agropecuario creció a una tasa media anual de 3.6%, cifra semejante a la del crecimiento de la población y por demás insuficiente¹⁰. Por ello, la participación relativa del sector agropecuario en el P.I.B. bajó del 22.5% en 1950 al 15.3% en 1968.

Otro de los factores principales que influyen en el comportamiento del sector agropecuario es el acelerado proceso de concentración del capital agropecuario, de despojo de las propiedades campesinas, de super-explotación de los pequeños propietarios por usureros, bancos privados y gubernamentales y por toda clase de intermediarios. Esto hace que un pequeño grupo de predios o explotaciones agrícolas (el 1.6%) concentre el 67.2% del valor estatal de los mismos y el 40% de aquéllos disponga únicamente de un poco más del 2% del capital agrícola¹¹. Esto da lugar, entre otras cosas a una bajísima productividad en la mayor parte de los predios, a una lentísima introducción de nuevas y más eficientes técnicas. Al atraso cada vez mayor del sector agropecuario con respecto

8 Fernando Paz Sánchez. *Problemas y Perspectivas del Desarrollo Agrícola. Neolatifundismo y Explotación*. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1968, p. 89.

9 Incluye: Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca.

10 Enrique Padilla Aragón. *México: Desarrollo con pobreza*. Ed. Siglo XXI, México, 1969, p. 29.

11 Alonso Aguilar M. *El Proceso de Acumulación de Capital. "México: Riqueza y Miseria"*. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1967, p. 24.

al sector industrial en la productividad por hombre ocupado (ver cuadro No. 3). Esto da lugar también, a una injusta distribución agrícola pues mientras el 97% de los productores recibe el 30% de aquel, el restante 3% se apropia del 70% del fruto de las ventas de la producción agrícola¹².

Otro de los factores que condiciona el estancamiento de la producción agropecuaria es el descenso relativo (e incluso absoluto en varios años) de la parte de la inversión pública federal destinada al fomento agropecuario (del 14.3% y 18.1% de la inversión pública federal total en 1950 y 1951 pasó al 7.6% y 10.2% en 1962 y 1963 respectivamente¹³. Esto, aunado al encarecimiento creciente de la construcción de sistemas de riego ha conducido a una apertura decreciente de nuevas áreas de cultivo. A esto hay que agregar el rápido encarecimiento de la maquinaria agrícola, los fertilizantes, las semillas mejoradas y los insecticidas que limita aún más las posibilidades de un desarrollo rápido.

En las últimas dos décadas se realizó el proceso de formación de grandes empresas monopolistas en todas las ramas de la producción social. La fusión del capital industrial y del capital bancario ha dado lugar a la formación de grandes grupos financieros¹⁴, estrechamente ligados entre sí con el capital extranjero y con el sector gubernamental. Estos monopolios se han formado debido al acelerado proceso de centralización y concentración del capital nacional durante las últimas décadas, al largo periodo de inflación que tuvo lugar

12 Ver también cuadro No. 4. *Ibid.*, p. 24.

13 Elba Bañuelos B. y otros. *El proceso de formación de Capital en los países en vías de desarrollo. Un caso de estudio: México*. ENE. UNAM. México, 1969, pp. 58-60.

14 Ver cuadro No. 5. *Sobre las ligas de estos grupos financieros con el capital extranjero y el sector gubernamental*. Ver: J. L. Cedeña. *Siempre!* Nos. 6441 646-650, *Política*, Nos. 95 y 49. Raymond Vernon. *El Dilema del Desarrollo Económico de México*. Ed. Diana, México, 1966, p. 188-190.

sobre todo entre 1940 y 1955¹⁵, a la especulación con bienes raíces, a la política financiera del gobierno, de proteccionismo desmedido, bajos impuestos y bajos salarios y a la acción del imperialismo (participación en empresas mixtas, etc.). Estos grupos financieros son otro de los factores fundamentales que determinan la formación del producto e ingreso nacionales.

Ciertos grupos oligárquicos se apropian de la parte fundamental del ingreso correspondiente a rentas e intereses y utilidades que aparece en el cuadro No. 6 (41.9%) el cual en gran medida es despilfarrado y consumido en forma ociosa¹⁶. La política económica que siguen estos grupos financieros carece en verdad de consistencia y fortaleza. Por ejemplo, en 1950-63 la inversión privada no creció al ritmo del producto nacional, sino bastante más lentamente: 4.7% al año contra 5.9%¹⁷. Es significativo el hecho de que el peso relativo de la edificación y construcción en la inversión privada sea el principal y siga creciendo a un ritmo alto. Según los datos del cuadro No. 6 vemos que la participación de los sueldos, salarios y suplementos en el ingreso nacional ascendió ligeramente del 23.8% en 1950 al 26.3% en 1966. Tal vez esto se deba no a una mejor distribución del ingreso nacional sino a un aumento bastante grande de la población asalariada, y por consiguiente su mayor participación relativa en los salarios¹⁸.

La política del capitalismo de estado¹⁹ es indudablemente otro de los factores importantes que le ha impreso sus derroteros al desarrollo capitalista mexicano. En la industria, su política fiscal, decididamente

15 Alonso Aguilar, op. cit., pp. 38-39.

16 *Ibid.*, pp. 67-68.

17 *Ibid.*, p. 53.

18 Rolando Cabrera. *Las aventuras de la Economía Mexicana a partir de 1940. "Solidaridad"*. No. 11, Dic. 15 de 1969, p. 28.

19 Se refiere tanto al sector gubernamental propiamente dicho como a las empresas descentralizadas y de participación estatal.

proteccionista ha dado lugar a un acelerado proceso de sustitución de importaciones, sobre todo en las décadas del 40 y del 50, sin embargo es indudable que ha habido una reducción del margen de posibilidades de sustitución de importaciones en algunos sectores como lo prueba el crecimiento menor de las industrias de bienes de consumo con relación al de las de bienes de producción. La política gubernamental también ha consistido en conceder generosos subsidios a empresas industriales sobre todo a las mayores; es bien conocida la política de bajos impuestos del gobierno. En caso de quiebra o dificultades financieras de empresas industriales importantes el gobierno adquiere el control o una gran participación en las acciones de dichas empresas hasta que el proceso de "saneamiento" haya sido realizado y entonces las acciones adquiridas por el gobierno se vuelven a colocar en el mercado²⁰.

Examinando la inversión gubernamental vemos que la mayor parte de ella se ha canalizado hacia la construcción, el 88% en 1950 y 84% en 1965²¹, principalmente obras de la infraestructura, es decir, hacia obras cuyo coeficiente inversión-producto es demasiado bajo, coadyuvando así a la obtención de un alto coeficiente de rendimiento de las empresas privadas²². La inversión pública ha sido errática, sin ajustarse a un plan determinado ni a una estrategia bien definida, se comporta como una variable dependiente de la inversión privada²³; por ejemplo, en el periodo de 1960-63, cuando las inversiones privadas bajaron bruscamente, tuvo una rapidísima

expansión de la inversión pública, la tasa media de inversión creció hasta el 16.1%²⁴.

Otro de los factores que, aunque en forma secundaria, contribuye a darle ciertas modalidades a las tendencias sobre todo de distribución del ingreso nacional es la inexistencia de un poderoso organizado, e independiente movimiento obrero y en general de trabajadores, su existencia probablemente haría menos agudo el terrible abismo que separa el ingreso de las clases trabajadoras del de las poseedoras, aunque claro está, no eliminaría tal abismo, éste y en general a las clases poseedoras sólo se les eliminará con una transformación revolucionaria de la sociedad. Y es precisamente este último factor el que a mediano o largo plazo transformará las tendencias en la formación del producto e Ingreso Nacionales transformando a la sociedad y acabando con los lazos de dependencia y explotación imperialistas.

A corto y mediano plazo si no ocurre una crisis en el sistema capitalista mundial cuyas consecuencias serían su extraordinaria contracción o desaparición, es muy probable que siga debilitándose el monopolio imperialista de algunas industrias pesadas y que éstas se sigan desarrollando en nuestro país, que por lo tanto el crecimiento de los bienes de producción siga a una tasa alta y que México sea una especie de eslabón intermedio entre los países altamente industrializados y la mayoría de los países de América Latina. En este sentido la ALALC, aún con el lento crecimiento de su comercio, ofrece perspectivas a mediano y largo plazo a la industria mexicana y sobre todo a las grandes empresas imperialistas que ven a nuestro país como base o puerta para dicho mercado.

A corto y mediano plazo es indudable que la oligarquía financiera irá aumentando

20 I. K. Sheremetiev. *El Capitalismo de Estado en México*. Moscú, ANSSR, Instituto de A. Latina, p. 54.

21 *Estructura de la Inversión Pública y Privada 1955-65*. Banco de México. Departamento de Estudios Económicos.

22 Pablo González Casanova. *La democracia en México*. Ed. Era. México, 1969, pp. 65-67-177. Alonso Aguilar, op. cit., p. 56. Fernando Carmona. *La política económica. "Riqueza y Miseria"*. pp. 128-130.

23 Alonso Aguilar, *Ibid.*

24 *Ibid.*, p. 56.

do su influencia en la vida social y económica del país irá aumentando sus lazos con el gobierno y este último aumentará su orientación de servir al gran capital. Por ello es indudable la transformación del capitalismo de estado en capitalismo monopolista de estado.

En una perspectiva revolucionaria, una de las medidas que sería indispensable que adoptara un gobierno popular en la primera fase de la Revolución es la formulación de una estrategia del desarrollo basada en la planificación de la economía nacional, la cual estaría encaminada a suprimir la desarmonía existente entre las diferentes ramas de la producción, a encauzar un crecimiento acelerado y preferencial de la industria pesada, de la industria de maquinaria y en especial de la industria electrónica química de sintética y máquinas cibernéticas y automáticas. Para ello habría que aumentar grandemente la inversión, limitar la parte del consumo de los trabajadores y sobre todo de los restos de las clases explotadoras y siguiendo nuestro razonamiento habría que destinar grandes sumas a la investigación científica, cuestión clave en la revolución técnica que tiene lugar en el mundo, pues el ridículo por ciento

que se dedica hoy en día a la investigación es totalmente inoperante. Para contar con cuadros científicos es indudable que hay que contar con un solo sistema educativo, por lo que habría que aumentar grandemente las partidas destinadas a la educación.

También habría que poner el acento en el desarrollo de la agricultura, sobre todo con la formación de granjas estatales en las ex propiedades de carácter capitalista e impulsando el cooperativismo, especialmente en el sentido de crear ejidos colectivos que permitan la introducción de técnicas altamente productivas, etc.

Es indudable que el desarrollo capitalista mexicano está agotando o ha agotado ya en gran parte los factores que en el pasado lo impulsaron²⁵. Por ello, ante las clases gobernantes se plantea el buscar nuevos estímulos para su crecimiento. Sin embargo, en mi opinión, las perspectivas de este último son escasas a largo plazo y a mediano plazo se plantea una crisis tal que lleva inevitablemente a una revolución que rápidamente tomará un carácter socialista.

²⁵ David Ibarra, *Mercados, desarrollo y política económica: perspectivas de la economía de México. El Perfil de México en 1980*. Ed. Siglo XXI, México, 1969, pp. 89-199.

C U A D R O No. I

INDICE DE LA ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL

	1950	1955	1960	1965	1966	Incremento en el Periodo 1950-66	Crecimiento Medio Anual
Bienes de Consumo	55.8	68.7	100.0	151.6	167.5	146.9 %	9.1 %
Bienes de Producción	38.3	62.2	100.0	168.3	190.3	251.7	15.7

F u e n t e : Nacional Financiera S. A. Informe Anual. 1967.

CUADRO No. 3

PRODUCTO NACIONAL BRUTO POR ACTIVIDADES

CONCEPTOS	Porcientos						
	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
Producto interno bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Pagos a factores del exterior	1.2	1.4	1.3	0.9	1.9	1.0	1.3
Producto nacional bruto	98.8	98.6	98.7	99.1	99.1	99.0	98.7
Sector agropecuario	22.5	22.0	20.7	20.6	22.0	22.1	20.2
Sector industrial	30.2	30.7	31.5	30.9	30.1	30.7	31.7
Minería	3.0	2.7	2.9	2.9	2.4	2.6	2.5
Petróleo	2.7	2.8	2.9	2.9	2.8	2.8	2.8
Manufacturas	20.5	21.1	21.2	20.9	20.8	21.0	21.9
Construcción	3.1	3.2	3.5	3.2	3.1	3.2	3.4
Electricidad	0.9	0.9	1.0	1.0	1.0	1.1	1.1
Sector servicios	47.3	47.3	47.8	48.5	47.9	47.2	48.1
Transportes y Comunicaciones	4.8	4.9	5.2	5.4	5.2	5.2	5.4
Comercio	26.3	26.8	26.4	27.0	25.9	25.6	25.6
Gobierno	3.2	3.1	3.2	3.2	3.1	2.9	2.9
Otras actividades	13.0	12.5	13.9	12.9	13.7	13.5	14.2

CUADRO No. 2

(continúa)

CONCEPTOS	Porcientos						
	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963
Producto interno bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Pagos a factores del exterior	1.1	1.1	1.1	1.1	1.2	1.3	1.4
Producto nacional bruto	98.9	98.9	98.9	98.9	98.8	98.7	98.6
Sector agropecuario	20.3	20.7	19.3	18.9	18.7	18.8	18.0
Sector industrial	31.6	31.3	32.9	33.1	33.2	33.3	34.1
Minería	2.4	2.3	2.3	2.2	2.1	2.0	1.9
Petróleo	2.8	2.9	3.2	3.2	3.4	3.3	3.3
Manufacturas	21.7	21.7	22.9	23.0	23.0	23.4	24.0
Construcción	3.6	3.3	3.3	3.5	3.4	3.3	3.6
Electricidad	1.1	1.1	1.2	1.2	1.3	1.3	1.3
Sector servicios	48.1	48.0	47.8	48.0	48.1	47.9	47.9
Transportes y Comunicaciones	5.2	5.1	5.1	4.9	4.8	4.5	4.5
Comercio	25.7	25.6	25.6	25.8	25.7	25.7	25.7
Gobierno	2.9	2.7	2.7	2.7	2.8	2.8	2.8
Otras actividades	14.3	14.6	14.4	14.6	14.8	14.9	14.9

CUADRO No. 2
(concluye)

CONCEPTOS	Porcientos					Creci- miento 1950-1968
	1964	1965	1966	1967	1968	
Producto interno bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	298.72
Pagos a factores del exterior	1.5	1.4	1.5	1.6		
Producto nacional bruto	98.5	98.6	98.5	98.4		
Sector agropecuario	17.5	17.3	16.5	15.8	15.3	202.86
Sector industrial	35.2	35.1	36.0	36.6	37.1	365.86
Minería	1.8	1.7	1.6	1.5	1.4	141.99
Petróleo	3.3	3.2	3.1	3.2	3.2	347.58
Manufacturas	24.9	25.3	26.0	26.5	26.9	391.56
Construcción	3.8	4.5	3.8	3.9	3.9	378.88
Electricidad	1.4	1.4	1.5	1.6	1.6	514.32
Sector servicios	47.3	47.6	47.5	47.6	47.6	261.68
Transportes y Comunicaciones	4.3	4.3	4.2	4.1	4.0	249.00
Comercio	25.9	25.9	26.0	26.0	26.0	295.99
Gobierno	2.8	2.7	2.7	2.7	2.6	253.40
Otras actividades	14.3	14.7	14.6	14.8	15.0	344.75

CUADRO No. 3

Actividad	Producto por hombre ocupado (miles de pesos de 1960)		
	1950	1958	1967
Total	9.9	12.0	15.2
Agropecuario	3.1	3.8	4.3
Manufacturas	14.8	15.7	17.8
Otras industrias	19.0	20.1	24.2
Servicios	22.0	26.2	30.4

Fuente: Antonio Ortiz Mena.— Desarrollo Estabilizador, Una década de Estrategia Económica en México.— El Mercado de Valores, Semanario de Nacional Financiera, S. A. Año XXIX. Núm. 43. 3 de Noviembre de 1969, pág. 726.

CUADRO No. 5

Grupos financieros	Número de empresas	Capitales (en millones de pesos)
Banco Nacional de México		
Control	37	11,796
Participación	48	9,110
Banco de Comercio		
Control	49	8,843
Participación	27	7,624
Banco de Londres y México		
Control	26	5,590
Participación	45	12,421
Banco Mexicano		
Control	34	5,468
Participación	45	2,923
Banco Comercial Mexicano		
Control	73	4,350
Participación	29	9,358
Banco Internacional		
Control	51	3,602
Participación	42	10,356
TOTAL Control	270	39,642
TOTAL Participación	236	51,792

Fuente: José Luis Ceceña G.— La Oligarquía en México. Siempre, No. 64, Octubre 29, 1966. México.

CUADRO No. 4

DISTRIBUCION DEL PRODUCTO TERRITORIAL A COSTO DE LOS FACTORES

	1 9 5 0		1 9 6 0		1 9 6 6	
	Total	%	Total	%	Total	%
Producto territorial a costo de los factores	38,077	100.0	144,639	100.0	254,616	100.0
Señalos, salarios y suplementos	9,062	23.8	41,511	28.7	66,964	26.3
Asignaciones a propietarios que trabajan	1,942	5.1	10,124	7.0	15,785	6.2
Rentas e intereses	2,285	6.0	10,874	7.5	18,077	7.1
Ingresos mixtos de trabajo y capital	9,100	23.9	39,052	27.0	65,691	25.8
Utilidades	15,764	41.4	43,536	30.1	88,607	34.8
Ajustes	76	0.2	431	0.3	509	0.2

CUADRO No. 6

Años	Producto Nacional (a precios corrientes)	Ingreso Nacional (a precios corrientes)
1968	334,300	302,400
1950	40,577	36,630
1951	52,311	47,289
1952	58,643	52,967
1953	58,437	52,601
1954	71,540	64,432
1955	87,349	78,718
1956	99,323	89,743
1957	114,225	103,077
1957	127,152	114,688
1959	136,200	122,820
1960	154,137	139,084
1961	163,757	147,802
1962	177,533	160,276
1963	192,200	173,800
1964	224,600	203,200
1965	242,700	219,600
1966	272,100	246,200
1967	301,400	272,700
1967	334,300	302,400

Fuente: Informe anual del Banco de México.— 1968.

DINAN RODRIGUEZ

Este trabajo se circunscribe tan sólo a un somero análisis del PNB en México durante la última década. No obstante, parece obligado hacer brevemente algunas consideraciones teóricas de tipo general que permiten situar el sentido de los planteamientos y formulaciones que se proponen.

Es casi habitual considerar hoy día en la literatura económica la existencia de tres mundos: el de los países capitalistas desarrollados, los socialistas y los del llamado "tercer mundo". La discusión que se establece en torno a la última categoría es esencial. No se trata simplemente de una discusión formal. Tiene implicaciones metodológicas importantes que, sin embargo, no nos compete discutir en este momento. En realidad, de lo que se está hablando en el fondo es de dos modos de producción: Capitalismo y Socialismo. Por cuanto al "tercer mundo", podría decirse que es un submundo capitalista deformado cuyas características actuales se empezaron a determinar durante los largos años de dominación colonial, producto de la empresa mercantilista de conquista.

Los países de este submundo deformado, al que pertenecen actualmente $3/4$ de la población mundial, llamados más apropiadamente países superexplotados, está subordinado en diferentes grados y circunstancias al control de los grandes monopolios internacionales, cuyas consecuencias se manifiestan en una incapacidad crónica de éstos países para ejercer influencia en su comercio exterior y su integración industrial así como en la penetración financiera de que son objeto por parte del

capital extranjero. Todo ello trae aparejada una situación funesta: subordinación en el ámbito económico, político, cultural y tecnológico. El caso de México no es una excepción como lo demuestra su persistente incapacidad para lograr ritmos de crecimiento similares a los de países desarrollados; es notorio su creciente endeudamiento para nivelar la balanza de pagos y en el comercio exterior seguimos siendo fundamentalmente exportadores de materias primas sin poder ejercer la más mínima influencia sobre los precios de nuestros productos. Ahora bien, el PNB, objeto de nuestro análisis central, refleja de manera inequívoca, como podremos ver, la subordinación creciente a la que venimos haciendo referencia.

Análisis de las tendencias recientes del producto y del ingreso nacionales de México.

Durante la última década, el producto nacional bruto de México registró tasas que van desde el 3.5% —cifra consignada oficialmente entre 1960 y 1961—¹ hasta la de 10% (1963 y 64) pasando por tasas que fluctúan entre el 6.5 y el 7.1%, como las que se pretende que existieron en los últimos años².

Comparadas estas tasas con las del crecimiento de nuestra población, que fluctúan alrededor del 3.5% anual, las tasas de crecimiento del PNB resultan francamente insatisfactorias no sólo comparadas

¹ CEPAL. *Estudio Económico de América Latina* 1968, p. 210; Véase cuadro No. 1 anexo.
² Banco de Comercio Exterior. *México* 1968, pág. 103.

con el ritmo de crecimiento de otros países latinoamericanos, cuanto con los niveles de consumo de las capas mayoritarias de la población mexicana.

Como se explicará más adelante, este fenómeno es resultado de la deformación continua y cada vez más profunda de la supeditación al exterior, es decir, a las gigantescas corporaciones de los Estados Unidos. Efecto de esta supeditación es también nuestro ritmo y tipo de capitalización, así como la utilización de las capacidades productivas instaladas en el país y el tipo de aprovechamiento de la fuerza de trabajo disponible.

La penetración de los intereses de las grandes corporaciones.

El principal instrumento de supeditación de las grandes corporaciones extranjeras, en su mayor parte norteamericanas, han sido las inversiones directas o indirectas; los préstamos, o bien simplemente las patentes y la asistencia técnica cuando no las presiones que se ejercen directamente o a través de entidades internacionales³.

El renglón servicios del capital extranjero.

Se trata de un tipo de extracción directa que, al principiar la década de los 60 fue de 225 millones de dólares. A mediados de la década la salida era ya de 373 millones de dólares, y parece poco probable que este renglón haya disminuido en los años subsecuentes⁴.

Para tener idea de la magnitud de estas cantidades, hasta decir que son aproximadamente iguales al 100% del saldo negativo de la balanza de transacciones en cuenta corriente para los años considerados⁵. Sin embargo, mientras que al principio de la década la parte de la exacción

bajo el rubro de intereses sólo ocupaba el 25% del renglón total, a mediados de la década era ya de más de la tercera parte del mismo⁶. Lo que parece ser constante a lo largo de los años 60 es que alrededor del 25% del valor de las exportaciones mexicanas fue destinado a este tipo de transferencia al exterior⁷.

Sin embargo, estas salidas no son más que un aspecto de la suerte principal de la penetración. La contrapartida está constituida por la inversión y el préstamo. La inversión extranjera directa, por ejemplo en la primera mitad de la década a un ritmo de 142 millones de dólares, de los cuales más de la cuarta parte fue financiada con los mismos fondos obtenidos en el país, de acuerdo con la tendencia observada a este respecto en años anteriores⁸ y que confirman informes posteriores⁹.

El hecho de que la inversión extranjera directa, según las fuentes oficiales, alcance a mediados de la década la proporción del 8.5% de la inversión privada total¹⁰, sobre el 7.9% de la década de los 50 no oculta el hecho de que su crecimiento fue más veloz que el de la inversión privada nacional, principalmente en las actividades industriales y comerciales, y entre éstas, las actividades en las que durante la década se lograron diversos grados de dominio que van del absoluto al mayoritario. Nos referimos a la fabricación de vehículos automotores y partes automotrices, industrias de maquinaria y equipo, químicas y químico farmacéuticas, de fibras sintéticas, de cemento y procesadoras y empacadoras de alimentos así como tiendas de departamentos¹¹. Este breve esquema de la evo-

6 Ibid.

7 Ibid.

8 Fernando Carmona. *El drama de América Latina*. Editorial Cuadernos Americanos 1964, México, D. F., pág. 151.

9 México 1968, pág. 329. Véase cuadro 2 anexo.

10 México 1968, pág. 323.

11 Alonso Aguilar y Fernando Carmona. *México: riqueza y miseria*. Edit. Nuestro Tiempo, México 1967, pág. 55.

3 Las limitaciones a la exportación de productos textiles determinada en el GATT son un ejemplo de ello.

4 Fondo Monetario Internacional. *Balance of Payments Yearbook*. Vols. XVII y XVIII, mencionado en *Estudio Económico*, pág. 225.

5 Ibid.

lución de la inversión extranjera es, sin embargo, incompleto. El control de una parte considerable de las empresas del país se realiza durante la década a través de la acentuación de mecanismos más difíciles de ponderar, tales como la compra de bonos, la cuenta de acreedores diversos¹² para citar un ejemplo, que siempre están ligados —tal como sucede en las empresas mixtas, de capitales nacionales y extranjeros—, a contratos de servicios técnicos y reconocimientos de patentes y marcas, que si bien muchas veces se refieren al producto, otras veces solamente se refieren a procesos implícitos en la misma naturaleza de los productos y/o los equipos que sirven para producirlos¹³.

Las corporaciones extranjeras en México llevaron adelante sus operaciones de reinversión partiendo, al principiar la década, de una octava parte de las utilidades obtenidas por sus filiales y sucursales, misma que, para mediados de la década aumentó a una tercera parte. El hecho de que la inversión extranjera directa en México cause una sangría neta de algo más de 10 millones de dólares anuales¹⁴, con su consiguiente efecto en la balanza de pagos, no debería ocultar el hecho de que una buena parte de la inversión directa se realiza con fondos nacionales, para cuya obtención las sucursales y filiales no aportan sino un aval de sus matrices para obtener fondos de instituciones de crédito establecidas en el país. A mayor abundamiento, la operación de financiamiento de la inversión extranjera global quedó con-

12 José Luis Ceña, *Notas de clase*. Curso 1961.

13 No es extraño, por eso, que en la expresión de motivos de la Ley Federal de Ingresos presentada en 1968 se haya incluido el proyecto de gravar los pagos por servicios técnicos cuya inclusión entre los renglones de deducciones de la declaración de ingresos gravables por el impuesto sobre la renta fue hasta entonces puesta en el banquillo de los acusados como formas bien disimuladas de evasión de impuestos. Se mencionan en el documento los pagos estratosféricos atribuidos a plantas enteras donde sólo había un técnico extranjero.

14 México 1968, pág. 324.

firmada, durante la década, con la utilización de Nacional Financiera y otras empresas públicas, como receptora de fondos destinados sea al establecimiento de servicios públicos e industrias básicas de interés para las filiales de las corporaciones extranjeras, sea al financiamiento de este mismo género de empresas, con la condición adicional de servir de "instrumento de fomento de las grandes empresas monopolistas de los países acreedores"¹⁵.

Así, la deuda del sector público desempeña su papel de instrumento jurídico para profundizar la penetración del capital extranjero, descargando sobre la nación riesgos que no afrontarían las corporaciones extranjeras.

A mediados de 1968, la deuda pública externa total del sector público ascendió a 2,698.3 millones de dólares, de los cuales correspondieron, al Gobierno Federal 522.2 millones, y el resto, a organismos y empresas estatales. Salvo 1965, durante todos los años de la década el ritmo de crecimiento de los créditos contratados creció ininterrumpidamente¹⁶.

Supeditación en el sector externo

Durante la década hubo una leve mejoría de la relación de intercambio¹⁷ que hizo posible un aumento en el poder de compra de las exportaciones mexicanas, en las que se observó una leve diversificación de mercados y de productos¹⁸. Aún cuando aumentaron dichas exportaciones a un ritmo superior al del producto nacional bruto, es notable que su valor fue cada vez más insuficiente para financiar las importaciones (más del 80% en medios de producción y más del 15% en bienes de consumo)¹⁹, cuya razón de ser debe buscarse en el proceso de substitución de

15 Fernando Carmona, *El drama de...* pág. 216.

16 México 1968, pág. 324.

17 CEPAL, *Estudio Económico...* pág. 210.

18 Anuarios de Comercio Exterior. Dir. Gral. de Estadística. Varios años.

19 México 1968, págs. 314-315 y 318.

importaciones así como en las deformaciones del aparato industrial y el régimen de distribución. La supeditación del comercio exterior desempeña también su papel; el de ser reflejo de la penetración de los capitales externos y de la deformación que han acentuado y acelerado en los últimos años. El déficit comercial, que en 1960 era ya de 5,596.7 millones de pesos, para 1967 fue de más de 8 mil millones de pesos, y de más de 9 mil millones de pesos en 1968.

Por su parte, el déficit comercial exterior cumple también su papel activo al servir de pretexto para la contratación de créditos por parte del sector público.

Hacia un crecimiento cada vez menos autónomo

La abierta asociación de los capitales extranjeros con los nacionales, públicos y privados, produjeron efectos nunca antes vistos, por sus proporciones, en la utilización de la mano de obra, en el ritmo de crecimiento de las diferentes industrias, los servicios y la agricultura en la distribución del ingreso entre las diferentes categorías sociales y entre el consumo y la inversión.

Utilización de la fuerza de trabajo

El porcentaje de trabajadores destinados a las actividades primarias pasó, entre 1960 y 1968 del 54.2 al 47.0%, en tanto que el de las industrias pasó del 18.9 al 23.8% y el de los servicios del 26.9 al 29.2%. En particular, la fuerza de trabajo empleada en el comercio y otros servicios pasó del 23% al 25% del total²⁰. Este fenómeno, que no presenta sino un aspecto de la deformación del aparato productivo total, corresponde al hecho de que a través de toda la década un trabajador industrial o de servicios produce para su

²⁰ México 1968, pág. 247.

patrón un ingreso cuando menos 5 veces mayor que el de un trabajador en actividades primarias y que, en particular, los trabajadores empleados en servicios entregan, en promedio, a sus patrones, un ingreso superior al que rinde su trabajo en cualquiera de las otras dos actividades. Sin embargo, durante la década, la productividad de los trabajadores industriales creció más aprisa que la de los servicios, y la tendencia es a igualarse²¹.

Ritmo dispar de crecimiento de las diferentes actividades

Desde este particular ángulo de la supeditación, los efectos no son menos notables. Durante la década, las actividades primarias aumentaron su producto a un ritmo de 3.9% anual en promedio, en tanto que las actividades industriales lo hicieron entre un 5 y un 10%²² y en el comercio y servicios no básicos se registraron aumentos que van del 6.4% al 19% anuales para el primera y 6.1% para los segundos.

Sin embargo, tras esas cifras se esconde la supeditación al exterior, que se manifiesta en el hecho de que entre las actividades primarias, la pesca sobresale con tasas de crecimiento anual superiores al 6%. Igualmente, hay que señalar que durante la década, la generación de energía eléctrica aumentó anualmente a no menos del 10% lo mismo que la construcción, mientras que la minería, sujeta a una demanda externa cada vez menos dinámica, difícilmente superó un ritmo de 1% al año, lo que desde luego no debe ocultar las voluminosas extracciones de azufre. Tampoco debería pasarse por alto que dentro del índice de producción industrial se ocultan lo mismo producciones destinadas

²¹ México 1968, pág. 127.

²² Banco de México, Informes anuales. Debe observarse que no se ha logrado constituir un índice de producción industrial aceptable por todas las instituciones oficiales.

a pequeños grupos de población de altos ingresos como las destinadas a los amplios grupos de población de ingresos bajos y medios, o bienes que entran como insumos en una amplia variedad de productos.

La distribución entre categorías de ingreso

Paralelamente a las deformaciones del aparato productivo se manifiestan también las deformaciones en la distribución. Durante la primera mitad de la última década, fue reconocido oficialmente que el 81% de la población económicamente activa, constituido por trabajadores asalariados y a sueldo no logró ningún aumento en sus percepciones monetarias y casi la mitad de ellos sufrió reducciones importantes en sus ingresos²³. Este fenómeno, más un aumento decenal del 20% en el costo de la vida obrera hacen que los salarios y sueldos representen al finalizar la década, no más del 30% del ingreso nacional²⁴.

La distribución entre consumo e inversión

Así, mientras la parte del producto arrancada a los trabajadores ha llegado a ser del 60% o más del ingreso nacional, las tasas de inversión fueron de alrededor del 24%. Esto parece autorizarnos a afirmar que las clases propietarias, en su conjunto, han consumido o retenido, cuando menos, el 46% del ingreso nacional²⁵. Este fenómeno, que no puede calificarse más que de despilfarro, corresponde con toda exactitud a las disparidades del desarrollo de las distintas ramas productivas mencionadas anteriormente.

23 Dir. Gral. de Estad. La población económicamente activa de México 1964-65, tomo VII, pág. 54, mencionado en Aguilar Alonso y Fdo. Cermona, *México: riqueza y miseria*... pág. 73.

24 Véase a este respecto la estimación de A. Aguilar en *México: riqueza*... pág. 74.

25 Aunque no es frecuente, si es notable la existencia de fondos propiedad de nacionales depositados en bancos del exterior.

En particular, según el estudio de la CEPAL, la inversión privada crece a velocidades inferiores que el Producto.

Por su parte, la inversión pública en los últimos años sólo se ha acelerado en 1963 y 1964 (durante éste casi igualó el monto de la inversión privada) pero a partir de entonces su parte en el total ha sido cada vez menor.

Capacidades productivas desaprovechadas

Al despilfarro del ingreso generado se une el despilfarro de recursos productivos y, en particular el de la capacidad productiva de las plantas productoras de bienes de consumo prácticamente en todas sus líneas²⁶. La tendencia durante los últimos años parece haberse acentuado²⁷ junto con la tendencia al crecimiento de una población desocupada y subocupada²⁸ y la tendencia a aumentar las deficiencias en la capacidad productiva de las industrias básicas y de las industrias productoras de bienes de consumo popular y servicios indispensables.

Las perspectivas

Hasta el momento, la expansión de las esferas de inversión pública constituyen la base de la expansión general. El crecimiento de la deuda pública externa total frente al déficit comercial externo, a pesar de la ALALC, y frente a la incapacidad del físico federal para aumentar la recaudación significativamente, marcan un límite para la continuación de este "método de crecimiento".

Ha aumentado en los últimos años el turismo, la diversificación de las exportaciones agrícolas y hasta la industria maquiladora

26 Arturo Bonilla Sánchez. *Tesis profesional E.N.E.* México, 1965.

27 Diversos Congresos de Cámaras Industriales efectuados en 1963 y 1969 así lo mencionan.

28 Aún los cálculos más conservadores parecen confirmar este hecho. Véase en especial CEPAL *Estudio Económico*... pág. 37.

en zonas libres²⁹. Por eso, con este estado de cosas y con algunas ventajas de la ALALC y otros privilegios derivados de la UNCTAD, México podría acercarse a un estado de cosas en el que no sirva sino de un reservorio, a mediano plazo, de mano de obra barata donde las operaciones industriales de mayor densidad de mano de obra se ejecuten por cuenta de empresas extranjeras, donde se realicen por cuenta del capital exterior los cultivos que no puedan mecanizarse convenientemente, donde los inmigrantes y turistas extranjeros encuentren servicios turísticos que en sus lugares de origen alcanzan precios prohibitivos.

En todo caso, es de esperarse la presión del excedente de mano de obras sobre la tasa de salarios y la contaminación del proceso de la deformación económica total.

Medidas de Política Económica

Es harto frecuente al formular medidas de política económica señalar como imperativos de primer orden una mayor tasa de industrialización; un aumento continuo y sostenido del ingreso per cápita, etc., que parte de la consideración del desarrollo no como un proceso a la vez cuantitativo y cualitativo, sino como un fenómeno puramente *cuantitativo*.

De manera complementaria a estas medidas se habla frecuentemente de un desarrollo gradual en la economía de los países subdesarrollados, a imagen del que se produce en las hoy grandes naciones capitalistas. Sin embargo, esta alternativa presenta un gran inconveniente: no hay punto de comparación entre el modelo capitalista "clásico que se pretende tomar como guía y el que se presenta actualmente en nuestros países".

²⁹ La operación de las maquiladoras en zonas libres aunque no ha servido para emplear a los ex-braceros, sí ha logrado reclutar importantes contingentes femeninos. Véase Estudio Económico de Baja California. Banco de Comercio, México, 1967.

La única alternativa que parece viable para un desarrollo autónomo e integral de todos los países hoy subdesarrollados es el de una perspectiva de cambio radical. No hablamos de un cambio de estructuras, concebidas como simples cambios de tipo cuantitativo en las variables económicas, que a la postre nos condenan a repetir el camino de los países avanzados en situaciones totalmente desventajosas. Nos referimos a la única alternativa posible para lograr dicho desarrollo, es decir, al cambio irreversible de estructura, entendiéndolo por tal el *conjunto de relaciones sociales de producción*.

Ahora bien, ciertamente nuestro planteamiento fundamental es el cambio de estructura, pero no podemos dejar de lado la formulación de soluciones concretas a corto plazo.

Estamos conscientes de que las medidas que enumeramos a continuación nos conducen por el camino de las transformaciones lentas y limitadas, y que en suma no pueden tener otro carácter más que el de simples reformas. No obstante, son muchas las reformas y los programas concretos que se pueden llevar a cabo, todos igualmente urgentes, cuya realización incluso está cuestionada las más de las veces por las mismas condiciones que pretende resolver y superar. Sin embargo, la pugna por este tipo de medidas bien pudiera sentar las bases para una posterior evolución, ya que en no pocas ocasiones aún estas formulaciones limitadas conducen a choques violentos, las más de las veces dolorosos, de donde pueden surgir las condiciones que den paso al cambio de estructura.

A corto plazo, éstas deberán tender a lograr: 1) la movilización de los desocupados hacia los lugares donde encuentren empleo, 2) atacar los problemas de subalimentación, vivienda, vestido y salud, 3) contracción del consumo suntuario, sin consideración de origen geográfico de los bienes y servicios

consumidos, 4) el aumento de los ingresos fiscales federales, con una redistribución adecuada de la carga fiscal, 5) la limitación al endeudamiento público y alguna suerte de moratoria para el pago de vencimientos, 6) el fomento, de acuerdo con las conclusiones de la UNCTAD, del comercio con los países socialistas y de democracia popular.

A un plazo más largo, las medidas de política económica deberían estar relacionadas con:

- 1) La coordinación de las inversiones privadas respecto a las inversiones públicas.
- 2) El establecimiento de normas generales de tratamiento a la inversión extranjera.
- 3) La creación de una industria nacional desarrollada, específicamente en lo que respecta a la producción de medios de producción, tarea que se ha constituido hoy día en una tarea de primer orden.

CUADRO No. 1

MEXICO: PRODUCTO NACIONAL BRUTO.
1960-1966

Año	Millones de pesos de 1950	Tasa de variación (porcentaje)
1960	73,428	3.5
1961	78,038	3.5
1962	79,691	4.8
1963	84,700	6.3
1964	93,200	10.0
1965	98,200	5.4
1966	106,093 ^a	7.0

FUENTE: BANCO DE MEXICO, S. A.
Informes Anuales.

a Cifras provisionales.

CUADRO No. 2

INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS EN MEXICO
(Miles de dólares y porcentajes)

	1960	1966	Variación relativa 1966-1960
Ingresos	78,428	186,100	137.3
Nuevas Inversiones	62,466	97,400	55.9
Reinversiones	10,570	69,500	557.5
Cuentas entre Cías. (neto)	5,392	19,200	56.6
Egresos	141,566	250,000	76.6
Utilidades netas	82,736	104,159	87.9
Remitidas	72,166	86,000	19.2
Reinvertidas	10,570	69,500	557.5
Envíos por intereses, regalías y otros pagos	58,830	94,500	60.6
Ingreso neto	52,568	5,600	—

FUENTE: Banco de México, Informes Anuales.

CUADRO No. 3
**PRODUCTO NACIONAL BRUTO DE MEXICO
 POR RAMAS DE ACTIVIDAD.**

(Miles de millones de pesos de 1950)

	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968
PNB	73.5	76.0	79.7	84.7	93.2	98.2	106.6	112.4
Agricultura	9.2	9.4	10.0	10.2	11.0	11.8	11.8	11.9
Ganadería	4.5	4.6	4.8	4.9	5.1	5.3	5.5	5.7
Silvicultura	3	2	2	3	3	3	3	3
Pesca	1	1	1	2	2	1	1	1
Minería	1.6	1.5	1.6	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7
Petróleo	2.3	2.6	2.6	2.8	3.0	3.2	3.3	3.7
Manufacturas	17.7	17.7	18.9	20.6	23.5	25.1	28.0	30.0
Construcción	2.5	2.5	2.6	3.1	3.1	3.5	4.0	4.5
Energía eléctrica	9	1.0	1.0	1.1	1.3	1.4	1.6	1.8
Transportes y Comunicaciones	3.6	3.6	3.7	3.8	4.0	4.2	4.4	4.5
Comercio	19.2	19.8	20.8	22.1	24.5	25.8	27.9	29.7
Gobierno	2.0	2.1	2.3	2.4	2.6	2.7	2.9	3.0
Otras actividades	10.0	10.5	11.0	11.8	12.4	13.1	14.0	15.0

F U E N T E : Banco de Comercio Exterior, México, 1968, pág. 131. Cifras redondeadas.

COMUNICACIONES

Notas para la explicación de la desaparición del esclavismo

JUVENCIO WING

1. Estas notas tienen como finalidad ilustrar un hecho: la validez del análisis económico en la explicación de fenómenos históricos. Comenzó por ser una explicación al paso de una época a otra, ya que las interpretaciones existentes no iban más allá del señalamiento de la incoherencia del esclavo. Los fenómenos, tal como sucedieron en la historia, pudieron tener una secuencia distinta a la expuesta aquí, pero son los historiadores quienes tienen la palabra en ese aspecto.

2. El esclavo, como productor de excedente agrícola, debió ser el punto de partida para la creación de otros excedentes no agrícolas, de manera que el grupo esclavo podría considerarse dividido entre los dedicados a la producción agrícola, los dedicados a la producción de artesanías y los dedicados a servicios —tanto personales privados, como para el servicio público—.

3. Debería considerarse también, que existió un factor clave en el cambio: la evolución de la demanda de los grupos patriarcales y del Estado mismo. Distingamos que la demanda del Estado no podía ser ni siquiera similar a la de los particulares, de manera que ni el tipo de bienes requeridos por uno y otro podría ser similar en su totalidad.

4. Tendremos que considerar que, en esa peculiar realidad, sólo la mano de obra

debía ser tomada como factor escaso, y que era susceptible de dedicarse a los usos mandados y previstos por su propietario, y que cualquier mal uso que éste disponga para aquél puede llevar a la quiebra de la sociedad.

5. Consideraremos que, en casos de inminente peligro de quiebra de la sociedad, el Estado, elemento constituyente de ésta, tendría todo el derecho a poner barreras a la utilización antisocial del factor escaso, aun cuando tuviese que afectar los intereses privados de cada uno de los esclavistas y con el propósito de salvar la situación social de éste.

6. Esa barrera pudo ser el régimen del tributo, en vez del de esclavitud. De manera que el tributario tuviese radicación fija y tareas que sólo el Estado podía determinar, en vez de que esta decisión quedase en mano de los particulares.

7. De ser cierto que esa era la función del sistema tributario romano, la sociedad romana estaba asegurada contra la escasez de alimentos. Y quizá tan asegurada que pudo sostener con el producto del tributo a una cantidad creciente de esclavos-servidores y esclavos-artesanos.

8. Pero para asegurar la continuidad del flujo de alimentos y materias primas hacia Roma, el Estado habría tenido necesidad de reforzar la seguridad del dominio me-

diante la institución de las COLONIAS, las vías de comunicación eficientes y el riego artificial.

9. Aquí, nos hacemos una pregunta: ¿Cuál es el mecanismo que hace llegar el impuesto a los bolsillos de los particulares? Seguramente la institución de la colonia resolvía este problema administrativo de manera automática: cambio de función de custodio, guerrero o administrador contra productos o dinero. Quizá la institución de RENTAS del Estado hacia los particulares: subsidios.

10. Quizá el resultado de esta movilización de mano de obra hacia el trabajo agrícola tuvo un impacto en la vida urbana: el encarecimiento del esclavo en el momento de la compra de éste —aunque quizá no en el sostenimiento—, el encarecimiento de las manufacturas producidas por los talleres particulares, y la posibilidad cada vez mayor de sostener ejércitos mejor pertrechados y avituallados que pudieron llevar las fronteras de la expansión imperial hacia confines más y más alejados, reproduciendo cada vez el mismo sistema de operación.

11. Quizá el efecto más importante del sistema descrito haya consistido en la decadencia de algunas familias romanas que se sostenían por el trabajo esclavo dedicado a la agricultura y que cargando el alto costo de compra del esclavo tuvieron que competir con los productos agrícolas venidos del tributo. Es muy posible que su fracaso en la competencia les haya orillado a aceptar préstamos con garantía inmobiliaria (hipotecas) que sirvieron de instrumento para que los prestamistas acabaran por hacerles perder la propiedad. Es posible que ante esta situación algunos patricios cultos se hayan preocupado por hacer elevar la productividad y la rentabilidad de sus fincas.

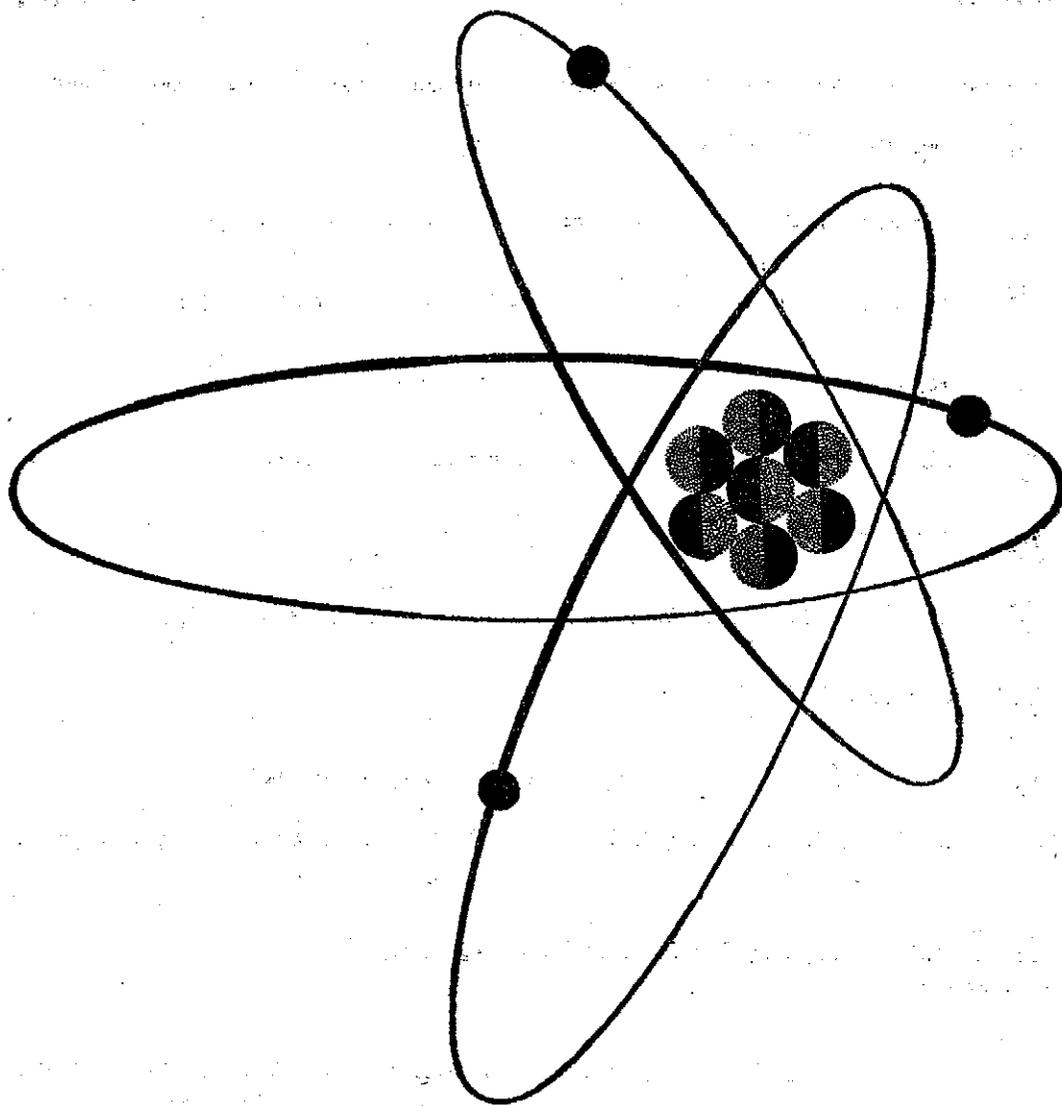
12. No es de dudarse tampoco que algunas familias más o menos cultas haya llevado una campaña en pro de la reforma agraria que beneficiase a aquellos que no disponían en su pasado de glorias militares y civiles muy destacadas.

13. Por ese conjunto de circunstancias el uso del dinero debió de haber tenido una importancia considerable. La administración se hubiera entorpecido sustancialmente si se hubiera conservado el sistema de tributos en especie o en trabajo (aunque este último debió de conservar su importancia, dado el tipo de trabajo que requerían las obras públicas y principalmente la construcción).

14. El éxito del sistema debió inducir a los romanos a una extensión tal de sus fronteras imperiales, que en un momento dado tuvo que profundizarse el sistema de delegación del poder, no sólo mediante colonias, sino también mediante la creación de una nueva ciudad que sirviera de control paralelo: Constantinopla.

15. Pero los remedios a la voracidad esclavista generaban su propio cáncer. El triunfo del sistema debió de inducir a aumentar el número de esclavos, con preferencia en las actividades artesanales y el servicio personal. El problema subsistía, pero ahora a más amplia escala.

16. Un remedio radical debió de ser el régimen de austeridad. El mejor propagandista era el cristianismo. El mejor medio para detener la transformación de tributarios (productores de alimentos y materias primas) en esclavos (productores de artículos suntuarios y servidores domésticos), era la desaparición del régimen esclavista. Los esclavistas no habrían podido llegar hasta esta conclusión. Habría de ser un grupo diferente, menos culto, menos civilizado, menos refinado y con muchos motivos para aplastar el poder romano: los bárbaros.





FONDO DE CULTURA POPULAR, S. DE R. L.



OFRECE un novedoso Plan de Suscripciones que comprende los siguientes Títulos:

- 1 DESPUES DE FRANCO ¿QUE? Santiago Carrillo
- 2 ESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD Lic. Ramón Ramírez
- 3 LA REBELION JUVENIL EN MEXICO Marcos Leonel P. y Celso Garza
- 4 ANTOLOGIA DE CUENTOS Juan de la Cabada
- 5 LAS FUENTES IDEOLOGICAS DEL MATERIALISMO HISTORICO Erik Molner
- 6 HERNAN LABORDE ESCRITOS POLITICOS Recopilación de Arnaldo Martínez Verdugo
- 7 ENSAYOS SOBRE LA ECONOMIA POLITICA DEL CAPITALISMO E. Varga
- 8 ASTRONOMIA DESCRIPTIVA Y. Perelman
- 9 LA INDUSTRIA Y LA PERVERSION Froylán Manjarrez
- 10 MEXICO, SU ECONOMIA POLITICA Y CULTURA Sheremetiev, Shulgovski y otros

Para mayores informes

Fondo de Cultura Popular, San Juan de Letrán No. 37-703

Tel. 5-18-69-96

PLAN:

Al adquirir una suscripción de 5 libros, usted recibirá un libro de obsequio, si adquiere la suscripción de los 10 libros recibirá, sin costo alguno, dos libros más.

SUSCRIPCION DE 5 LIBROS 110.00 pesos o U.S. 11.00 Dls.

SUSCRIPCION DE 10 LIBROS 200.00 pesos o U.S. 20.00 Dls.

**LA
INTEGRACION
ECONOMICA
DE AMERICA
LATINA**

(Una colección de ensayos
editada en 1964)

\$ 50.00 / Dls. 4.00

**COMERCIO
EXTERIOR DE
MEXICO**

MIGUEL LERDO DE TEJADA
(Edición facsimilar
del libro original
editado en 1853)

\$ 50.00 / Dls. 4.00

**MEXICO:
1968**

HECHOS. CIFRAS
TENDENCIAS
(Un manual general
sobre el México
de nuestros días)

\$ 50.00 / Dls. 4.00

**COLECCION
DE DOCUMENTOS
PARA LA
HISTORIA
DEL COMERCIO
EXTERIOR
DE MEXICO**

(SEGUNDA SERIE)

- * El comercio exterior y el artesano mexicano
 - * El comercio exterior y la expulsión de los españoles
 - * El Banco de Avío y el fomento de la industria
 - * Contrabando y comercio exterior en la Nueva España
- cada volumen \$25.00/Dls. 2.00

PEDIDOS
(incluyendo importe)

A

BANCOMEX / PUBLICACIONES

V. CARRANZA 32, MEXICO 1, D. F.
MEXICO.

hy
s

ediciones
historia y sociedad